

REPÚBLICA DE PANAMÁ

DIRECCIÓN NACIONAL DE CURRÍCULO Y
TECNOLOGÍA EDUCATIVA

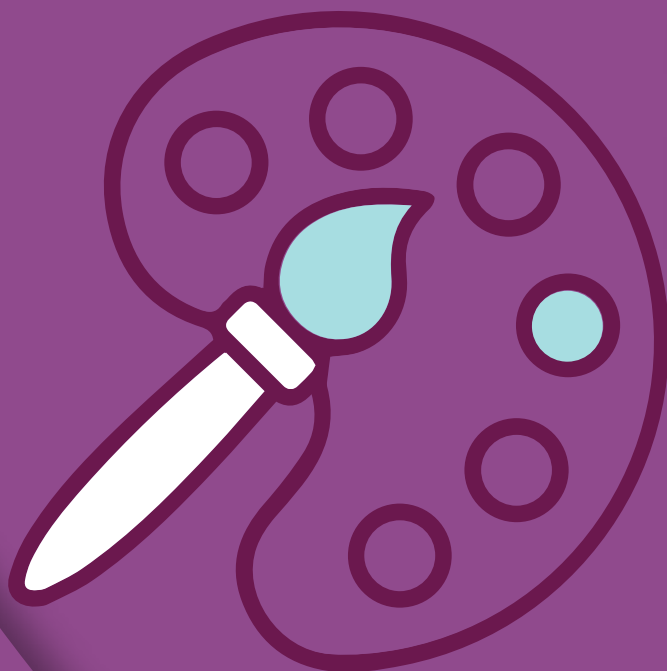
EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL

PROGRAMA DE ESTUDIO DE

Expresiones Artísticas

7^o, 8^o y 9^o

FASE DE VALIDACIÓN 2026



**REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

DIRECCIÓN NACIONAL DE CURRÍCULO Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA

EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL

NIVEL DE EDUCACIÓN PREMEDIA

**PROGRAMA DE ESTUDIO
EXPRESIONES ARTÍSTICAS**

SÉPTIMO, OCTAVO Y NOVENO GRADO

ACTUALIZACIÓN 2026

FASE DE VALIDACIÓN

AUTORIDADES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

S. E. Lucy Molinar

Ministra de Educación

S. E. Agnes De León de Cotes

Viceministra Académica de Educación

S. E. Roberto Sevillano

Viceministro Administrativo de Educación

Mgter. Edwin Gordón

Director General

Dra. Isis Xiomara Núñez

Directora Nacional de Currículo y Tecnología Educativa

Magíster Heydhy Caballero de González

Directora Nacional de Educación Básica General

MENSAJE DE LA MINISTRA DE EDUCACIÓN

Panamá está ante una transformación global sin precedentes y nuestra educación debe estar a la vanguardia. Por este motivo, nos complace presentarles el resultado de un riguroso proceso de Rediseño curricular.

Este no es un simple ajuste de contenidos; es una redefinición estratégica y profunda de nuestra visión formativa. Nuestro objetivo primordial es claro: asegurar que cada estudiante panameño egrese con las competencias más relevantes y actualizadas para triunfar en el siglo XXI. Hemos realizado una actualización integral que abarca todos los niveles: desde la educación inicial hasta la media, tanto académica como profesional y técnica; con un perfil de egreso ambicioso, pero alcanzable.

El nuevo currículo está diseñado para que cada asignatura, proyectos e interacción interdisciplinaria se convierta en una experiencia de aprendizaje significativa. Ya no se trata solo de dar clases, sino de formar a las próximas generaciones de líderes y ciudadanos que puedan asumir los retos de una sociedad en constante cambio.

Esta estructura académica está cuidadosamente alineada con las exigencias nacionales e internacionales, e integra ejes fundamentales para el futuro: inteligencia artificial y tecnología, inteligencia socioemocional para el bienestar integral, estrategias pedagógicas coherentes con el contexto real, técnicas e instrumentos de evaluación auténtica que miden la capacidad de actuación y una serie de temas transversales que fortalecen la calidad de los aprendizajes.

Esta es nuestra promesa: transformar el conocimiento en capacidad real de actuación. Queremos que nuestros niños y jóvenes no solo cumplan con ir a la escuela, sino que quieran aprender para la vida.

Deseo expresar mi sincero agradecimiento a los equipos y profesionales que hicieron posible este proceso de actualización curricular. Un reconocimiento especial al Equipo Nacional de Innovación y Actualización Curricular (ENIAC), así como a los docentes y especialistas que participaron en los seis talleres cruciales de ajuste a los programas de estudio de la educación básica general y media académica; al equipo encargado de la validación de los productos, a los editores, diseñadores gráficos, correctores de estilo y al Equipo Nacional de Capacitación Docente (ENCAD), cuya labor fue fundamental al ejecutar el plan de formación y fortalecer las capacidades de maestros y profesores para la exitosa implementación del Rediseño curricular.

Comunidad educativa: ustedes son los agentes de cambio esenciales que nuestra sociedad necesita. Les invito a comprometerse plenamente con este viaje transformador; con su pasión y dedicación, juntos, haremos de Panamá un referente educativo confiable, dinámico y de calidad.

Lucy Melinar

Ministra de Educación

EQUIPO TÉCNICO NACIONAL

Dirección Nacional de Currículo y Tecnología Educativa

Dra. Isis Xiomara Núñez

Coordinación académica

EQUIPO TÉCNICO

Aleika López

Ana Belkis Antinori

Ana Rosa Truque

Boric Cedeño

Clemente Vergara Rodríguez

Elga Navarro

Javier Jaén

EQUIPO EDITORIAL

Lena Imés Caballero M.
Carlos Zarzavilla
Temístocles Mayorga G.
Saúl Eliezer Villarreal G.
Omar Alexis Armien N.
Víctor Danny Pérez R.

PORTADA Y CONTRAPORTADA

Aracelly Agudo

CORRECCIÓN DE ESTILO

Hipólita Marín

ÍNDICE

PARTE I.	9
1.1 Fines de la educación panameña	9
PARTE II.	11
2. LA EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL	11
2.1. Conceptualización de la Educación Básica General	11
2.2. Objetivos de la Educación Básica General.....	11
2.3. Características de la Educación Básica General	12
2.4. Estructura de la Educación Básica General	13
PARTE III.	16
3. FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN	16
3.1. Fundamento psicopedagógico	16
3.2. Fundamento psicológico	18
3.3. Fundamento socioantropológico	18
3.4. Fundamento socioeconómico	19
PARTE IV.	19
4. EL ENFOQUE DE FORMACIÓN POR COMPETENCIAS.....	19
4.1. El modelo educativo	19
4.2. El enfoque por competencias.....	19
4.3. La Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS)	20
PARTE V.	21

5. PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL	21
5.1. Perfil ciudadano:	22
5.2. Competencias para la educación básica general	23
5.3. Las habilidades del siglo XXI: ¿cómo ponerlas en práctica en el aula?	32
PARTE VI	34
6. EL PLAN DE ESTUDIO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL.....	34
6.1. Estructura curricular del plan de estudio correspondiente a la etapa preescolar (4 y 5 años)	35
6.2. Estructura del plan de estudio a partir del primer grado	36
6.3. Los espacios curriculares abiertos.....	36
6.4. Tecnologías.....	39
6.5. El plan de estudio para la Educación Básica General	40
PARTE VII	41
FUNCIÓN DEL DOCENTE.....	41
6.6. La competencia pedagógica.....	41
6.7. El perfil y el rol del docente.....	42
PARTE VIII	44
8. ENFOQUE EVALUATIVO.....	44
8.1. La evaluación de los aprendizajes.....	44
8.2. ¿Para qué evalúa el docente?	44
8.3. ¿Qué evaluar?	44
8.4. ¿Cómo evaluar?.....	45
8.5. Criterios para la construcción de procedimientos evaluativos.....	47
8.6. La evaluación auténtica y su importancia	47
PARTE IX	49

9. LOS PROYECTOS INTERDISCIPLINARIOS	49
PARTE X.	50
10. RECOMENDACIONES GENERALES PARA EL USO DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO	50
PARTE XI.	51
11. ESTRUCTURA DEL PROGRAMA DE ESTUDIO	51
Integración Tecnológica	¡Error! Marcador no definido.
Metodologías Artísticas Especializadas.....	¡Error! Marcador no definido.
ANEXOS	129

PARTE I.

1. BASES FUNDAMENTALES DE LA EDUCACIÓN PANAMEÑA

La Constitución Política de la República de Panamá, en su Capítulo 5.º, dedicado a la Educación, sienta las bases imprescindibles para cualquier proceso de modernización educativa. Los artículos 91, 92, 93 y 96 son cruciales en este sentido. De acuerdo con este fundamento legal, la educación se entiende como un derecho y una obligación individual, y como la vía principal para asegurar el desarrollo integral de la persona y su bienestar social. Esta visión se materializa en los fines explícitos de la educación panameña determinados por la legislación vigente.

1.1 Fines de la educación panameña

De acuerdo con la Ley Orgánica de Educación (Ley 47 de 1946), con las adiciones y las modificaciones introducidas por la Ley 34 de 1995, la educación panameña tiende al logro de los siguientes fines:

1. Contribuir al desarrollo integral del individuo con énfasis en la capacidad crítica, reflexiva y creadora, para tomar decisiones con una clara concepción filosófica y científica del mundo y de la sociedad, con elevado sentido de solidaridad humana.
2. Coadyuvar en el fortalecimiento de la conciencia nacional, la soberanía, el conocimiento y la valoración de la historia patria, el fortalecimiento de la Nación panameña, la independencia nacional y la autodeterminación de los pueblos.
3. Infundir el conocimiento y la práctica de la democracia como forma de vida y de gobierno.
4. Favorecer el desarrollo de actitudes en defensa de las normas de justicia e igualdad de los individuos mediante el conocimiento y el respeto de los derechos humanos.
5. Fomentar el desarrollo, el conocimiento, las habilidades, las actitudes y los hábitos para la investigación y la innovación científica y tecnológica, como base para el progreso de la sociedad y el mejoramiento de la calidad de vida.
6. Impulsar, fortalecer y conservar el folclore y las expresiones artísticas de toda la población, de los grupos étnicos del país y de la cultura regional y universal.

7. Fortalecer y desarrollar la salud física y mental del panameño por medio del deporte y actividades recreativas de vida sana, como medios para combatir el vicio y otras prácticas nocivas.
8. Incentivar la conciencia para la conservación de la salud individual y colectiva.
9. Fomentar el hábito del ahorro, así como el desarrollo del cooperativismo y la solidaridad.
10. Fomentar los conocimientos en materia ambiental con una clara conciencia y actitudes conservacionistas del ambiente y los recursos naturales de la Nación y del mundo.
11. Fortalecer los valores de la familia panameña como base fundamental para el desarrollo de la sociedad.
12. Garantizar la formación del ser humano para el trabajo pro ductivo digno, en beneficio individual y social.
13. Cultivar sentimientos y actitudes de apreciación estética en relación con todas las expresiones de la cultura.
14. Contribuir a la formación, la capacitación y el perfeccionamiento de la persona como recurso humano, con la perspectiva de la educación permanente, para que participe eficazmente en el desarrollo social, económico, político y cultural de la Nación, y reconozca y analice críticamente los cambios y las tendencias del mundo actual.
15. Garantizar el desarrollo de una conciencia social en favor de la paz, la tolerancia y la concertación como medios de entendimiento entre los seres humanos, los pueblos y las naciones.
16. Reafirmar los valores éticos, morales y religiosos en el marco del respeto y la tolerancia entre los seres humanos.
17. Consolidar la formación cívica para el ejercicio responsable de los derechos y los deberes ciudadanos, fundamentada en el conocimiento de la historia, los problemas de la Patria y los más elevados valores nacionales y mundiales.

PARTE II.

2. LA EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL

Una de las innovaciones de la Ley 34 de 1995 es la introducción de la Educación Básica General en la estructura del sistema educativo. Este tramo de la educación abarca de los cuatro (4) a los quince (15) años y amplía la escolaridad y la obligatoriedad a once años, al tiempo que garantiza su gratuidad.

2.1. Conceptualización de la Educación Básica General

La Educación Básica General se concibe como una estructura pedagógica única destinada a formar sujetos capaces de la comprensión profunda de sí mismos y de los otros miembros de la sociedad. Esto se logra mediante la clara afirmación de su autoestima y el desarrollo de la capacidad de interrelación con el entorno social, cultural y natural. Adicionalmente, busca dotarlos del adecuado conocimiento de los medios e instrumentos para establecer dichas relaciones, todo enmarcado en sólidos principios éticos y morales que sustentan la educación permanente.

2.2. Objetivos de la Educación Básica General

La Educación Básica General proporciona los conocimientos para la formación integral (aprender a ser, aprender a hacer, aprender a aprender y aprender a convivir). También, garantiza la continuidad de estudios en el segundo nivel de enseñanza y la incorporación digna a los procesos de desarrollo del país, dentro de los términos aceptables de productividad y competitividad. Las acciones de este nivel se concretizan con el logro de los siguientes objetivos:

1. Favorecer que la niñez de edad escolar alcance, de acuerdo con sus potencialidades, el pleno desarrollo de sus capacidades, habilidades y destrezas. De igual forma, que contribuya activamente a la defensa, la conservación y la mejora del ambiente como elemento determinante de la calidad de vida.
2. Garantizar que la población estudiantil alcance el dominio de los sistemas esenciales de comunicación oral y escrita y de lenguajes simbólicos y gestuales; asimismo, que sean capaces de aplicar el razonamiento lógico-matemático en la

identificación, la formulación y la solución de problemas relacionados con la vida cotidiana y que adquieran las habilidades necesarias para aprender por sí mismos.

3. Promover la autoformación de la personalidad del estudiante haciendo énfasis en el equilibrio de la vida emocional y volitiva, en la conciencia moral y social, en la acción cooperativa, en la iniciativa creadora, en el trato social, en la empatía, en la participación, en la solución de los problemas y en las responsabilidades del proceso dinámico de la sociedad.
4. Internalizar y desarrollar conductas, valores, principios y conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos que le faciliten la comprensión de las relaciones con el entorno y la necesidad vital de preservar su salud y la de otros miembros de la comunidad; el uso racional de los recursos tecnológicos y del medio ambiente apropiados para la satisfacción de sus necesidades y el mejoramiento de su calidad de vida.
5. Garantizar que el estudiantado se forme en el pensamiento crítico y reflexivo, que desarrolle su creatividad e imaginación; que posea y fortalezca otros procesos básicos y complejos del pensamiento como la habilidad para observar, analizar, sintetizar, comparar, inferir, investigar, elaborar conclusiones, tomar decisiones y resolver problemas.
6. Propiciar que toda la población estudiantil internalice los valores, las costumbres, las tradiciones, las creencias y las actitudes esenciales del ser panameño, asentados en el conocimiento de la historia patria y de nuestra cultura nacional, respetando y valorando la diversidad cultural.
7. Promover que el alumnado reconozca y valore la familia como unidad básica de la sociedad, el respeto a su condición de ser humano y a la de los demás, el derecho a la vida y la necesidad de desarrollar, fortalecer y preservar una cultura de paz.

2.3. Características de la Educación Básica General

► La Educación Básica General es democrática:

Es un sistema gratuito y de acceso abierto para niños, niñas y jóvenes, bajo un criterio de equidad, cobertura y mejorara de la calidad de la educación en los sectores más desfavorecidos de la población. Es la estructura pedagógica esencial

que provee las herramientas y conocimientos fundamentales para la vida, la ciudadanía, el desarrollo personal y profesional futuro.

► **La Educación Básica General es científica:**

La educación básica general contempla el método científico en todo su proceso: fomenta la curiosidad, la observación, la exploración, el escepticismo, la resolución de problemas y la búsqueda de la evidencia, para formar ciudadanos capaces de entender el mundo por medio de un pensamiento crítico y la aplicación de saberes.

El enfoque socio formativo de la educación básica general, permite la aplicación de los siguientes principios básicos:

- ❖ Estimula los aprendizajes significativos sustentados en la consideración de los aprendizajes previos de los estudiantes.
- ❖ Propicia la construcción o la reconstrucción del conocimiento por parte del sujeto que aprende.
- ❖ Asume que el aprendizaje es continuo y progresivo, y está en constante evolución.

2.4. Estructura de la Educación Básica General

La Ley 34 del 6 de julio de 1995, que modifica la Ley 47, Ley Orgánica de Educación, adopta una nueva estructura académica, la Educación Básica General, que transforma el sistema educativo. La Educación Básica General amplía la obligatoriedad a once grados y además establece su gratuidad. Asimismo, debe garantizar que los estudiantes culminen esta etapa con dominio de saberes básicos que permitan el desarrollo de los aprendizajes significativos con una gran dosis de creatividad, sentido crítico y reflexivo y pensamiento lógico. Esto implica garantizar el aprender a ser, el aprender a aprender, el aprender a hacer y el aprender a convivir. La Educación Básica General incluye dentro de su estructura **tres (3) áreas de formación Humanística, Científica y Tecnológica**, de acuerdo con lo establecido en la ley mencionada, las siguientes etapas:

- a. **Educación preescolar** para menores de cuatro y cinco años, con una duración de dos años.
- b. **Educación primaria**, con una duración de seis años.
- c. **Educación premedia**, con una duración de tres años.

Estas etapas deben visualizarse con carácter de integralidad, lo que permite aplicar los principios curriculares de continuidad, secuencia e integración.

2.4.1. La educación preescolar

Esta etapa de formación favorece el desarrollo integral de los niños y niñas de cuatro y cinco años y permite fortalecer las dimensiones: afectiva y socioemocional, los procesos comunicativos, la cognoscitiva y la psicomotricidad. Para ello, se aplican estrategias y estilos pedagógicos acordes con el desarrollo psicoevolutivo de esta edad, partiendo de sus potencialidades naturales en la adquisición del lenguaje, el desarrollo motor, la expresión libre de su personalidad y la socialización. Asimismo, se promueve el desarrollo de habilidades básicas para la lectoescritura y el pensamiento lógico-matemático, en un ambiente que respeta su ritmo de aprendizaje y estimula su curiosidad.

En el subsistema no regular, la educación preescolar consta de las siguientes fases.

2.4.1.1. Parvularia 1

Comprende a los lactantes desde su nacimiento hasta los dos años de edad.

2.4.1.2. Parvularia 2

Comprende a los maternas, cuyas edades fluctúan entre los dos y los cuatro años.

2.4.1.3. Parvularia 3

Comprende a preescolares de cuatro a cinco años, quienes se incluyen como parte del primer nivel de enseñanza, pero bajo la responsabilidad técnica y administrativa de la Dirección Nacional de Educación Inicial, la cual coordinará con la Dirección Nacional de Educación Básica General.

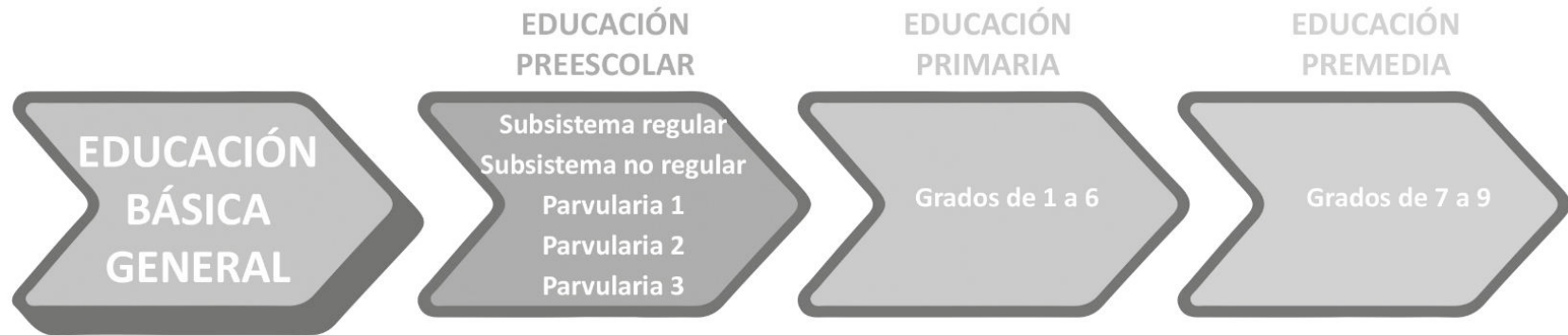
2.4.2. Educación primaria

La etapa de la educación primaria comprende las edades entre seis (6) y once (11) años. Permite la continuidad, el afianzamiento y el desarrollo de las áreas cognoscitivas, psicomotoras y socioemocionales, la profundización en la formación de la personalidad, al fortalecer e incrementar las experiencias psicosociales. De este modo, se promueve el eficaz desenvolvimiento de los estudiantes en su vida y el desarrollo de las competencias, a fin de que continúen sus estudios creativamente.

2.4.3. Educación premedia

Esta es la etapa final de la Educación Básica General. Tiene una duración de tres (3) años y se desarrolla en estudiantes entre las edades de doce (12) y quince (15) años. Corresponde al periodo crítico o de trascendencia en el desarrollo del sujeto; en quien se opera una transformación biológica y aparecen los rasgos adultos, así como el impulso de la autoconciencia, la interacción social con sus coetáneos y las relaciones con los adultos. Corresponde generalmente al inicio de la primera etapa de la adolescencia, con una dinámica e intensa actividad social. Por ello, deberá valorarse la permeabilidad de los estudiantes de asimilar modelos y valores al construir relaciones con sus compañeros, con sus padres y consigo mismos, así como el fortalecimiento de los intentos por realizar sus planes.

Esta etapa de formación permite la exploración por parte del estudiante, para vincular los aprendizajes adquiridos y que estos determinen la toma de decisiones para su continuidad de estudios en la educación media.



PARTE III.

3. FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN

3.1. Fundamento psicopedagógico

La misión del Ministerio de Educación es formar una ciudadanía íntegra, crítica, creativa y comprometida con su sociedad, que esté capacitada para generar conocimientos, habilidades y soluciones a los desafíos que enfrenta nuestra sociedad y que contribuyan con el bienestar y la calidad de vida de la ciudadanía panameña. Para lograr esta misión, se debe partir de una educación integral que promueva valores fundamentales como la responsabilidad social, la ética, el respeto, la solidaridad y la tolerancia.

3.1.1. El modelo educativo y los paradigmas del aprendizaje

El modelo educativo es definido por la institución educativa según tendencias, enfoques y marco teórico y práctico que sintetiza teorías pedagógicas para estructurar un sistema educativo.

El subsistema regular del modelo educativo panameño acoge el enfoque socioconstructivista basado en el enfoque por competencias, como vía principal y formal para la educación básica general, educación media y el tercer nivel superior de enseñanza, orientado a la formación integral de niños, jóvenes y adultos, mediante currículos sistemáticos.

El paradigma del aprendizaje es esencial en todas las formas posibles de construcción de conocimientos. Implica una mentalidad de educación permanente que abarca aprender a aprender, aprender a emprender, aprender a desaprender y aprender durante toda la vida. En este sentido, es importante que el paradigma del aprendizaje se adapte a las demandas de la educación del futuro y considere los cuatro pilares fundamentales: aprender a saber, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir, tal como se plantea en el informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI La Educación encierra un tesoro (Informe Delors).

Este paradigma pone un gran énfasis en el aprendizaje y requiere que los educadores se formen como diseñadores de métodos y ambientes de aprendizaje. Los educadores deben estar comprometidos en la creación de ambientes

educativos innovadores que estimulen el aprendizaje activo y autónomo, donde el estudiante sea el protagonista de su propio proceso de aprendizaje.

El nuevo rol de mediador de los aprendizajes requiere de un docente que implemente una metodología integradora y motivadora de los procesos intelectuales, que haga posible en sus estudiantes el desarrollo del pensamiento crítico, reflexivo y proactivo, para llevarlos a descubrir lo que está más allá del currículo formal. El docente deja de ser el centro del proceso, pero no desaparece de este, sino que se transforma en un guía, un tutor capaz de generar en su aula un ambiente de creatividad y construcción de aprendizajes.

Por su parte, el rol del estudiante demanda un individuo dinámico, reflexivo y comprometido con la construcción de su propio aprendizaje, así como sensible a los problemas sociales del entorno, y por tanto, capaz de reconocer que su aporte es esencial para la solución de dichos problemas.

El paradigma del aprendizaje en la actualidad debe considerar las herramientas tecnológicas como una oportunidad para enriquecer el proceso de aprendizaje y expandir las posibilidades de acceso a la educación, especialmente en un mundo cada vez más digital.

3.1.2. Concepción del aprendizaje

A lo largo de la historia, se han formulado distintas teorías para responder a la pregunta sobre cómo aprende el ser humano. En la Antigüedad, Aristóteles planteó la necesidad de encontrar explicaciones desde la filosofía. Con el surgimiento de la psicología, se han propuesto explicaciones más experimentales y detalladas. En la actualidad, se reconocen al menos diez teorías que buscan explicar el aprendizaje, las cuales se pueden clasificar en dos grandes grupos:

1. Teorías conductistas y neoconductistas.
2. Teorías cognoscitivistas o cognitivistas.

Las teorías conductistas y neoconductistas se enfocan en el estudio del comportamiento humano. El conductismo clásico se centra en el estudio del comportamiento observable y medible, y sostiene que el ambiente es el principal determinante del comportamiento. Los neoconductistas, por su parte, ampliaron la perspectiva conductista para incluir procesos internos y cognitivos, y reconocen la importancia de la cognición en la conducta.

Por otro lado, las teorías cognitivistas o cognitivas parten del estudio de los procesos mentales y cognitivos involucrados en la en el comportamiento humano. En contraste con el conductismo, los cognitivistas sostienen que el ser humano es activo en la búsqueda y la construcción del conocimiento. Desde este enfoque, las personas desarrollan estructuras cognitivas o constructivas para procesar los datos del entorno y darles un significado personal, un orden propio razonable en respuesta a las condiciones del medio; es decir, reconocen la importancia de los factores ambientales y sociales en la conducta, pero hacen hincapié en la influencia de los procesos cognitivos en cómo las personas interpretan y responden a esos factores.

3.2. Fundamento psicológico

En el marco de las expectativas de cambio del país, el fundamento psicológico de la propuesta curricular se muestra en los siguientes planteamientos:

- ❖ Se centra en el estudiante como el elemento más importante; para ello se considera la forma como este aprende y se respeta su ritmo de aprendizaje
- ❖ Se enfatiza en la relevancia de satisfacer las necesidades, los intereses y las expectativas de los estudiantes, motivándolos a desarrollar destrezas, creatividad, pensamiento crítico y capacidad innovadora para enfrentar desafíos y solventar problemas con éxito.
- ❖ Se orienta al desarrollo integral del estudiante, considerando las dimensiones socioafectiva, cognoscitiva y conductual como una unidad; esto es, como tres aspectos que interactúan.
- ❖ Se pretenden estimular los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los procedimientos necesarios para la investigación y la construcción y reconstrucción del conocimiento.
- ❖ Se presta especial atención a la capacidad de pensar autónoma y críticamente, de resolver problemas cotidianos y de adaptarse a los cambios permanentes.

3.3. Fundamento socioantropológico

Los fundamentos socioantropológicos brindan una perspectiva más profunda del contexto sociocultural en el que se desarrolla el proceso educativo, de este modo se promueven prácticas pedagógicas más inclusivas y respetuosas de la diversidad cultural y se fomenta la valoración y el respeto por la pluralidad con miras a construir una sociedad más tolerante y empática.

3.4. Fundamento socioeconómico

Panamá es un país con indicadores macroeconómicos sólidos, que facilitan el diseño y la ejecución de planes que fomenten un crecimiento sustentable. Dentro de las políticas sociales, la educación cobra un papel relevante, considerando, por un lado, que en ella se cimenta el progreso de las personas y, por otro, que es un pilar decisivo del desarrollo político y productivo.

En la actualidad, culminar la educación media significa una oportunidad para las personas de formar parte activa de la sociedad y de la economía basada en el conocimiento. Esto les permite emplear de manera creativa la tecnología en constante evolución, y hacer un uso productivo de los espacios virtuales, lo que contribuye al desarrollo político, social y cultural del país y fomenta el crecimiento económico sostenible.

PARTE IV.

4. EL ENFOQUE DE FORMACIÓN POR COMPETENCIAS

4.1. El modelo educativo

El modelo educativo está centrado en los valores, la misión y la visión institucional, y tiene como objetivo fundamental la formación integral y armónica de los estudiantes: desarrollo intelectual, humano, social y profesional. A su vez, sirve de referencia para las funciones de docencia dentro del proyecto educativo. Se trata de un modelo educativo orientado por los principios de la UNESCO en cuanto a la educación para el siglo XXI, que fomenta el aprendizaje continuo, la autonomía, el trabajo en equipo, la comunicación efectiva, la creatividad y la innovación en la generación de conocimiento y tecnología, la resolución de problemas, el espíritu emprendedor, la conciencia social y la comprensión de la diversidad cultural.

4.2. El enfoque por competencias

El enfoque por competencias se apoya en una concepción constructivista que reconoce el aprendizaje como un proceso individual de construcción, donde los nuevos conocimientos adquieren significado al conectarse con los previos y a través de la interacción social. Se trata de una formación humanista que integra los aprendizajes y los adapta a las circunstancias cada vez más complejas del mundo actual.

Una competencia se puede definir como un saber actuar en una situación; es decir, la posibilidad de movilizar un conjunto integrado de recursos (saber, saber hacer y saber ser) para resolver una situación problema en un contexto dado. En el desempeño de la tarea, el sujeto pone en juego sus recursos personales, colectivos (redes) y contextuales a fin de solucionar un problema que involucra diferentes dimensiones: cognitiva, conductual, socioemocional y valorativa.

Este enfoque implica que el docente promueva la creación de ambientes de aprendizaje y situaciones educativas apropiadas para favorecer el trabajo colaborativo, la resolución de problemas y la elaboración de proyectos educativos interdisciplinarios, entre otros.

La evaluación de las competencias de los estudiantes, por su parte, requiere una variedad de herramientas y estrategias que permitan medir los conocimientos, las habilidades y las actitudes que se espera que hayan adquirido, así como su capacidad para aplicar los en situaciones reales y para trabajar en equipo, comunicarse efectivamente y resolver problemas de manera eficiente.

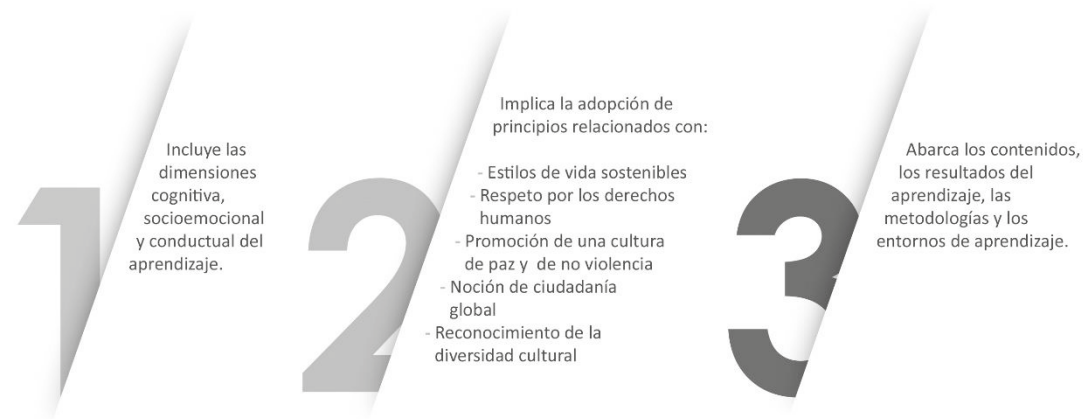
4.3. La Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS)

Como se ha mencionado, el modelo educativo por competencias se enfoca en el desarrollo de habilidades y conocimientos prácticos, lo que es esencial para promover la Educación para el Desarrollo Sostenible. Al adoptar un enfoque de aprendizaje centrado en el estudiante, se garantiza la adquisición de las competencias necesarias para enfrentar los retos ambientales, sociales y económicos.

De acuerdo con las premisas de la Educación para el Desarrollo Sostenible, los estudiantes deben adquirir los conocimientos teóricos y prácticos para ser agentes de cambio comprometidos con la adopción de principios relacionados con estilos de vida sostenibles, respeto por los derechos humanos, equidad de género, promoción de una cultura de paz y de no violencia, noción de ciudadanía global y reconocimiento de la diversidad cultural, lo que les permitirá enfrentar los desafíos del presente y del futuro y contribuir con el desarrollo y el bienestar de nuestra nación y del mundo (UNESCO, 2017).

La EDS implica un continuo proceso de aprendizaje que es fundamental en una educación de calidad. Este enfoque integral y transformador busca mejorar las dimensiones cognitivas, sociales, emocionales y conductuales del aprendizaje, ya que abarca tanto los contenidos como los resultados del aprendizaje, así como las metodologías pedagógicas y los entornos de aprendizaje. La EDS desempeña un papel crucial en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), puesto que su propósito esencial es la transformación de la sociedad (UNESCO, 2020, p. 8).

EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (EDS)



PARTE V.

5. PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL

El perfil de egreso basado en competencias implica aprendizajes relevantes para la vida de los estudiantes, estos no solo se limitan a conocimientos prácticos o que tienen una función inmediata, sino que también incluyen aquellos que fomentan una cultura científica y humanista. De esta manera, se integran habilidades, actitudes y conocimientos asociados con distintas disciplinas para dar sentido y cohesión al aprendizaje.

El perfil de egreso describe las cualidades personales, éticas, académicas y profesionales que se espera que un estudiante desarrolle al finalizar la Educación Básica General; por lo tanto, representa el ideal compartido de los rasgos deseables en un ciudadano joven. Se basa en los objetivos de aprendizaje y los conocimientos establecidos en el plan de estudio y refleja lo que se espera que los estudiantes hayan aprendido y desarrollado al final de su formación y que los prepara para responder a los desafíos del mundo moderno. El perfil de egreso se compone de un conjunto de habilidades y conocimientos que los estudiantes deben adquirir durante su formación, las cuales pueden ser adaptadas por cada escuela según el modelo educativo.

Es importante destacar que la escuela, los entornos socioculturales de cada institución y las experiencias de formación de los estudiantes influyen en su desarrollo como individuos. Por lo tanto, las competencias se desarrollarán como resultado de todos estos factores.

Este perfil se alcanzará a través de los procesos y prácticas educativas relacionadas con los diferentes niveles de concreción del currículo: el diseño curricular, el modelo educativo, los planes y programas de estudio, las adaptaciones específicas de cada escuela y, finalmente, el currículo impartido en el aula. En todos estos niveles, es necesario contar con la participación y colaboración de los diversos actores involucrados en la Educación Básica General.

5.1. Perfil ciudadano:

1. Demuestra dominio del idioma oficial de manera oral y escrita.
2. Valora las lenguas indígenas y su importancia en la identidad cultural del país.
3. Utiliza al menos una lengua distinta de la materna para integrarse en un mundo globalizado.
4. Emplea con responsabilidad las principales tecnologías de la información.
5. Actúa con ética en el ejercicio de sus actividades cotidianas.
6. Demuestra liderazgo en beneficio individual y colectivo de su entorno con miras a la construcción de una sociedad más equitativa.
7. Actúa con auténtica identidad nacional y conocimiento de la realidad del país.
8. Demuestra compromiso social con la protección y cuidado del ambiente de manera sostenible.
9. Integra los elementos multiculturales, étnicos y artísticos a la vida de forma responsable.
10. Valora la importancia del respeto de los derechos humanos, la diversidad cultural y étnica y la igualdad de género.
11. Promueve la integración de personas con capacidades diferentes para el bienestar y desarrollo de la sociedad.
12. Reconoce la importancia de un estilo de vida saludable para lograr el bienestar físico, mental y emocional.
13. Demuestra dominio de sus emociones y capacidad para tomar decisiones asertivas en cualquier tipo de conflicto.
14. Trabaja en equipo para resolver problemas sociales y ambientales.
15. Demuestra compromiso con la participación activa en la construcción de una sociedad más sostenible y justa.

PERFIL CIUDADANO



5.2. Competencias para la educación básica general

El enfoque en el desarrollo de competencias busca formar personas capaces de enfrentar los retos y aprovechar las oportunidades de la época actual de manera exitosa. «El mundo es cada vez más complejo, y los días de los conocimientos empaquetados y los resultados basados en la memorización del contenido han terminado. Necesitamos estudiantes que posean competencias globales que les permitan ser creativos en la resolución de problemas, que puedan colaborar con eficacia y que busquen un liderazgo que los lleve a la acción» (Quinn et al., 2021, p.27). Desde esta perspectiva, se ha considerado pertinente ampliar las ocho competencias básicas e incluir dos nuevas competencias — emprendedurismo y competencia socioemocional — y las habilidades para el siglo XXI.

► **COMPETENCIA 1: Comunicativa**

Se relaciona con la utilización del lenguaje como instrumento para la comunicación oral y escrita; la representación, la interpretación y la comprensión de la realidad; la construcción y la comunicación del conocimiento; así como la organización y la autorrealización del pensamiento, las emociones y la conducta como aspectos necesarios para mejorar la interacción comunicativa dentro del entorno social.

Rasgos de la competencia comunicativa

1. Emplea el lenguaje verbal y no verbal para comunicar hechos, sucesos, ideas, pensamientos y sentimientos con precisión, seguridad y fluidez en situaciones del entorno de manera crítica y reflexiva.
2. Es capaz de comprender y analizar información verbal y no verbal utilizando estrategias comunicativas para la lectura y la escucha en distintos contextos situaciones.
3. Elabora mensajes coherentes y significativos que reflejen una comprensión profunda y organizada de la realidad.
4. Utiliza el lenguaje de manera artística para expresar su visión personal y su manera particular de comprender el mundo.
5. Demuestra habilidad para tomar decisiones a partir del análisis y la síntesis de información verbal y no verbal procedente de diversos géneros discursivos.
6. Utiliza correctamente las normas gramaticales y de comunicación en la producción de textos coherentes y cohesionados de diferentes géneros discursivos y en distintos formatos.
7. Muestra comprensión y respeto por la diversidad lingüística y cultural en los contextos en los que se comunica.
8. Desarrolla el hábito de la lectura para el enriquecimiento personal, cultural y profesional.
9. Produce diversos tipos de textos con ideas originales, creativas e innovadores en diversos contextos.
10. Aplica la empatía, valores y sentido ético en la comunicación.

► **Competencia 2: Pensamiento lógico-matemático**

Consiste en la capacidad de interpretar, comprender, utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático, con la finalidad de producir e interpretar distintos tipos de información; así como para desarrollar el pensamiento lógico, el análisis crítico y la resolución creativa de problemas en distintos contextos. Esta habilidad permite a la persona representar, modelar y comunicar situaciones del entorno social y global en la toma de decisiones justas, transparentes y sostenibles en la vida cotidiana, siempre guiado por los principios del bien común, la equidad y la dignidad humana.

Rasgos de la competencia pensamiento lógico-matemático

1. Resuelve operaciones fundamentales en el campo de los números reales, mediante la aplicación de los conceptos matemáticos para responder a situaciones de su entorno.
2. Es capaz de establecer las relaciones entre conceptos y variables para resolver problemas coherentes y fundamentada.
3. Utiliza estructuras básicas, conocimientos y procesos matemáticos que le permiten comprender y resolver situaciones en su vida diaria.
4. Aplica estrategias de resolución de problemas mediante el razonamiento lógico y los procesos sistemáticos para responder a exigencias concretas de su entorno.
5. Integra la matemática como lenguaje universal y utiliza herramientas de aritmética, álgebra, geometría, estadística y cálculo para interpretar fenómenos naturales y sociales.
6. Procesa información del entorno aplicando herramientas y recursos matemáticos para operar sobre fenómenos propios de la interacción social.
7. Analiza la inserción de los conceptos matemáticos en situaciones prácticas de la vida cotidiana con una actitud de reflexión, investigación y curiosidad epistémica.
8. Plantea estrategias matemáticas originales que sean adaptables a los diversos contextos para abordar y resolver problemas.
9. Utiliza recursos tecnológicos y digitales para representar, corroborar, modelar, analizar y comunicar información matemática, para valorar el uso no dependiente, crítico y ético de estas tecnologías.

► Competencia 3: Conocimiento e interacción con el mundo físico

Se refiere a la habilidad para interactuar de forma consciente y crítica con el mundo físico, tanto en sus fenómenos naturales como en los generados por la acción humana, de tal modo que se posibilita la comprensión de los sucesos, la predicción de las consecuencias y la actividad dirigida a la mejora y la preservación de las condiciones de la vida propia, de las personas y del resto de los seres vivos.

Rasgos de la competencia conocimiento e interacción con el mundo físico

1. Preserva su bienestar físico, mental y emocional mediante la práctica de hábitos alimenticios, higiénicos y deportivos para una vida saludable.
2. Distingue la necesidad del aprovechamiento racional y sostenible de los recursos naturales y su protección.
3. Actúa con responsabilidad ante los riesgos y los peligros de los fenómenos naturales.

4. Aprecia la biodiversidad de nuestro país por medio del respeto de las normas que la regulan y de hábitos orientados a su conservación y protección.
5. Demuestra responsabilidad y capacidad de adaptación ante los avances científicos y tecnológicos con una visión crítica y ética, que le permita enfrentar los desafíos del mundo actual y contribuir positivamente a la sociedad y el ambiente.
6. Comprende la importancia de desarrollar actividades productivas sostenibles para garantizar la seguridad alimentaria.
7. Utiliza métodos propios de la actividad científica para la resolución de problemas de su entorno.
8. Valora la importancia de la familia como institución integradora de valores y promueve su salud física mental y emocional, mediante la práctica de hábitos alimenticios, higiénicos y deportivos para fortalecer lazos familiares y el bienestar de sus miembros.

► **Competencia 4: Tratamiento de la información y competencia digital**

Consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información para transformarla en conocimiento. Incorporar habilidades que crean desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse. Resalta la importancia del acceso a la gestión inteligente de información en diversos formatos y medios posicionando las Tic's como herramientas claves para el aprendizaje como pilares de su desarrollo personal y profesional.

Rasgos de la competencia tratamiento de la información y competencia digital

1. Utiliza programas de búsqueda y bases de datos apropiados para la obtención y el análisis de información relevante y procedente de fuentes confiables.
2. Conoce los medios de comunicación digital y los paquetes de software relevantes para la comunicación, así como su funcionamiento y sus limitaciones.
3. Comprende los riesgos asociados con el uso de la tecnología y la importancia de la aplicación de normas éticas relacionadas con la identidad digital, la interacción en línea y la exposición a comportamientos inapropiados y adictivos.
4. Emplea las tecnologías de comunicación digital para la colaboración y la creación de contenidos en diferentes formatos.

5. Aplica los reglamentos de propiedad intelectual y de derechos de autor en la creación y publicación de contenidos en línea.
6. Emplea las tecnologías de la información y la comunicación para incrementar sus conocimientos de manera autónoma.
7. Participa en proyectos innovadores mediante la aplicación de estrategias y herramientas tecnológicas que brinden solución a situaciones de su entorno.
8. Utiliza la tecnología como parte de su proceso de aprendizaje con responsabilidad social.
9. Valora la inteligencia artificial como recursos tecnológicos para aprender, desarrollar proyectos, resolver problemas y afrontar desafíos en el entorno laboral, profesional y social con responsabilidad ética y moral.

► **Competencia 5: Social y ciudadana**

Hace posible comprender la realidad social en que se vive; cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural; del mismo modo, comprometerse a contribuir a su mejora. Integra conocimientos diversos y habilidades complejas que permiten participar, tomar decisiones, elegir cómo comportarse en determinadas situaciones y responsabilizarse por las elecciones adoptadas.

Rasgos de la competencia social y ciudadana

1. Manifiesta su identidad regional y nacional mediante la demostración de valores morales, éticos, cívicos y elementos socioculturales y artísticos que fortalecen el ser social.
2. Respeta las normas y los procedimientos legales y éticos en el ejercicio de una ciudadanía activa, responsable y libre de prejuicios.
3. Practica como miembro de la familia, los deberes y derechos que le corresponden en una sociedad de equidad e igualdad.
4. Demuestra tolerancia y comprensión hacia las diferencias culturales y sociales, así como respeto por los derechos y las opiniones de los demás en diferentes contextos sociales.
5. Muestra capacidad y confianza para negociar de manera eficaz en situaciones de conflicto o desacuerdo evitando cualquier forma de violencia o discriminación.
6. Contribuye a la convivencia pacífica en los procesos democráticos para la toma de decisiones colectivas.
7. Muestra habilidades para la comunicación en un marco de respeto y de fomento de la convivencia pacífica en una sociedad multicultural y diversa.

8. Actúa con compromiso y ética en la defensa de los derechos humanos, la justicia social y la sostenibilidad del medio ambiente.

► **Competencia 6: Cultural y artística**

Esta competencia consiste en conocer, comprender, apreciar, integrar y valorar críticamente diversas manifestaciones culturales y artísticas y utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute; de la misma manera considerarlas parte del patrimonio de los pueblos, en el marco de un planteamiento intercultural donde tienen prioridad las manifestaciones culturales y artísticas como resultado de las culturas heredadas.

Rasgos de la competencia cultural y artística

1. Analiza, valora y describe aspectos relevantes de la evolución histórica, artística y cultural de los pueblos originarios, afrodescendientes y otros grupos étnicos, para destacar su contribución al patrimonio local y global.
2. Desarrolla capacidades estéticas y creadoras, demuestra interés por participar en la vida cultural.
3. Contribuye en la conservación, difusión cultural y artística como patrimonio nacional.
4. Desarrolla habilidades creativas y artísticas que le permiten expresarse de manera efectiva a través de diferentes medios y formas de arte.
5. Expresa las ideas, experiencias o sentimientos mediante diferentes medios artísticos tales como: la música, la literatura, las artes visuales, escénicas, digital, para mejor interacción con la sociedad.
6. Analiza críticamente el significado y la relevancia de obras de arte y otras expresiones culturales en diferentes contextos.
7. Establece conexiones interculturales a través del arte y las manifestaciones culturales de diversas lenguas artísticas.
8. Proyecta el talento artístico en el canto, danza, teatro y otras expresiones folclóricas como herramienta de sensibilización social.
9. Desarrolla aprendizajes basados en proyectos para crear obras de arte que reflejen diferentes perspectivas culturales.
10. Valora la libertad de expresión, el derecho a la diversidad de expresiones culturales, la importancia del diálogo intercultural y la realización de las experiencias artísticas compartidas.

► **Competencia 7: Aprender a aprender**

Es capaz de gestionar de manera consciente, estratégica y autónoma su proceso de aprendizaje a lo largo de la vida. Implica identificar fortalezas y debilidades, establecer metas realistas, autorregular su progreso y utilizar eficazmente estrategias para resolver problemas, tomar decisiones y construir conocimiento significativo. Abarca el desarrollo de la curiosidad intelectual, el pensamiento crítico y la motivación intrínseca, así como la capacidad de transferir saberes entre contextos diversos.

Rasgos de la competencia aprender a aprender

1. Autorregula su proceso de aprendizaje, para evaluar sus avances, errores y aciertos con actitud reflexiva, crítica y constructiva.
2. Aplica estrategias cognitivas, metacognitivas y motivacionales que le permiten planificar, ejecutar y evaluar tareas de forma autónoma y eficiente.
3. Establece metas de aprendizaje, personales, académicas, y demuestra perseverancia, responsabilidad y compromiso con su formación continua.
4. Transfiere saberes entre áreas del conocimiento y contextos diversos, para construir aprendizajes interdisciplinarios que le permitan resolver problemas reales.
5. Promueve una actitud investigativa con mentalidad de crecimiento que le impulsan a mantenerse en constante actualización en un mundo de conocimiento en expansión.
6. Aplica técnicas de estudio y organización del tiempo adecuado a su estilo cognitivo en favor de la comprensión profunda de los contenidos.
7. Demuestra habilidad para generar nuevas ideas, especificar metas, crear alternativas, evaluarlas y escoger la mejor.
8. Reflexiona sobre su proceso de aprendizaje y realiza los ajustes necesarios para mejorar.
9. Se involucra en el aprendizaje activo, haciendo preguntas y participando en discusiones.
10. Muestra capacidad permanente para obtener y aplicar nuevos conocimientos, adaptarse a situaciones de aprendizaje nuevas o cambiantes y buscar ayuda cuando es necesario.
11. Demuestra curiosidad e interés en aprender de otros, flexibilidad ante nuevos enfoques y tecnologías o entornos de aprendizaje.
12. Utiliza la realimentación para mejorar su aprendizaje y su desempeño.
13. Evalúa su propio aprendizaje y comprensión para asegurarse de que está adquiriendo las habilidades y los conocimientos necesarios.

► **Competencia 8: Autonomía e iniciativa personal**

Se refiere a la adquisición consciente de un conjunto de valores y actitudes personales entrelazados, como la responsabilidad, la perseverancia, el conocimiento de sí mismo, la autoestima, la creatividad, la autocrítica y el control emocional, así como la capacidad de tomar decisiones, calcular riesgos, afrontar desafíos y aprender de los errores con actitud resiliente.

Rasgos de la competencia de autonomía e iniciativa personal.

1. Toma decisiones de manera autónoma y responsable, al tomar en cuenta las consecuencias de sus actos.
2. Demuestra resiliencia ante situaciones adversas, mantiene una autoestima saludable y se relaciona con los demás, con empatía, promueve la convivencia, el respeto y el bienestar común.
3. Se reconoce a sí mismo de manera crítica, toma decisiones con responsabilidad y respeta las opiniones, el diálogo y la construcción colectiva en contextos sociales, académicos y sociales.
4. Demuestra actitud crítica y creadora para desempeñarse con eficiencia y eficacia en su formación, las expectativas sociales y las políticas de desarrollo nacional al contribuir conscientemente al presente del país y del mundo.
5. Demuestra firme compromiso con la equidad en su comportamiento y relaciones dentro del ámbito familiar, social y laboral.

► **Competencia 9: Socioemocional**

Abarca procesos cognitivos y áreas afectivas, como la gestión emocional, las relaciones interpersonales y la proyección social. Su desarrollo es crucial para lograr una salud mental positiva, de manera que las personas puedan conocerse a sí mismas, establecer metas y alcanzarlas, mejorar sus relaciones y tomar decisiones responsables, esto reduce la agresividad y la violencia; además, aumenta las posibilidades de lograr un mejor desempeño social y emocional.

Rasgos de la competencia socioemocional

1. Identifica sus propias emociones y las de los demás a través de sus expresiones faciales, tono de voz y lenguaje corporal.
2. Utiliza estrategias efectivas para regular sus emociones.
3. Es capaz de comprender y mostrar empatía hacia las emociones, los sentimientos y las perspectivas de los demás.

4. Interactúa de manera efectiva y respetuosa con los demás.
5. Resuelve problemas de forma autónoma o en grupo.

Las competencias comunicativas, lógico-matemática, interacción con el mundo físico y social y ciudadana se vinculan directamente con las áreas curriculares: Español, Matemática, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales. Las demás competencias trascienden las asignaturas y se desarrollan de manera transversal en todas las áreas curriculares, promoviendo así un enfoque holístico y multidimensional en la formación integral de los estudiantes.

► **Competencia 10: Emprendimiento**

Esta competencia implica transformar ideas en acciones por medio de la elección, la planificación y la gestión de conocimientos, habilidades, actitudes y valores éticos para alcanzar un objetivo determinado. Está orientada hacia la formación de ciudadanos emprendedores que desarrollen capacidades y destrezas sobre educación económica y financiera, pensamiento creativo, gestión de riesgo, toma de decisiones, iniciativa, trabajo en equipo y capacidad para innovar.

Rasgos de la competencia emprendimiento

1. Demuestra capacidad innovadora, creatividad e imaginación para identificar necesidades de su comunidad y proponer soluciones sostenibles desde una perspectiva científica y ecológica.
2. Analiza y aplica el marco legal panameño de emprendimiento al integrar principios de responsabilidad social, sostenibilidad, para generar soluciones económicamente viables y socialmente responsable que respondan a los desafíos del contexto actual.
3. Demuestra habilidades de organización, planificación, gestión y control de proyectos con base en análisis de mercado y modelo sostenible para la toma de decisiones y resolución de problemas.
4. Desarrolla habilidades de liderazgo para trabajar individualmente y de manera colaborativa dentro de un equipo.
5. Gestiona aspectos financieros y presupuestarios para lograr la rentabilidad de un proyecto.
6. Toma decisiones basadas en el análisis y la evaluación de un negocio y su impacto social y económico.
7. Demuestra sentido de la responsabilidad, pensamiento crítico y capacidad para gestionar el riesgo y la incertidumbre.
8. Aplica tecnologías digitales en la gestión, promoción y protección de sus emprendimientos.

El enfoque en el desarrollo de competencias fomenta un aprendizaje más significativo y duradero. En lugar de memorizar información de manera aislada, los estudiantes tienen la oportunidad de aplicar sus conocimientos en contextos auténticos.

COMPETENCIAS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL Y EDUCACIÓN MEDIA



5.3. Las habilidades del siglo XXI: ¿cómo ponerlas en práctica en el aula?

Las habilidades del siglo XXI se refieren a un conjunto de destrezas que van más allá del conocimiento académico y se enfocan en aspectos como el pensamiento crítico, la resolución de problemas, la colaboración, la comunicación efectiva y el aprendizaje autónomo. Es importante destacar que los estudiantes necesitan un sólido dominio de las competencias básicas para poder aplicar de manera efectiva las habilidades del siglo XXI en situaciones reales.

Con la integración de estas habilidades en los programas educativos, se pretende dotar a los estudiantes de las herramientas necesarias que los preparen para el éxito, tanto en su vida académica como en su vida personal y profesional. Para lograrlo, los docentes deben adoptar un enfoque que integre habilidades en el currículo, en las metodologías y en las diversas instancias de aprendizaje.

A continuación, se presentan algunas estrategias que se pueden implementar en el aula.

1. Pensamiento crítico y resolución de problemas

- Plantear preguntas desafiantes que requieran análisis, evaluación y síntesis de información.
- Promover la resolución de problemas reales y que integren varias disciplinas, en las que se puedan aplicar conocimientos y habilidades para encontrar soluciones creativas.
- Colaboración y trabajo en equipo
- Diseñar actividades que promuevan la colaboración entre los estudiantes.
- Fomentar la comunicación efectiva, la escucha activa y la negociación de ideas.
- Proporcionar oportunidades para el trabajo en equipo, como proyectos grupales, debates o simulaciones, donde los estudiantes puedan desarrollar habilidades de colaboración, toma de decisiones conjuntas y resolución de conflictos.

Alfabetización digital

- Integrar la tecnología en los trabajos asignados en el aula y fuera de esta.
- Brindar recomendaciones para buscar, evaluar y utilizar críticamente la información en línea.
- Utilizar herramientas digitales que fomenten la creatividad, la comunicación y la colaboración, como plataformas de aprendizaje en línea, inteligencia artificial o herramientas de colaboración en tiempo real.

Comunicación efectiva

- Fomentar el desarrollo de habilidades de expresión oral y escrita, así como la capacidad de escuchar y comprender diferentes puntos de vista.
- Proporcionar oportunidades para practicar la comunicación en diferentes contextos, como presentaciones, debates, mesa redonda, foros, escritura creativa o discusiones grupales.

Aprendizaje autónomo

- Propiciar experiencias que requieran establecer metas, gestionar el tiempo y buscar recursos por sí mismos.
- Proporcionar oportunidades para investigar y explorar temas de interés personal y social.
- Fomentar la autorreflexión y la autoevaluación como mecanismos para monitorear el propio progreso.

Ciudadanía global

- Incluir en el currículo temas relacionados con la justicia social, la sostenibilidad ambiental y los derechos humanos.
- Promover el respeto y la comprensión intercultural mediante actividades que involucren la participación en proyectos comunitarios.

Manejo de las emociones

- Incorporar actividades de reflexión, discusiones grupales y ejercicios de resolución de conflictos.
- Presentar casos en los que sea necesaria la toma de decisiones éticas.
- Incorporar estrategias de enseñanza como la indagación guiada, la resolución de problemas auténticos y el aprendizaje basado en proyectos.

PARTE VI.

6. EL PLAN DE ESTUDIO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL

La educación Básica General es de carácter universal, gratuito y obligatorio, con una duración de once (11) años e incluye:

- a. Educación preescolar, para menores de cuatro (4) años a cinco (5) años, con una duración de dos (2) años.
- b. Educación primaria, con una duración de seis (6) años.
- c. Educación premedia, con una duración de tres (3) años.

6.1. Estructura curricular del plan de estudio correspondiente a la etapa preescolar (4 y 5 años)

La nueva propuesta de rediseño curricular presenta un plan de estudio cimentado en cuatro dimensiones del desarrollo: Afectiva y socio emocional, procesos comunicativos, Cognoscitiva y psicomotricidad. Hacer el tránsito de áreas a dimensiones del desarrollo no es un cambio superficial, sino un ajuste profundo y necesario que coloca al niño en el centro del currículo responde a los avances científicos sobre el desarrollo infantil y fortalece la calidad de la práctica educativa y demandas actuales de la educación preescolar.

Este plan de estudio se integra en tres áreas, considerando el criterio del desarrollo humano del individuo: el área socioafectiva, el área cognoscitiva o lingüística y el área psicomotora.

► Área socioafectiva:

El área socioafectiva es la dimensión del desarrollo donde, según la naturaleza particular de cada niño o niña, se propicia un proceso de socialización que parte de la percepción de la propia imagen y se extiende a la autovaloración como persona y al desarrollo de la identidad personal, social y nacional, respetando, a la vez, los valores de la diversidad propios de su contexto sociocultural e histórico.

► Área cognoscitivo-lingüística:

Esta dimensión considera a la niñez con múltiples capacidades para reconstruir el conocimiento y apropiarse de saberes median te la interacción permanente con su entorno cultural, el cual es el producto de todos los bienes materiales y espirituales creados por la humanidad.

La comunicación y los intercambios específicos, cuyo eje principal es el lenguaje, hacen posible crear los procesos de aprendizaje que guían el desarrollo psicoevolutivo.

► Área psicomotora:

El área psicomotora es la dimensión del desarrollo en la que se estimulan las destrezas motoras y creadoras, que son las bases de los conocimientos y les permiten a niñas y niños descubrir las propiedades de los objetos y sus propias

calidades, estableciendo relaciones entre ambas, haciendo modificaciones y posibilitando la utilización de nuevas tecnologías, como apoyo a los nuevos aprendizajes.

Si bien cada una de estas dimensiones presentan características particulares, las tres se complementan para formar a los sujetos como seres únicos. Esta condición de seres integrales, como unidades psicobiológicas, debe prevalecer dentro de una concepción integral del desarrollo en el marco de aquellos aprendizajes que lo viabilizan.

6.2. Estructura del plan de estudio a partir del primer grado

El plan de estudio para la Educación Básica General, a partir del primer grado, se organiza en tres áreas: humanística, científica y tecnológica.

6.2.1 Área humanística

Esta área se propone fortalecer la cultura nacional, así como los aspectos sociales y económicos, sin olvidar los valores. Es así como se incluyen en ella asignaturas como Español; Religión, Moral y Valores; Ciencias Sociales; Inglés y Expresiones Artísticas.

6.2.2 Área científica

El área científica permite al estudiante obtener conocimientos científicos y prácticos que servirán de apoyo al desenvolvimiento de las ciencias y reforzamiento de la salud física y mental. Incluye asignaturas como Matemática, Ciencias Naturales y Educación Física.

6.2.3 Área tecnológica

Esta área tiene como fin que los estudiantes profundicen su formación integral con un amplio refuerzo en la orientación y la exploración vocacionales de sus intereses y capacidades en la perspectiva del desarrollo científico y tecnológico de la actualidad.

6.3. Los espacios curriculares abiertos

Los espacios curriculares abiertos son una manera de organizar, en la escuela, un conjunto de actividades cocurriculares enriquecedoras de la formación integral. Se trata de la adopción de una nueva manera de entender la vida y la cultura escolar.

La organización y el desarrollo de estos espacios deben ser planificados por el centro educativo en atención a las particularidades e intereses de la institución escolar, la comunidad y la región, para fortalecer la cultura de la institución y con ello, su identidad.



6.3.1. Finalidad de los espacios curriculares abiertos

La finalidad de los espacios curriculares abiertos es contribuir al fortalecimiento de la personalidad integral del estudiantado: fortalecer sus valores humanos, cívicos y ciudadanos; reforzar sus capacidades de ver, entender y transformar la realidad; dar oportunidades para el cultivo de expresiones artísticas; cultivar el sentimiento ético y estético, y fomentar la alegría, el trabajo en equipo y el compartir en la escuela y en la comunidad en un ambiente cálido, horizontal, participativo y jubiloso.

6.3.2. Actividades en los espacios curriculares abiertos

Los espacios curriculares abiertos permiten el desarrollo de actividades diversas. Es importante recordar que se trata de dar respuesta a intereses y motivaciones del grupo escolar y de la institución, por lo cual, deberá contar para su desarrollo con el aporte del personal docente, de directivos y de la comunidad según sus posibilidades y habilidades.

6.3.3. Planificación y ejecución de los espacios curriculares abiertos

Los espacios curriculares abiertos requieren, como toda actividad educativa, de una planificación adecuada que permita definir objetivos y establecer estrategias para su desarrollo, así como tomar previsiones en términos de recursos. Se recomienda considerar lo siguiente:

- En equipo, por grados paralelos, los docentes harán una planificación trimestral que determine el tipo de actividad que se realizará. Se pueden planificar también actividades comunes entre varios grados.
- Habrá un docente o un equipo docente responsable de cada actividad semanal atendiendo a intereses, afinidad y rotación, en la cual todos deberán participar.
- La planificación deberá incluir objetivos para lograr actividades previstas, recursos, requisitos y criterios de evaluación.
- El día indicado para la ejecución de la actividad es necesaria la participación de toda la comunidad educativa para garantizar su éxito.
- Al finalizar, se debe efectuar una evaluación de logros, limitaciones y alternativas futuras.
- Una actividad dentro de los espacios curriculares abiertos puede ser desarrollada por un grado, por grados paralelos o bien por toda la escuela.
- Los trabajos de los espacios curriculares abiertos no son objeto de calificación, pero sí de evaluación en su sentido más amplio.

6.4. Tecnologías

La asignatura Tecnologías se divide en diferentes áreas. Estas se imparten tanto en la etapa de primaria como en premedia, desde tercero a noveno grado de la Educación Básica General. Para la etapa de primaria, de tercero a sexto grado, las áreas de la asignatura son las siguientes:

→ Familia y Desarrollo Comunitario

→ Agropecuaria

→ Artes Industriales: La etapa de premedia comprende las áreas de:

→ Familia y Desarrollo Comunitario

→ Agropecuaria

→ Artes industriales

→ Comercio Estas áreas buscan orientar al estudiante hacia el desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes que contribuyan a su formación como futuro profesional y ciudadano productivo del país.

Representan una ventana exploratoria de modo tal que el egresado de la etapa premedia seleccione el bachillerato con el cual se sienta más identificado.

6.5. El plan de estudio para la Educación Básica General

PREESCOLAR	ÁREAS	ASIGNATURAS	PRIMARIA						PREMEDIA			
ÁREAS DE DESARROLLO			1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	
SOCIOAFECTIVA	HUMANÍSTICA	ESPAÑOL	8	8	7	7	7	7	5	5	5	
		RELIGIÓN MORAL Y VALORES	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
		CIENCIAS SOCIALES	2	2	4	4	4	4	-	-	-	
		GEOGRAFÍA	-	-	-	-	-	-	2	2	2	
		HISTORIA	-	-	-	-	-	-	2	2	2	
		CÍVICA	-	-	-	-	-	-	1	1	1	
COGNOSCITIVA	LINGÜÍSTICA	INGLÉS	7	7	7	7	7	7	4	4	4	
		EXPRESIONES ARTÍSTICAS	3	3	3	3	3	3	4	4	4	
PSICOMOTORA	CIENTÍFICA	MATEMÁTICA	7	7	6	6	5	5	5	5	5	
		CIENCIAS NATURALES	2	2	4	4	4	4	5	5	5	
		EDUCACIÓN FÍSICA	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
	TECNOLÓGICA	TECNOLOGÍAS	-	-	3	3	5	5	6	6	6	
			SUBTOTAL	33	33	38	38	39	39	38	38	38
			E. C. A.	2	2	2	2	1	1	2	2	2
			TOTAL	35	35	40	40	40	40	40	40	40

Decreto Ejecutivo No. 14 del 7 de mayo 2025; implementa, con carácter experimental por un periodo de dos años (2025-2026), el nuevo plan de estudio para el Primer Nivel de Enseñanza o Educación Básica General, etapas de Preescolar, Primaria y Premedia del Subsistema Regular y se dictan otras disposiciones. El Ministerio de Educación evaluará permanentemente la implementación del plan de estudio establecido en este Decreto Ejecutivo y, conforme al resultado, determinará si es necesario hacer adaptaciones o cambios.

PARTE VII.

FUNCIÓN DEL DOCENTE

Desde el modelo educativo por competencias, el docente no es solo un transmisor de conocimiento, sino que su función es actuar como un mediador que guía e impulsa a los estudiantes en la construcción activa de su propio conocimiento por medio del diseño y la planificación de experiencias de aprendizaje innovadoras y que les representen retos cognitivos.

6.6. La competencia pedagógica

La competencia pedagógica se refiere a un conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades, actitudes y destrezas que debe poseer el educador para facilitar el aprendizaje de los estudiantes de manera significativa y satisfactoria. Los profesionales de la educación integran los saberes del área pedagógica, así como de otros campos del conocimiento de las áreas psicológica, investigativa, lingüística, humanística, científica y de innovación tecnológica.

Rasgos de la competencia pedagógica

1. Demuestra un conocimiento profundo de los conceptos clave, las teorías y los enfoques más recientes en su área de especialización.
2. Emplea, en forma instrumental, una segunda lengua como medio para interactuar interculturalmente.
3. Utiliza eficientemente el lenguaje oral y escrito para establecer una fluida y efectiva comunicación al desenvolverse en el medio social donde convive.
4. Demuestra un nivel de conocimiento significativo en los avances científicos, humanísticos y tecnológicos, particularmente en temáticas de actualidad como salud, ambiente y población, entre otras.
5. Analiza críticamente las situaciones socio-históricas, políticas y culturales de su país en el marco de una visión globalizadora.
6. Emplea la tecnología para resolver problemas prácticos de la vida diaria.
7. Manifiesta amor a la patria y respeto hacia las diferentes etnias y grupos culturales dentro de la diversidad de su entorno.
8. Proyecta actitudes positivas que se reflejan en una auto estima equilibrada y en su salud física, psíquica y social.

6.7. El perfil y el rol del docente

Entre los rasgos característicos del perfil docente está la clara conciencia de sus funciones y tareas como mediador del proceso de aprendizaje, intelectual, transformador, crítico y reflexivo; un agente de cambio social y político con profundos conocimientos de los fundamentos epistemológicos de su área de competencia en los procesos educativos. Además, es capaz de liderar las interacciones didácticas con una práctica basada en valores, que posibilita el estímulo de la capacidad crítica y creadora de los estudiantes y promueve en ellos el desarrollo del sentido crítico y reflexivo de su rol social.

El docente es responsable de crear un entorno de aprendizaje propicio para el desarrollo de competencias. Esto implica diseñar situaciones de aprendizaje auténticas y significativas, que permitan a los estudiantes enfrentarse a desafíos reales y aplicar sus conocimientos de manera práctica. Debe ser capaz de identificar las necesidades y habilidades de los estudiantes, así como sus intereses y motivaciones, para adaptar el proceso de enseñanza y crear actividades que promuevan el aprendizaje activo y contextualizado.

El rol del docente, por su parte, consiste en favorecer y facilitar las condiciones para la construcción del conocimiento en el aula como un hecho social en donde estudiantes y docentes trabajan en la construcción compartida del conocimiento. El rol del docente es de gran importancia por las complejas responsabilidades que tiene «el ser profesor». Un docente mediador, en términos de Tebar (2003), se caracteriza porque involucra a sus estudiantes en el proceso de aprendizaje y promueve el desarrollo de habilidades de pensamiento, enseña a aprender y a pensar y se enfoca en la formación de individuos autónomos, capaces de seguir aprendiendo durante toda su vida.

En lugar de simplemente proporcionar respuestas y soluciones, fomenta la reflexión y el pensamiento crítico, estimulando a los estudiantes a investigar, experimentar y descubrir por sí mismos. Plantea desafíos que promueven el análisis, la síntesis y la resolución de problemas, acciones que les permiten desarrollar habilidades cognitivas superiores y fortalecer su capacidad de aprendizaje autónomo.

Asimismo, el docente juega un papel fundamental en los procesos evaluativos. En lugar de centrarse únicamente en la calificación de los estudiantes, se enfoca en la realimentación continua y en el seguimiento del progreso individual de los estudiantes. Esto implica observar y analizar su desempeño, identificar fortalezas y áreas de mejora, fomentar el trabajo colaborativo y la interacción entre ellos, promoviendo el aprendizaje social y emocional en un clima de respeto, confianza y colaboración.

PERFIL DOCENTE

ROL DOCENTE

01

Es consciente de su papel como mediador del proceso de aprendizaje y de su responsabilidad en el desarrollo de habilidades y capacidades de los estudiantes.

Actúa como mediador entre los estudiantes y el conocimiento por medio de orientaciones adecuadas para analizar la información disponible de manera crítica y reflexiva.

Posee conocimientos actualizados de su área de competencia y los aplica en los procesos educativos.

Utiliza su conocimiento y experiencia para fomentar una educación transformadora.

02

03

Reconoce la importancia de los espacios de aprendizajes apropiados para la construcción del conocimiento en el aula.

Diseña ambientes propicios para el aprendizaje, la participación activa, el intercambio de ideas y el diálogo como herramientas fundamentales en el proceso de aprendizaje.

Trabaja desde una base ética y moral con énfasis en valores como el respeto, la responsabilidad y la solidaridad.

Promueve el desarrollo integral de los estudiantes, considerando no solo sus conocimientos académicos, sino también su formación ciudadana.

04

05

Concibe a los estudiantes como protagonistas de su propio aprendizaje.

Aplica estrategias pedagógicas que promuevan el aprendizaje activo y significativo y el desarrollo de las capacidades para seguir aprendiendo a lo largo de la vida.

PARTE VIII.

8. ENFOQUE EVALUATIVO

8.1. La evaluación de los aprendizajes

Dentro del conjunto de acciones y actividades que conforman la práctica educativa, la evaluación es uno de los procesos más importantes, pues involucra la participación de todos los agentes y los elementos involucrados, desde los estudiantes y los docentes hasta el plantel educativo, los factores asociados y las familias. La evaluación de los aprendizajes escolares se refiere al proceso sistemático y continuo mediante el cual se determina el grado en que se están logrando los objetivos de aprendizaje.

8.2. ¿Para qué evalúa el docente?

La evaluación es una parte integral del proceso de aprendizaje, pero no debe considerarse como su etapa final, sino más bien como una herramienta para mejorarlo, ya que una evaluación adecuada permite tomar decisiones efectivas y diseñar estrategias para que el estudiante mejore de manera continua. Esperar hasta el final para evaluar sería demasiado tarde para garantizar un aprendizaje continuo y oportuno. Evaluar permite comprender cómo aprenden los estudiantes, identificar sus fortalezas y debilidades, y brindarles el apoyo necesario para su desarrollo, por lo tanto, es importante tener en cuenta la evaluación en todas las etapas del proceso educativo.

8.3. ¿Qué evaluar?

La evaluación de los aprendizajes se debe realizar mediante criterios e indicadores:

- **Los criterios de evaluación.** Constituyen unidades de recolección de datos y de comunicación de resultados a los estudiantes y sus familias. Se originan en las competencias y las actitudes de cada área curricular.
- **Los indicadores.** Son los indicios o señales que hacen observable el aprendizaje del estudiante. En el caso de las competencias, los indicadores deben explicitar la tarea o el producto que este debe realizar para demostrar que logró el aprendizaje.
- **Los conocimientos.** Corresponden a un conjunto de concepciones, representaciones y significados. No son el fin del proceso pedagógico, es decir, no se pretende que el estudiante acumule información y la aprenda de memoria, sino que la procese, la utilice y la aplique como medio o herramienta para desarrollar capacidades.

- **Los valores.** Corresponden a las manifestaciones evidentes de la conducta, que no son directamente evaluables, normalmente se infieren, por lo que su evaluación exige una interpretación de acciones o hechos observables.
- **Las actitudes.** Se trata de las predisposiciones, tendencias y conductas hacia un objeto, persona o situación. Se evalúan por medio de cuestionarios, listas de cotejo, escalas de actitud, escalas descriptivas y escalas de valoración, entre otros instrumentos.

8.4. ¿Cómo evaluar?

El docente selecciona las técnicas y los procedimientos de evaluación que sean más apropiados para medir los logros del aprendizaje, teniendo en cuenta los propósitos específicos de la evaluación.

En el enfoque basado en competencias, se espera que el docente adopte una actitud crítica y reflexiva hacia los modelos de evaluación tradicionales, como las pruebas objetivas y la memorización. En su lugar, se busca utilizar instrumentos más completos que reflejen un conjunto de aprendizajes, los cuales serán relevantes para la vida futura del estudiante.

La evaluación en este contexto implica la integración y conexión de diversos conocimientos, asignaturas, habilidades, destrezas e inteligencias del estudiante, aplicables a su contexto social, tanto en el presente como en el futuro. Se busca que el estudiante establezca relaciones significativas entre estos elementos, y que la evaluación sea el resultado de esta asociación, brindando una visión integral y pertinente de su aprendizaje.

**INFORMES
DIARIO REFLEXIVO**

- > Carpetas o portafolios
- > Proyectos grupales

**ORALES
ESCRITOS
GRUPALES
DE CRITERIO
ESTANDARIZADOS**

- > Carpetas o portafolios
- > Proyectos grupales
- > Mapa conceptual,
mental cognitivo

**TÉCNICAS
Y MÉTODOS
DE EVALUACIÓN
RECOMENDADOS**

**ENTREVISTAS
PORTAFOLIOS
PREGUNTAS DE DISCUSIÓN
MINIPRESENTACIONES**

- > Rúbricas
- > Informes, ensayos
- > Mural interactivo
- > Carteles, afiches,
lapbook, mamparas
- > Diarios
- > Investigación
- > Creaciones artísticas:
plásticas y musicales
- > Observaciones
- > Elaboración de perfiles
personales
- > Autoevaluación
- > Discursos, disertaciones,
debates

**DISEÑO DE ACTIVIDADES
EJERCICIOS PARA EVALUAR
PRODUCTOS
ENSAYOS COLABORATIVOS
DISCUSIONES GRUPALES
POEMAS CONCRETOS
TERTULIAS VIRTUALES**

- > Estudios de casos
- > Proyectos
- > Experimentos
- > Foros de discusión
- > Textos paralelos
- > Experiencias de
campo
- > Aprendizaje basado
en problemas

8.5. Criterios para la construcción de procedimientos evaluativos

- **Autenticidad:** cercano a la realidad.
- **Generalización:** alta probabilidad de generalizar el desempeño a otras situaciones comparables.
- **Focalización múltiple:** posibilidad de evaluar diferentes resultados de aprendizaje.
- **Potencial educativo:** posibilidad de los estudiantes de ser más hábiles, analíticos y críticos.
- **Equidad:** reducción de sesgos derivados de género, necesidades educativas especiales, nivel socioeconómico o procedencia étnica.
- **Viabilidad:** posibilidad de realizarlo con los recursos disponibles.
- **Corregibilidad:** oportunidad para que lo solicitado al estudiante pueda corregirse en forma confiable y precisa.

8.6. La evaluación auténtica y su importancia

La evaluación auténtica es un enfoque de la evaluación educativa que se centra en medir la competencia del estudiante para aplicar sus conocimientos, habilidades y actitudes en tareas que imitan o simulan situaciones y desafíos del mundo real.

A diferencia de los exámenes tradicionales que miden principalmente la memorización, la evaluación auténtica mide el desempeño en la acción.

La evaluación auténtica se define por los siguientes rasgos:

- **Tareas reales:** Las actividades propuestas son complejas y significativas; reflejan lo que una persona haría en un contexto profesional o social. No son ejercicios abstractos. *Ejemplo:* En lugar de un examen sobre nutrición, se pide al estudiante que diseñe un plan de alimentación completo para un deportista.
- **Proceso y producto:** Evalúa tanto el producto final (la solución, el informe, el proyecto) como el proceso que el estudiante siguió para llegar a él (planificación, investigación, colaboración).
- **Criterios claros:** Se utilizan rúbricas o listas de cotejo detalladas, comunicadas de antemano, que definen claramente los criterios de éxito y los estándares de calidad esperados.

- **Interdisciplinariedad:** A menudo requiere la integración de conocimientos y habilidades de varias asignaturas, reflejando la complejidad de los problemas de la vida real.

Instrumentos

Los instrumentos utilizados en la evaluación auténtica son aquellos que permiten al estudiante demostrar su capacidad de actuación:

- **Proyectos de investigación o aplicación:** Desarrollo de una solución práctica a un problema.
- **Portafolios de evidencias:** Colección organizada de los trabajos del estudiante que muestra su progreso y el logro de las competencias.
- **Simulaciones y estudios de casos:** Actuación o análisis de una situación profesional.
- **Presentaciones orales y debates:** Demostración de habilidades de comunicación y argumentación.
- **Diarios reflexivos:** Documentación del proceso de aprendizaje y la autoevaluación del estudiante.

Importancia

La evaluación auténtica es crucial porque se enfoca en medir la capacidad real del estudiante para aplicar sus conocimientos y habilidades en contextos que simulan situaciones del mundo real. Va más allá de la memorización y evalúa el desempeño y el pensamiento complejo.

La relevancia de este enfoque se manifiesta en varios aspectos clave de la formación educativa y profesional:

1. Relevancia y transferencia al mundo real. La evaluación auténtica utiliza tareas que son significativas y relevantes para la vida y la profesión. Al enfrentar desafíos que imitan situaciones laborales o sociales, el estudiante desarrolla la capacidad de transferir lo aprendido a contextos nuevos y variados, hace que el aprendizaje sea práctico y duradero.

2. Medición de competencias complejas. Este enfoque es indispensable para medir el logro de las competencias (habilidades, conocimientos y actitudes combinados), que son el foco de los modernos rediseños curriculares. Permite evaluar:
 - Habilidades de orden superior: Pensamiento crítico, resolución de problemas, y toma de decisiones.
 - Competencias transversales: Comunicación efectiva, trabajo en equipo y liderazgo.
3. Fomenta el aprendizaje activo y formativo. Las tareas auténticas (proyectos, simulaciones, portafolios) obligan al estudiante a involucrarse activamente en la construcción de su propio conocimiento. El proceso de evaluación en sí mismo se convierte en una oportunidad de aprendizaje (evaluación formativa), promoviendo la investigación y la autogestión.
4. Ofrece retroalimentación significativa. Al evaluar el desempeño y el proceso, la retroalimentación que ofrece el docente es más específica, detallada y útil. En lugar de solo una nota, el estudiante recibe información clara sobre sus fortalezas y las áreas que debe mejorar en la aplicación práctica de sus habilidades.

PARTE IX.

9. LOS PROYECTOS INTERDISCIPLINARIOS

Un proyecto interdisciplinario es una estrategia de aprendizaje activo donde los estudiantes abordan un tema, problema o reto complejo utilizando y conectando los conocimientos, métodos, y perspectivas de dos o más asignaturas o áreas de estudio de manera integrada.

Los proyectos interdisciplinarios están diseñados para romper las fronteras tradicionales entre las materias y reflejar cómo se resuelven los problemas en el mundo real.

Características de los proyectos interdisciplinarios

- **Integración.** A diferencia de los proyectos multidisciplinarios (donde varias asignaturas trabajan en el mismo tema, pero por separado), en un proyecto interdisciplinario los contenidos de las materias se fusionan para crear un entendimiento más holístico del tema central.

- **Reto central.** Giran en torno a una pregunta o un problema significativo y abierto que no puede ser respondido o resuelto desde la perspectiva de una sola disciplina.
- **Desarrollo de competencias.** Son fundamentales para el desarrollo de competencias complejas como el pensamiento crítico, la resolución de problemas, la creatividad y la colaboración, habilidades clave promovidas en el rediseño curricular moderno.
- **Producto final.** El resultado suele ser un producto tangible (un informe, un modelo, una presentación o una propuesta de solución) que requiere la aplicación de las habilidades combinadas de todas las disciplinas involucradas.

PARTE X.

10. RECOMENDACIONES GENERALES PARA EL USO DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO

1. El programa es un instrumento para el desarrollo del currículo, de tipo flexible, cuyas orientaciones deberán adecuarse, mediante el planeamiento didáctico trimestral, a las particularidades y las necesidades de los alumnos y al contexto educativo.
2. Las actividades y las evaluaciones sugeridas no constituyen una lista exhaustiva ni completa. Cada educador deberá diseñar estrategias novedosas y creativas para el logro de las competencias.
3. El enfoque de formación por competencias implica la transformación de las prácticas y las realidades del aula, a fin de propiciar el aprender haciendo, el aprender a aprender, el aprender a desaprender y el aprender a reaprender.
4. Se recomienda la incorporación de estrategias que favorezcan el desarrollo de habilidades para la investigación; por ejemplo: la resolución de problemas del entorno, el estudio de casos, el diseño de proyectos y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

PARTE XI.

11. ESTRUCTURA DEL PROGRAMA DE ESTUDIO

REPÚBLICA DE PANAMÁ MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN NACIONAL DE CURRÍCULO Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA

NIVEL DE EDUCACIÓN PREMEDIA

PROGRAMA DE ESTUDIO
EXPRESIONES ARTÍSTICAS

SÉPTIMO GRADO

ACTUALIZACIÓN 2025

FASE DE VALIDACIÓN

JUSTIFICACIÓN PEDAGÓGICA DEL CAMBIO DE LOS NOMBRES EN LAS ÁREAS Y CONTENIDOS DE BELLAS ARTES Y EXPRESIONES ARTÍSTICAS.

El cambio obedece a un giro conceptual que reconoce las artes como lenguajes integrados, transversales, que propician el desarrollo de habilidades cognitivas, emocionales y sociales. Las nuevas denominaciones en sintonía con enfoques contemporáneos como el aprendizaje basado en proyectos, la educación emocional, inclusión y las epistemologías del Sur.

- Optimización de la Carga Horaria

Reducir el número de áreas específicas a tres más integradas permite, evitar la sobrecarga horaria y la dispersión conceptual en los estudiantes. Además, favorece la articulación de contenidos por afinidad técnica y expresiva.

Incrementar el tiempo de práctica significativa y el desarrollo de proyectos interdisciplinarios.

Esto responde a evidencias recogidas en la experiencia docente donde, en contextos con limitaciones de tiempo e infraestructura, la integración favorece profundidad en lugar de dispersión.

- Las nuevas áreas incorporan:

- Técnicas contemporáneas: edición móvil, land art, performance, danza urbana, teatro físico.
- Conceptos emergentes: identidad cultural, narrativa corporal, lenguaje visual simbólico, arte para la sanación.
- Referentes actuales y locales

Este enfoque potencia el diálogo entre tradición y contemporaneidad, facilitando procesos creativos que responden al mundo actual. Cada nueva área se convierte en un eje para potenciar habilidades blandas que resultan clave para la empleabilidad, ciudadanía activa y salud emocional en el contexto de la globalización.

- Perfil del Estudiante Global, este nuevo enfoque comprende las artes como lenguajes universales que atraviesan cultura, tecnología, cuerpo y emoción. Donde se pretende que el estudiante sea capaz de **crear**, interpretar y reflexionar desde múltiples medios visuales, sonoros y corporales. Así mismo se busca el desarrollo competencias para comunicar, colaborar y transformar su entorno desde el arte.

OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

1. **Fomentar el desarrollo integral del estudiante** a través de experiencias artísticas que fortalezcan sus habilidades cognitivas, emocionales, sociales y expresivas, promoviendo una educación sensible, creativa y significativa.
2. **Integrar las artes como lenguajes universales y transversales**, que permitan al estudiante comunicar ideas, emociones y valores mediante medios musicales, visuales y corporales, en contextos individuales, grupales y comunitarios.
3. **Fortalecer la identidad cultural panameña** y el respeto por la diversidad étnica y expresiva, mediante el estudio, la práctica y la reinterpretación de tradiciones artísticas locales en diálogo con referentes contemporáneos.
4. **Desarrollar competencias para la ciudadanía activa y la empleabilidad**, como la creatividad, la colaboración, la reflexión crítica y la sensibilidad estética, mediante proyectos interdisciplinarios que vinculen el arte con la transformación social.
5. **Promover el pensamiento creativo y la innovación**, a través de metodologías activas, el uso de tecnologías educativas y la experimentación artística, para que el estudiante sea capaz de generar soluciones originales y expresar su visión del mundo.

7 GRADO

ÁREA 1: LENGUAJE MUSICAL

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- Expresa ideas, emociones y experiencias mediante el uso consciente de la voz e instrumentos musicales, en contextos de interpretación individual, grupal y comunitaria, aplicando elementos del lenguaje musical para ampliar las capacidades comunicativas, expresivas y sociales del estudiante.
- Integra saberes musicales tradicionales panameños con experiencias musicales contemporáneas universales, a través de la escucha activa, interpretación práctica, análisis crítico y creación musical, con el fin de fortalecer la identidad cultural nacional.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p>Los elementos del lenguaje musical Conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El pentagrama • Las claves de Sol y Fa. • Las notas musicales • Las figuras musicales y sus valores: • La redonda, la blanca, la negra, la corchea. • Los silencios o pausas y sus valores. • Sonido como fenómeno físico y emocional • Propiedades del sonido • Frecuencia, duración, timbre e intensidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y aplicación de las claves de Sol y Fa en el pentagrama • Aplicación de la escritura de figuras musicales y silencios • Experimentación con objetos sonoros para identificar propiedades del sonido • Realización de ejercicios de discriminación auditiva 	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de la precisión en la escritura musical • Respeto por los turnos durante las actividades grupales de escucha • Interés por desarrollar paciencia y perseverancia en el aprendizaje gradual. 	<ul style="list-style-type: none"> • Coloca adecuadamente las claves de Sol y Fa • Reconoce visualmente las figuras musicales básicas y sus silencios correspondientes • Escribe secuencias rítmicas simples respetando los valores de las figuras 	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza dictado rítmico con figuras básicas. • Investiga, enciclopedias o libros las muestras de las primeras formas de escritura musical. • Presenta un juego de memoria auditiva identificando propiedades del sonido. • Elabora un Portafolio de escritura musical con ejercicios progresivos • Crea mapas conceptuales sobre elementos del lenguaje musical, • Arma compases de cuatro tiempos

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de secuencias rítmicas simples. 			<p>utilizando las figuras aprendidas, aplicando el uso de la clave de Sol y de Fa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elabora una melodía o pieza musical sencilla en forma individual o colaborativa.
<p>Práctica Musical:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Flauta dulce digitación sonido si, la, sol. • Escala de do, clave de sol. • Instrumento opcional la Melódica 	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución correcta de la posición corporal para tocar flauta dulce • Practica la digitación de las notas si, la, sol en flauta dulce • Aplicación de ejercicios de respiración y embocadura • Interpretación de melodías simples utilizando las notas aprendidas en la melódica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Colaboración en el cuidado del instrumento • Colaboración en ensambles instrumentales básicos • Respeto por el sonido propio y el de sus compañeros • Valoración por la importancia de la práctica constante. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mantiene correcta postura corporal al tocar flauta dulce • Interpreta melodías de 3 a 5 notas con fluidez básica • Lee partituras simples en clave de sol sin errores significativos • Participa activamente en ensambles de clase. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza práctica individual de la correcta postura de ejecución de la flauta dulce. • Aprende la correcta digitación de la flauta dulce en los sonidos si, la, sol con melodías sencillas. • Graba audio interpretando melodías sugeridas. • Presenta en grupo de ensambles de flautas y melódicas. • Crea una bitácora de práctica diaria con reflexiones del estudiante.
<p>1. La expresión y la ejecución creativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La pulsación o tiempo. • El compás: 2/4, 4/4. 	<ul style="list-style-type: none"> • Marcación del pulso corporal en diferentes velocidades (andante, allegro) 	<ul style="list-style-type: none"> • Manifestación de la expresión corporal a través del ritmo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica claramente entre compases de 2/4 y 	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza una improvisación rítmica con criterios establecidos.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución de patrones rítmicos en compases de 2/4 y 4/4 Dirección de compases básicos con gestos corporales Utilización de instrumentos de percusión menor siguiendo patrones métricos 	<ul style="list-style-type: none"> Confianza en improvisar y crear. Valoración del trabajo en equipo musical. 	<p>4/4 en ejemplos musicales</p> <ul style="list-style-type: none"> Dirige compases básicos con gestos claros y precisos Ejecuta ensambles rítmicos manteniendo su parte individual. 	<ul style="list-style-type: none"> Presenta en grupo una obra musical con percusión corporal. Dirige compases frente a la clase con metrónomo. Crea y ensambla una pieza con percusión menor.
<ul style="list-style-type: none"> La Cultura musical. El Sonido. Las Cualidades del sonido: La Altura, la Duración, la Intensidad, el Timbre. Las Clases de sonidos. Los Sonidos musicales o determinados. Los Sonidos o Ruidos Indeterminados Tipos y duración de los sonidos usando silabas ta-ti. 	<ul style="list-style-type: none"> Investigación con diferentes fuentes sonoras naturales y artificiales. Utilización de la voz para demostrar variaciones de altura, intensidad y timbre Experimentación de patrones rítmicos usando el sistema ta-ti. Observación y audición de obras musicales identificando 	<ul style="list-style-type: none"> Constancia en el desarrollo de sensibilidad auditiva hacia su entorno sonoro. Respeto por diferentes manifestaciones sonoras culturales, Interés por el Desarrollo de conciencia sobre la contaminación sonora. 	<ul style="list-style-type: none"> Clasifica acertadamente entre sonidos determinados e indeterminados. Utiliza apropiadamente las sílabas ta-ti en ejercicios rítmicos Describe verbalmente las características de diferentes timbres instrumentales Analiza críticamente el paisaje sonoro de su comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Crea paisajes sonoros representando diferentes ambientes. Confecciona con recursos digitales un mapa sonoro de la escuela o comunidad. Experimenta con materiales diversos, la ejecución y confección de sonidos acústicos. <ul style="list-style-type: none"> Diseña un portafolio con recursos visuales, digitales y sonoros de grabaciones con análisis escrito.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
	elementos sonoros.			
<ul style="list-style-type: none"> Himno Nacional: Historia autores e interpretación 	<ul style="list-style-type: none"> Pronunciación y lectura de la letra del himno Nacional de Panamá Entonación y proyección del himno Nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> Refuerza el sentimiento de identidad y amor por la patria al cantar el himno con entusiasmo y respeto. 	<ul style="list-style-type: none"> Entona el Himno Nacional de Panamá con correcta pronunciación, entonación y proyección de la voz, demostrando respeto y valoración hacia los símbolos patrios. 	<ul style="list-style-type: none"> Investiga y presenta la historia y autores del himno nacional. Copia la letra del himno Nacional. Practica la lectura y entonación correcta del himno nacional de Panamá. Canta al ritmo del compás el himno nacional individualmente o en grupo.
El folklore musical panameño <ul style="list-style-type: none"> El concepto. Las características del folklore musical. Los aportes étnicos al folklore musical: indígenas, hispánicos, negroides. 	<ul style="list-style-type: none"> Investigación sobre las tradiciones musicales de diferentes regiones de Panamá. Comparación sobre similitudes y diferencias entre expresiones folklóricas. Interpretación de cantos tradicionales respetando su estilo original. 	<ul style="list-style-type: none"> Valoración y respeto por la diversidad cultural panameña Muestra interés por preservar el patrimonio musical. Apreciación de la riqueza que aporta la multiculturalidad 	<ul style="list-style-type: none"> Define correctamente el concepto de folklore musical. Identifica características distintivas del folklore panameño Explica la importancia cultural de las tradiciones musicales 	<ul style="list-style-type: none"> Investiga el origen del término folklore y sus elementos. Presenta una revista digital o física sobre y folklore de diferentes provincias. Presenta cuadro comparativo de expresiones musicales de los tres grupos étnicos. Crear un blog o museo virtual del folklore

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de la función social de diferentes manifestaciones folklóricas. • Formulación de los aportes étnicos de otros grupos a nuestro folklore 		<ul style="list-style-type: none"> • Describe las funciones sociales del folklore. 	<p>panameño como aporte a la comunidad educativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dramatiza con sus compañeros contextos folklóricos, • Realiza ensayo sobre la importancia del folklore en la identidad nacional.
<p>Los tipos de música folklórica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Música Vocal: Saloma, grito, canto de mejorana, tamborito, tuna, cumbia, cantos religiosos. • La Música Instrumental: El punto, mejorana, cumbia, pasillos entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diferenciaciones técnicas vocales tradicionales panameñas. • Interpretación de fragmentos de cada tipo de música folklórica • Investigación el contexto histórico y social de cada manifestación. • Documentación y registros de interpretaciones música folklórica local. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apreciación de la diversidad de géneros folklóricos panameños. • Valoración tanto las tradiciones vocales como instrumentales. • Diferenciaciones regionales en las interpretaciones. • Interés en interpretar la música folklórica vocal como: la saloma, el grito, la mejorana 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica características distintivas de cada tipo de música instrumental. • Interpreta básicamente ejemplos de diferentes géneros • Describe las diferencias técnicas entre música vocal e instrumental folklórica. • Interpreta música vocal como la saloma, el grito, la mejorana, tamborito, tuna, cumbia, cantos 	<ul style="list-style-type: none"> • Confecciona campaña publicitaria como docencia de los diferentes de géneros folklóricos. • Identifica los tipos de música vocal folclórica al escuchar grabaciones. • Interpreta grupalmente diferentes tipos de música folklórica. • Crea fichas técnicas para cada género musical. • Documenta por medio de un video corto sobre las tradiciones y costumbre de su comunidad.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
			religiosos en forma individual o grupal	
<p>Instrumentos musicales del folklore panameño:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los instrumentos de cuerdas: Mejorana o mejoranera, bocona o socavón, el rabel o violín antiguo, otros. • Los instrumentos de Percusión: Pujador, repicador, caja, maracas, güiro, guáchara o guaracha, almirez, churuca o sonajero, otros. • Técnicas básicas: pulsadas, frotas, dedos, rasgueo, lengua, de golpe, de ritmo, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de instrumentos folklóricos con materiales disponibles. • Realización de técnicas básicas de ejecución de instrumentos tradicionales, • Experimentación con diferentes formas de producir sonido en cada instrumento • Investigación el proceso de elaboración artesanal de instrumentos 	<ul style="list-style-type: none"> • Respeta el conocimiento ancestral sobre fabricación de instrumentos • Muestra interés por preservar las tradiciones organológicas • Cultiva el respeto por los saberes populares 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica visualmente los principales instrumentos folklóricos panameños. • Describe las características sonoras distintivas de cada instrumento. • Ejecuta básicamente algunos instrumentos de percusión folklórica 	<ul style="list-style-type: none"> • Confecciona instrumentos con materiales reciclados que se compruebe su sonoridad. • Práctica técnicas básicas para ejecución de instrumentos. • Realiza un catálogo ilustrado de instrumentos folklóricos panameños. • Presenta un ensamble folklórico con instrumentos nativo de la región. • Realiza una línea del tiempo de la evolución histórica de los instrumentos autóctonos con recursos digitales o físicos.
<p>La Práctica Vocal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La interpretación vocal. • La afinación • Los cantos escolares, patrióticos, religiosos, villancicos, otros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de ejercicios de respiración diafragmática y técnicas de calentamiento vocal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de la voz como instrumento musical personal e intransferible • Demuestra interés y responsabilidad en el cuidado de la voz, 	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza correctamente la respiración diafragmática y mantiene la afinación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explica y demuestra la técnica vocal básica. • Canta colectivamente un repertorio musical de géneros diversos. • Participa en Concurso interno de interpretación

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
	<ul style="list-style-type: none"> interpretación repertorio variado respetando estilos específicos Afinación mediante ejercicios de entonación Realización de coros experimentales. 	<ul style="list-style-type: none"> adoptando hábitos adecuados para su preservación. Disposición en la expresión vocal personal y grupal, participando con entusiasmo, respeto y compromiso. 	<ul style="list-style-type: none"> Demuestra progreso en el control vocal y la proyección Participa activamente en actividades corales grupales 	<p>por categorías temáticas.</p>

Metodología sugerida para el área de lenguaje musical.

- Aprendizaje Activo: Priorizar la experiencia musical directa antes de la teorización
- Metodología Orff: Integración de movimiento, canto, instrumentos y creatividad
- Aprendizaje Colaborativo: Ensamblés, trabajos grupales y peer learning (aprendizaje entre pares)
- Tecnología Educativa: Uso de aplicaciones musicales, grabaciones y recursos digitales
- Evaluación Formativa: Seguimiento continuo del proceso de aprendizaje
- Pedagogía Cultural: Conexión constante con el contexto cultural panameño

ÁREA 2: CREATIVIDAD Y ARTES VISUALES

OBJETIVOS:

- Desarrolla la comprensión crítica y apreciación estética del arte universal y las tradiciones artísticas panameñas, mediante el estudio histórico-cultural para fortalecer la identidad cultural nacional y el respeto por la diversidad étnica.
- Domina las técnicas fundamentales de las artes visuales, a través de metodologías activas y experimentación práctica, para desarrollar habilidades comunicativas, expresivas y creativas que permitan la materialización de ideas y emociones en diversos lenguajes visuales.
- Utiliza las artes visuales como herramienta de reflexión crítica y transformación social, mediante la creación de proyectos artísticos con temáticas contemporáneas (sostenibilidad, diversidad, justicia social), para formar ciudadanos conscientes, creativos y comprometidos con el desarrollo positivo de su comunidad y sociedad.
- Adquiere conocimientos y herramientas básicas para el desarrollo de actividades artísticas, mediante una actitud reflexiva y participativa, sin discriminación cultural destacando el arte como fuente inagotable de creatividad.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p>Historia del arte: El Arte Prehistórico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Paleolítico o edad De piedra. • El Mesolítico • El Neolítico • La edad de los metales • Técnicas artísticas primitivas: Pintura rupestre Grabado e incisión Escultura primitiva Cerámica inicial Ornamentación visual 	<ul style="list-style-type: none"> • Investiga y compara características de cada período prehistórico. • Aplica de manera creativa y responsable las técnicas artísticas primitivas (pintura rupestre, grabado, escultura, cerámica y ornamentación) en actividades prácticas, utilizando materiales sencillos y naturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Interés y aprecio por las manifestaciones artísticas ancestrales • Valora y demuestra interés por las técnicas artísticas primitivas, reconociendo su importancia en la historia del arte y respetando las manifestaciones culturales de los primeros pueblos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica visualmente características distintivas de cada período prehistórico • Identifica la función social y ritual del arte en sociedades primitivas. Reproduce con creatividad y respeto una técnica artística primitiva en artes visuales, evidenciando comprensión de 	<ul style="list-style-type: none"> • Confecciona una línea de tiempo visual interactiva del arte prehistórico. • Investiga y sustenta con recursos visuales digitales o físicos los aspectos relevantes sobre arte rupestre. • Imita una pintura rupestre con pigmentos naturales y técnicas ancestrales. • Propone un proyecto de arqueología experimental artística en su contexto escolar.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
			<p>sus materiales, procedimientos y significado cultural.</p>	
<p>Aportes de las Culturas Nacionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gunas • Nogbe Bugle • Emberas • Teribes • Tradiciones, danzas, mitos y leyendas 	<ul style="list-style-type: none"> • Investiga tradiciones artísticas de cada cultura panameña • Documenta el proceso de creación de arte tradicional. • Experimenta con materiales y técnicas autóctonas • Establece diálogos interculturales a través del arte 	<ul style="list-style-type: none"> • Interés por sensibilidad hacia la preservación del patrimonio cultural • Apreciación la conexión entre arte, naturaleza y espiritualidad. • Valoración de los orígenes de las primeras manifestaciones artísticas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Enuncia y describe con referencia a las manifestaciones artísticas y culturales sobresalientes de los diferentes pueblos, antes y después del descubrimiento de América. • Enlista sin dificultad los periodos históricos en que se divide la prehistoria. • Enuncia según las características de las primeras manifestaciones artísticas de la prehistoria • Explica el significado cultural y simbólico de las expresiones artísticas • Describe técnicas y materiales 	<ul style="list-style-type: none"> • Diseña molas con papel construcción. • Pinta y confecciona piezas decorativas inspiradas en tradiciones ngãbere. • Expone sus proyectos y celebra el día de los pueblos originarios. • Diseña un periódico escolar con manifestaciones del tradicional panameño. • Confecciona canastas con pencas imitando el tejido emberá. • Dramatiza un mito o leyenda de alguna de las culturas indígenas panameñas estudiadas.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
			tradicionales de cada cultura	
<p>Tipografía técnica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escritura en mayúscula cerrada. • Dibujo de números. • Letra molde • Letras creativas: estilo de fuego, hielo, madera, de personajes, de palabras. • Creación de Carteles o afiches. <p>Técnicas: rotuladores y lápiz de colores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Practica escritura. • Diseña números con criterios estéticos y funcionales • Experimenta con diferentes estilos de letra molde • Diseña carteles y afiches con criterios de composición • Integra tipografía con elementos visuales complementarios. • Practica técnica de rotuladores con regla, a mano alzada y puntillismo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración la importancia de la comunicación visual clara • Apreciación por el diseño gráfico como forma de arte aplicado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecuta letras mayúsculas con proporción y espaciado correctos • Dibuja números con proporción y legibilidad apropiadas • Crea letras molde con características estéticas coherentes • Diseña carteles efectivos integrando texto e imagen. 	<ul style="list-style-type: none"> • Practica tipografía técnica de con mayúscula cerrada, • Aplica letra de molde con textos de mensaje de valores sugeridos. • Dibuja y pinta alfabetos creativos de formas o estilos. • Presenta un mapa mental con los elementos que intervienen en el cartel como elemento de comunicación visual. • Diseña campaña publicitaria de un tema social con aplicación de la tipografía artística y creativa. • Dibuja y pinta en un soporte de su elección su nombre en estilo Grafiti. • Dibuja números en diversos estilos. • Presenta su recopilación de trabajos en una revista digital grupal.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p>El sistema de medidas en arte:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistema métrico decimal. <p>Importancia en el arte:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escalas • Proporción • Aplicaciones <p>Uso de escuadras y otras herramientas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escuadra (90°): • Cartabón (45° y 135°): • Regla • Compás 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar el sistema métrico decimal en la planificación y ejecución de composiciones artísticas. • Utilizar correctamente herramientas como escuadra, cartabón y regla para construir figuras geométricas y composiciones visuales. • Representar proporciones y escalas en dibujos mediante el uso de medidas precisas. • Diseño de patrones, mándalas, mosaicos y figuras geométricas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de la precisión y el orden como parte del proceso creativo. • Demostración de responsabilidad y cuidado en el uso de materiales y herramientas. • Colaboración del trabajo y el respeto por los aportes de los demás. • Identificación de la relación entre arte, matemática y tecnología como parte de una formación integral. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica medidas proporcionales en sus composiciones. • Utiliza escuadra y cartabón con precisión. • Explica la función de cada herramienta. • Muestra actitud responsable en el cuidado de los instrumentos de medición. • Utiliza correctamente el sistema métrico decimal y las herramientas de dibujo (escuadra, cartabón, regla y compás) para elaborar composiciones gráficas con escalas y proporciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Mide objetos del aula y los representa gráficamente en papel usando escala 1:2. • Reflexiona sobre cómo el arte traduce el mundo físico y comparte con sus compañeros con la técnica de foro. • Presenta un diseño geométrico con escuadras. • Crea una composición abstracta usando solo líneas rectas, ángulos rectos y diagonales. • Realiza una reproducción ampliada con cuadrícula • Integra colores y texturas para enriquecer la obra. • Evalúa entre pares con rúbrica sencilla

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
			<p>adecuadas, demostrando precisión y orden en el trabajo artístico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 	<p>y realiza juicios de valor estético.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promueve metacognición y expresión escrita con la técnica de SQA sobre el uso de las medidas.
<p>El Dibujo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto e importancia • Clases de línea. • Valores tonales • Texturas: esfumado, tramas, scrable, mixta, etc. • Claroscuro: penumbra, sombra propia, medias tintas, sombra proyectada. • Tipos de luz. Cenital, lateral, frontal 	<ul style="list-style-type: none"> • Practica ejercicios de observación y percepción visual. • Experimenta con diferentes tipos de líneas y sus expresiones. • Aplica técnicas de claroscuro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración el dibujo como base fundamental de las artes visuales. • Reconoce y aprecia la importancia de la observación detallada en el proceso de aprendizaje y creación artística. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecuta trazos con control y precisión técnica • Utiliza apropiadamente diferentes clases de línea según la intención expresiva • Crea valores tonales. • Representa proporcionalmente objetos tridimensionales. • Logra efectos de volumen y profundidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Practica las clases de línea y sus valores con la técnica de lápiz de grafito. • Utiliza diversos métodos de textura y volumen. • Trabaja la escala tonal y conceptos básicos de luz, sombra propia, sombra proyectada en dibujos sugeridos.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p>Dibujo de Bodegones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Encajado, proporción, volumen <p>Técnica de grafito, plumilla, mixta.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Practica el encajado y proporción en bodegones. • Domina la técnica del grafito. • Organiza composiciones equilibradas y armónicas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Manifiesta interés en fortalecer la autocrítica constructiva, utilizando la reflexión personal para mejorar sus producciones y desempeño 	<ul style="list-style-type: none"> • Compone bodegones con criterios estéticos sólidos. • Aplica de manera adecuada las técnicas de plumilla y grafito en dibujos básicos, demostrando control del trazo, manejo de la luz y la sombra, así como creatividad en la composición 	<ul style="list-style-type: none"> • Dibuja bodegones con conciencia del uso correcto del encajado, la proporción y el claroscuro. • Realiza ejercicios prácticos de claroscuro con objetos de diferentes texturas. • Presenta una ficha de autoevaluación comparativa del progreso técnico del dibujo. • Participa de mesa redonda para crítica grupal constructiva de obras terminadas.
<p>La pintura</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conceptos básicos: Primarios, secundarios, terciarios. Valor, matiz, saturación. • Armonía del color: Triadas, tétradas, complementarios, contrastes mínimo y máximo Claves tonales 	<ul style="list-style-type: none"> • Experimenta con mezclas de colores primarios • Practica variaciones de valor, matiz y saturación • Aplica esquemas de armonía cromática en composiciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Compromiso con la creatividad y expresión personal • Apreciación la riqueza expresiva del color • Valoración el color como elemento comunicativo y emocional 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica correctamente colores primarios, secundarios y terciarios • Utiliza apropiadamente conceptos de valor, matiz y saturación • Aplica correctamente 	<ul style="list-style-type: none"> • Pinta el círculo cromático con variaciones tonales. • Realiza estudios de color aplicando valor, matiz y saturación. • Confecciona un cuadro comparativo de técnicas pictóricas. • Pinta temas sugeridos con las armonías estudiadas.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
Técnicas: tiza pastel, acrílico o guache.	<ul style="list-style-type: none"> • Experimenta con contrastes cromáticos. • Planifica y ejecuta obras pictóricas sugeridas en armonía, 		<ul style="list-style-type: none"> • principios de armonía del color. • Ejecuta técnicas de tiza pastel, acrílico o guache con agilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diseña un poster digital aplicando contrastes máximos o mínimos.
<p>La pintura: Estilos pictóricos y referentes plásticos:</p> <p>Pop Art</p> <ul style="list-style-type: none"> • Keith Haring • Jean Michael Basquiat <p>• Artistas Latinos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Candido Bido • Botero • Jean Decort • Coqui Calderón 	<ul style="list-style-type: none"> • Confecciona historietas creativas sobre el pop art y sus referentes. • Analiza la obra de los artistas latinos Candido Bido y Botero. • Explora y aplica técnicas básicas inspiradas en el Pop Art y en los estilos de artistas latinos como Keith Haring, Jean-Michel Basquiat, Cándido Bidó, Fernando Botero, Jean Decort y 	<ul style="list-style-type: none"> • Constancia del cultivo en la paciencia y la dedicación artística. • Identificación del valor del legado artístico de los artistas. • Valora y respeta la diversidad de estilos pictóricos, mostrando interés por la experimentación artística y reconociendo la importancia de los referentes plásticos 	<ul style="list-style-type: none"> • Gusto por aprender sobre los movimientos pictóricos y sus artistas. • Crea una obra plástica sencilla inspirada en el Pop Art o en artistas latinos, utilizando adecuadamente técnicas de color y composición, y evidenciando apreciación por la diversidad cultural y artística. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza una infografía o poster sobre los referentes plásticos puede ser manual o digital. • Pinta esquemas sugeridos armónicos imitando el estilo de Keith Hering en grandes dimensiones de manera colectiva. • Crea paletas cromáticas para diferentes estados de ánimo • Representa con papel mache o plastilina una escultura de creación propia inspirada en el estilo de Botero, tipo miniatura.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
	Coqui Calderón, realizando producciones plásticas que integren color, forma y expresión personal.	internacionales y latinoamericanos en la construcción de la identidad cultural.		<ul style="list-style-type: none"> • Experimenta con texturas y colores creaciones propias inspiradas en el estilo pictórico de Candido Bido • Realiza un video corto sobre la vida y obras de Jean Basquiat o Jean Decort. • Realiza evaluación técnica comparativa entre su trabajo y el de sus compañeros. • Realiza exposición de obras.
Escultura: <ul style="list-style-type: none"> • Definición y conceptos básicos de la escultura. • Elementos fundamentales: volumen, forma, textura y espacio. • técnicas: modelado, tallado, fundición y ensamble. • Tipos: exenta, relieve e instalación. • Materiales comunes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Definición el concepto de escultura y los elementos fundamentales. • Ilustración y reconocimiento las técnicas escultóricas. • Experimentación de las propiedades plásticas de diferentes materiales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilización táctil y espacial de los materiales. • Elección por aprender sobre la escultura y sus tipos. • Apreciación estética de las esculturas de su entorno de comunidad, país, o escuela. • Identificación los de escultura. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica características y posibilidades de cada material de modelado. • Ejecuta técnicas básicas de modelado. • Crea piezas tridimensionales con intención estética y conceptual • Registra y reflexiona sobre 	<ul style="list-style-type: none"> • Explora libremente materiales y documenta en un registro sensorial. • Investiga de técnicas de modelado y las herramientas necesarias para modelar. • Dibuja las herramientas utilizadas para modelar. • Modela un friso en bajo relieve con diseños precolombinos. • Investiga y presenta brochure sobre la vida y

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p>Modelado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Materiales comunes: arcilla, plastilina, papel maché, reciclables. • Ejemplos históricos: modelado en culturas precolombinas, africanas, asiáticas. • Exploración táctil de técnicos: con plastilina o arcilla. • Referentes plásticos: Giacometti Alexander Calder Francisco Zúñiga, Jeff Koons. • Escultores panameños: Carlos Arboleda, Cesar Arboleda, Rubén Contreras, Ricaurte Martínez. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de técnicas básicas de modelado y construcción. • Investiga tradiciones de modelado en diferentes culturas • Desarrolla proyectos escultóricos con materiales reciclables • Crea ilustraciones tridimensionales de cuentos populares. • Crea un cuadro comparativo de artistas referentes de las esculturas sobre las obras y estilos desarrollados. • Presenta ficha técnica de una obra escultórica de cada artista panameño de la escultura. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración el trabajo tridimensional. • Experimentación del arte de modelar con diseños sugeridos o de creación propia • Valoración de conciencia ambiental a través del arte • Experimentación y la innovación material. • Integración con temas de historia del arte, cultura popular, medio ambiente y tecnología 	<p>sus procesos creativos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce las técnicas básicas del modelado, • Trabaja con orden y aseo en su área de trabajo. • Modela formas inspiradas en elementos precolombinas. • Identifica y describe con lenguaje técnico básico, obras de diferentes escultores y sus estilos 	<p>obra de escultores sugeridos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realiza una intervención social tipo instalación en su contexto escolar con materiales reciclados. • Diseña escultura inspirada en alguno de los referentes plásticos sugeridos. • Documenta su proceso en un cuaderno de artista o bitácora creativa con todo su proceso. • Realiza panel de expertos sobre escultores referente. • Presenta un afiche sobre la vida y obra de un escultor panameño. • Presenta una escultura vida donde representa una obra de algún escultor de su agrado.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p>Collage como lenguaje visual</p> <ul style="list-style-type: none"> • Historia y precursores. • Tipos de collage: digital, analógico, tridimensional, narrativo. • Temas sugeridos: de crítica social, de resistencia, antibullying. • Referentes plásticos: Pablo Picasso. Giana de Dier 	<ul style="list-style-type: none"> • Investiga antecedentes históricos del collage • Experimenta con diferentes tipos de collage • Desarrolla proyectos de collage con temática social • Utiliza herramientas digitales para collage contemporáneo • Organiza exposiciones temáticas de collage 	<ul style="list-style-type: none"> • Apreciación a técnicas artísticas contemporáneas • Valoración la innovación y experimentación artística • Concientización a crítica y compromiso social • Apreciación el potencial transformador del arte • Planificación del compromiso con causas sociales importantes 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica características del collage en diferentes períodos artísticos. • Diferencia entre tipos de collage y sus aplicaciones. • Utiliza el collage como medio de expresión y crítica social. • Integra tecnología digital en procesos creativos. • Comunica mensajes complejos a través del lenguaje visual. 	<ul style="list-style-type: none"> • Investiga historia sobre la evolución del collage. • Crea serie de collages explorando diferentes técnicas. • Proyecta el collage de crítica social con exhibición pública en su contexto escolar. • Diseña un cartel antibullying usando collage digital e impreso. • Exposición colectiva con collages de resistencia y cambio social.
<p>Definición y teorías de la creatividad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto de creatividad • Diferencia entre creatividad, innovación e invención • Mitos y realidades sobre la creatividad • Proceso creativo: preparación, incubación, iluminación, verificación 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica técnicas estructuradas de generación de ideas. • Utiliza metodologías de pensamiento creativo. • Experimenta con diferentes enfoques para resolver problemas cotidianos y académicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Apreciación de la curiosidad y el cuestionamiento constante del entorno • Valoración de la originalidad y la diversidad de ideas y perspectivas. • Integración de la sensibilidad estética y la 	<ul style="list-style-type: none"> • Define correctamente el concepto de creatividad y sus componentes principales • Identifica las diferentes fases del proceso creativo en proyectos personales 	<ul style="list-style-type: none"> • Presenta su anteproyecto integrando conocimientos de múltiples materias. • Participa de un Proyecto interdisciplinario de solución innovadora a un problema real de la comunidad escolar.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<ul style="list-style-type: none"> Técnicas de generación de ideas TED estudiantil: Exposición oral de 5 minutos sobre una idea creativa original con potencial de impacto, 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrolla proyectos creativos integrando múltiples disciplinas (STEAM) Adapta y mejora ideas existentes mediante técnicas de innovación incremental Presenta sus ideas creativas utilizando diferentes medios y formatos 	<ul style="list-style-type: none"> apreciación de la belleza Valoración del proceso creativo tanto como el resultado final Integración de la responsabilidad ética en el uso de la creatividad Valoración por el respeto por la propiedad intelectual y los derechos de autor 	<ul style="list-style-type: none"> Aplica al menos tres técnicas diferentes de generación de ideas de manera efectiva Presenta ideas creativas de manera clara y convincente. Propone soluciones innovadoras a problemas del entorno escolar o comunitario 	<ul style="list-style-type: none"> Participa en la Feria de innovaciones estudiantiles en su contexto escolar con inventos, creaciones artísticas o soluciones tecnológicas desarrolladas. Presenta Portafolio creativo, con las experiencias y procesos de proyecto documentado con imágenes y reflexión metacognitiva. Participa en una Evaluación de pares. Presenta una expo tipo TED en festival de emprendedores escolares en su contexto escolar.

METODOLOGÍA PEDAGÓGICA SUGERIDA PARA EL AREA DE CREATIVIDAD Y ARTES VISUALES

- **Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP):** Desarrollo de proyectos integrales que conecten teoría y práctica
- **Pedagogía Crítica:** Reflexión sobre el papel del arte en la sociedad y la transformación social
- **Metodología STEAM:** Integración de arte con ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas
- **Aprendizaje Experiencial:** Priorizar la práctica artística como forma de conocimiento
- **Enfoque Intercultural:** Valoración y diálogo entre diferentes culturas y tradiciones artísticas.

Estrategias Didácticas:

- Talleres prácticos con técnicas tradicionales y contemporáneas
- Investigación-acción participativa en comunidades.
- Uso de tecnologías digitales para creación y documentación.
- Colaboración con artistas locales e instituciones culturales.
- Proyectos de arte social y comunitario.
- Design Thinking: Metodología centrada en el usuario para resolver problemas creativamente
- Aprendizaje Basado en Desafíos: Problemas reales que requieren soluciones creativas
- Gamificación Creativa: Uso de elementos de juego para motivar la creatividad
- Storytelling Creativo: Narrativas como vehículo para desarrollar pensamiento creativo
- Maker Space: Espacios de creación y prototipado rápido

ÁREA 3: LENGUAJE CORPORAL EN LA DANZA Y EXPRESIÓN TEATRAL

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- Desarrolla habilidades de expresión corporal, vocal y gestual mediante técnicas teatrales, danzarias y de movimiento escénico, en contextos individuales o grupales de interpretación, para ampliar las capacidades comunicativas no verbales, fortalecer la confianza personal y enriquecer el repertorio expresivo del estudiante en diversas situaciones sociales y artísticas.
- Integra tradiciones latinoamericanas y panameñas con técnicas contemporáneas de expresión corporal, a través de la práctica interpretativa para fortalecer la identidad cultural y valorar la diversidad expresiva regional.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p>Lenguaje Corporal y Movimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conceptos básicos • Respiración, posturas, expresión, desplazamientos, dinámicas de grupo. • Improvisación y juegos lúdicos de caracterización de personajes icónicos de la historia. <p>• Ejercicios de Calentamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Espejo humano • Marioneta • Estatuas vivientes: • Caminar emocional 	<ul style="list-style-type: none"> • Practica técnicas de respiración y control respiratorio • Ejecuta ejercicios de conciencia corporal y relajación. • Desarrolla repertorio gestual y expresivo facial. • Participa activamente en dinámicas grupales de construcción teatral • Improvisa escenas cortas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inspiración y confianza en la expresión corporal personal • Apreciación la espontaneidad y creatividad en la improvisación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecuta correctamente técnicas básicas de respiración • Expresa emociones básicas mediante gestos y expresiones faciales • Participa constructivamente en dinámicas grupales teatrales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Práctica de técnicas respiratorias y dominio de la proyección de la voz. • Experimenta ritmos diversos para expresión corporal, con creación de piezas artísticas individuales. • Aplica el dominio de las emociones en la caracterización de personajes sugeridos o de elección propia. • Graba las puestas en escena realizadas en el aula y las discute en el grupo para corregir errores, • Practica diversos juegos lúdicos de representación y

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p>Improvisación Teatral Básica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diálogos sin palabras (mimos) • Situaciones cotidianas • En el supermercado (vendedor-cliente) • En el bus (pasajeros diversos) • En la consulta médica • En la escuela (diferentes roles) • Juegos de Personajes: <p>Transformaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambiar de edad, profesión. (juego de roles e imitación) • Animales humanizados: fabulas de Esopo, Mitos o leyendas ancestrales • Oficios en acción: Representar diferentes trabajos sin objetos • Emociones extremas: Pasar de la alegría al miedo en segundos 	<ul style="list-style-type: none"> • Investiga y recrea personajes históricos mediante expresión corporal. • Ejecuta diálogos sin palabras mediante técnicas de mimo, representando situaciones cotidianas con gestos y movimientos expresivos. • Participa en juegos de personajes, transformando edad, profesión o condición, y representando animales humanizados inspirados en fábulas y mitos. • Aplica recursos teatrales básicos para dramatizar emociones extremas y oficios en acción, sin necesidad de objetos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apreciación la importancia del trabajo colaborativo en el teatro • Disposición para experimentar con nuevas formas expresivas. • Valora la improvisación teatral como medio de expresión artística, participando con respeto y entusiasmo en las actividades grupales. • Demuestra disposición para la creatividad y la colaboración, aceptando la autocrítica constructiva y el aporte de sus compañeros. • Mantiene una actitud abierta y flexible ante la representación de 	<ul style="list-style-type: none"> • Improvisa escenas coherentes respondiendo a estímulos dados • Caracteriza personajes diferenciados mediante lenguaje corporal • Representa con creatividad y expresividad situaciones cotidianas y juegos de personajes mediante la improvisación teatral, utilizando gestos, movimientos y emociones extremas, y evidenciando respeto, colaboración y entusiasmo en el trabajo grupal. 	<p>trabajo actoral de manera colectiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Improvisa personajes, imitando estilos de voz y posturas variadas. • Presenta escenas dramatizadas de la vida cotidiana individual o colectiva, • Dramatiza cuentos o fabulas populares de animales con mensaje de valores y lo lleva a escuelas primarias de su comunidad. • Confecciona un Diario corporal con registro de sensaciones y descubrimientos.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
		roles diversos, mostrando respeto por la diversidad de personajes y situaciones.		
<p>Dominio del desplazamiento en el espacio escénico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La voz, dicción. • La proyección. • La lectura de libretos. • Corales poéticas 	<ul style="list-style-type: none"> • Practica técnicas de calentamiento y preparación vocal • Ejecuta ejercicios de dicción con trabalenguas y textos complejos • Practica lectura dramatizada con inflexiones y matices vocales • Interpreta libretos teatrales breves con comprensión del contexto • Participa en coros hablados y recitaciones grupales • Coordina movimiento corporal con emisión vocal 	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración la importancia de la comunicación oral clara • Respeta por los turnos de palabra en actividades grupales • Disposición por desarrolla responsabilidad en el cuidado de la voz • Disposición por el interés de la literatura dramática • Valoración el trabajo coral y la sincronización grupal 	<ul style="list-style-type: none"> • Se desplaza conscientemente en el espacio escénico. • Utiliza correctamente técnicas básicas de respiración para el habla • Articula y proyecta la voz en palabras y frases complejas • Lee libretos con comprensión y expresividad. • Participa activamente en recitaciones grupales manteniendo ritmo y unisonó • Coordina movimiento corporal con emisión vocal. • Modula la voz apropiadamente para diferentes personajes y emociones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación individual de técnicas vocales. • Presentación de monólogos breves con evaluación de proyección y dicción. • Presenta corales poéticas dramáticas aplicando la sincronización y expresividad grupal. • Lee libretos con una correcta dicción y modulación de la voz en la lectura dramatizada dirigidos por los estudiantes. • Organiza cuenta cuentos para niños de las escuelas vecinas y los presenta. • Presentaciones ante diferentes tipos de audiencia (cercana, lejana, infantil)

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
				<ul style="list-style-type: none"> Evaluación formativa continua durante procesos de ensayo.
<p>Danza y ritmos latinos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Origen de la danza Tipos de danza: Ceremoniales, Africana, Caribeña, Autóctonas, Moderna 	<ul style="list-style-type: none"> Investiga los orígenes culturales de diferentes danzas regionales Experimenta con la expresión corporal de diferentes estados emocionales Desarrolla secuencias coreográficas simples con intención expresiva Practica danzas creativas inspirados en danzas africanas y su influencia caribeña Interpreta danzas autóctonas panameñas con respeto cultural. Coordina movimientos con diferentes ritmos musicales 	<ul style="list-style-type: none"> Valoración la danza como patrimonio cultural inmaterial. Utilización por los términos correctos de los diferentes pasos que se aplican en el ballet o la danza. Apreciación por la conexión entre danza, música y espiritualidad Disposición por la disciplina y constancia en la práctica dancística Apreciación la función social y comunitaria de la danza. Atención en adquirir el alineamiento adecuado en el ejercicio de pasos 	<ul style="list-style-type: none"> Ejecuta movimientos básicos de al menos tres tipos de danza tradicional Expresa convincentemente diferentes emociones mediante movimiento corporal Diferencia características distintivas entre tipos de danza estudiados Crea secuencias coreográficas simples con coherencia expresiva Mantiene el ritmo musical durante interpretaciones dancísticas 	<ul style="list-style-type: none"> Investigación etnográfica sobre danzas tradicionales de diferentes regiones Festival de danzas latinoamericanas con presentaciones por equipos. Creación de coreografías originales. Taller de danzas emocionales con evaluación de expresividad Presentaciones comunitarias de danzas autóctonas panameñas Creación de material educativo sobre danzas regionales Autoevaluación y coevaluación de progreso técnico y expresivo. Aplica la combinación de los diferentes pasos dentro de las coreografías.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
	<ul style="list-style-type: none"> • Crea coreografías grupales integrando elementos tradicionales y contemporáneos. 	de ballet o la danza moderna.	<ul style="list-style-type: none"> • Trabaja colaborativamente en creaciones coreográficas grupales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecuta alineamiento corporal en la ejecución de pasos de la danza moderna.

METODOLOGÍA PEDAGÓGICA SUGERIDA PARA EL AREA DE LENGUAJE CORPORAL Y EXPRESION TEATRAL

Enfoques Metodológicos:

- Pedagogía Corporal Integral: Desarrollo simultáneo de aspectos técnicos, expresivos y creativos
- Aprendizaje Experiencial: Priorizar la práctica vivencial sobre la teorización
- Metodología Laban: Exploración del movimiento en términos de cuerpo, esfuerzo, espacio y forma
- Teatro del Oprimido: Técnicas de Augusto Boal para desarrollo de conciencia crítica
- Enfoque Intercultural: Valoración y diálogo entre diferentes tradiciones expresivas

Estrategias Didácticas:

- Calentamientos creativos y círculos de energía grupal
- Improvisaciones guiadas con estímulos diversos
- Talleres de creación colectiva y devising teatral (creación colectiva)
- Investigación-acción sobre tradiciones culturales locales
- Uso de tecnología para documentación y análisis del movimiento
- Colaboración con artistas y grupos culturales de la comunidad.

GLOSARIO DE LA ASIGNATURA

- **Creatividad:** Capacidad de generar ideas originales y soluciones innovadoras en las artes, fomentando la expresión personal y cultural.
- **Compás:** Unidad de medida rítmica en la música que organiza los tiempos y facilita la interpretación de melodías y danzas.
- **Coreografía:** Secuencia organizada de movimientos corporales en la danza, diseñada para transmitir un mensaje artístico o cultural.
- **Dibujo:** Representación gráfica realizada con líneas y trazos, base fundamental de las artes visuales.
- **Dramatización:** Representación teatral de situaciones, personajes o relatos, utilizada como recurso pedagógico y artístico.
- **Escala:** Relación proporcional en el arte visual que permite representar objetos en diferentes tamaños manteniendo sus proporciones.
- **Expresión corporal:** Uso del cuerpo como medio de comunicación artística, especialmente en danza y teatro.
- **Improvisación:** Creación espontánea de movimientos, diálogos o sonidos en danza, música o teatro, sin planificación previa.
- **Melodía:** Sucesión organizada de sonidos musicales que transmiten emociones y significados.
- **Mimo:** Técnica teatral basada en gestos y movimientos corporales sin palabras, que comunica emociones y situaciones.
- **Proporción:** Relación armónica entre las partes de una obra visual, musical o corporal, que asegura equilibrio estético.
- **Ritmo:** Organización de sonidos o movimientos en el tiempo, esencial en música y danza.
- **Simbolismo:** Uso de imágenes, gestos o sonidos para representar ideas abstractas en las artes.
- **Teatralidad:** Conjunto de recursos expresivos (voz, cuerpo, espacio) que permiten dar vida a una representación escénica.
- **Técnica:** Conjunto de procedimientos específicos utilizados en cada disciplina artística (pintura, música, danza, teatro).

REPÚBLICA DE PANAMÁ MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN NACIONAL DE CURRÍCULO Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA

NIVEL DE EDUCACIÓN PREMEDIA

PROGRAMA DE ESTUDIO
EXPRESIONES ARTÍSTICAS

OCTAVO GRADO

ACTUALIZACIÓN 2025

FASE DE VALIDACIÓN

OBJETIVO GENERALES DE LA ASIGNATURA

1. Desarrollar competencias musicales fundamentales a través de la práctica, la apreciación estética y el conocimiento histórico-cultural para fomentar la creatividad y la expresión personal.
2. Incrementar las competencias artísticas integrales que permitan al estudiante crear, interpretar y valorar críticamente diversas manifestaciones estéticas, comunicando ideas y emociones a través de los lenguajes musical, visual y corporal.
3. Fortalecer la identidad cultural mediante el conocimiento del patrimonio artístico panameño y latinoamericano, promoviendo a su vez el pensamiento creativo, la sensibilidad, la autoestima y las habilidades sociales como herramientas para su crecimiento personal y ciudadano.
4. Valorar el desarrollo de las habilidades de la expresión corporal y practica teatral como recurso potenciador del dominio escénico, el manejo de la voz, el dominio del cuerpo y de manifestación artística contemporánea.
5. Explorar los de diversos lenguajes visuales y procesos creativos, para fomentar el pensamiento innovador, la resolución estética de problemas y el compromiso con la sostenibilidad ambiental, promoviendo una sensibilidad estética que dialogue con su entorno y contribuya a la transformación social.

8 GRADO

ÁREA 1: LENGUAJE MUSICAL

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- Desarrolla las competencias musicales integrales que le permitan comunicarse efectivamente a través del lenguaje musical, fortaleciendo su capacidad de análisis crítico, expresión creativa y sensibilidad artística, mientras construye una comprensión profunda del patrimonio musical panameño y latinoamericano como base para su formación cultural y ciudadana.
- Interpreta, crea y valora las expresiones musicales, utilizando los elementos fundamentales del lenguaje musical, desarrollando competencias técnicas, expresivas y culturales que fortalezcan su identidad nacional.
- Fortalecer la identidad nacional a través del desarrollo de competencias técnicas, expresivas y culturales.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
Elementos de Lectoescritura musical: <ul style="list-style-type: none"> • El compás: 2/4, 3/4, 4/4. • La pulsación o tiempo. • Solfeo rítmico 	<ul style="list-style-type: none"> • Distinción de los pulsos fuertes y débiles que forman los compases de: 2/4, 3/4, 4/4. • Aplicación de lectoescritura de patrones rítmicos en diferentes compases. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apreciación del proceso rítmico de la música estructurada a través del compás. • Valoración del tempo y la ejecución correcta de los ritmos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mantiene pulso constante en diferentes tiempos según duración de las figuras musicales. • Crea patrones rítmicos originales en diversos compases. • Marca correctamente el ritmo en piezas musicales con compases de 2/4, 3/4 y 4/4, manteniendo la pulsación 	<ul style="list-style-type: none"> • Practica en forma individual y grupal cada uno de los compases sugeridos. • Utiliza sílabas o aplausos para ejecutar secuencias rítmicas. • Diferencia los distintos compases en las melodías que escuche. • Marca el ritmo de diferentes piezas musicales en compases de 2/4, 3/4 y 4/4, utilizando palmas y movimientos

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
			constante y aplicando el solfeo rítmico con precisión y coordinación.	corporales sencillos.
<p>Los signos de prolongación y Alteración</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prolongación: El puntillo, la ligadura, el calderón, El signo de Repetición, El da capo. • Alteración: El sostenido, el bemol, el becuadro 	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación de melodías aplicando signos de prolongación y alteración. • Observación y análisis de partituras identificando elementos del lenguaje musical. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de la importancia de los signos de alteración y prolongación como herramientas para enriquecer la interpretación musical. • Admiración por las convenciones del lenguaje musical universal. • Conocimiento y perseverancia en el aprendizaje de la notación musical. • Colaboración en actividades grupales de lectoescritura 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica y aplica signos de prolongación y alteración en partituras. • Escribe melodías simples utilizando la clave de sol. • Demuestra precisión rítmica en la ejecución de ejercicios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dialoga en el grupo a cerca de la diferencia de los términos prolongación y alteración en la música. • Reconoce los signos de prolongación por medio de su aplicación gráfica en una pieza musical proporcionada. • Presenta con un recurso visual la utilidad de los signos de prolongación. • Construye compases y aplica los signos de prolongación a las figuras musicales, según los tiempos

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
				del compás sugerido.
<p>Práctica Musical:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Flauta dulce digitación sonido si, la, sol. • Escala de do, clave de sol. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de escalas y arpegios en flauta dulce • Interpretación de melodías simples con las notas aprendidas • Aplicación de la técnica respiratoria adecuada para el lograr una correcta afinación. • Fortalecimiento de la expresión musical colectiva mediante el aprendizaje de la flauta dulce. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración y constancia en la práctica instrumental • Concientización del cuidado y responsabilidad con el instrumento musical • Apreciación y disfrute de la experiencia musical instrumental 	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecuta correctamente la digitación de las notas si, la, sol • Interpreta melodías simples manteniendo afinación y ritmo • Demuestra postura corporal adecuada al tocar. • Participa efectivamente en ensambles instrumentales básicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecuta escalas en la flauta dulce, con una correcta digitación de las notas sol, la, sí. • Demuestra su habilidad de digitación en la ejecución de pequeñas piezas musicales en la flauta dulce.
<p>Cultura Musical:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las manifestaciones musicales de los indígenas panameños: Kuna, Ngöbe Buglé, Emberá Wounaán. • Los instrumentos musicales autóctonos 	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación sobre tradiciones musicales indígenas • Audición analítica de música tradicional panameña. • Construcción de instrumentos musicales autóctonos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Definición de términos especializados del arte rupestre y la arqueología. • Localización geográfica de los principales sitios arqueológicos panameños. • Identificación de las características 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica características de la música indígena panameña • Reconoce instrumentos autóctonos y sus sonoridades. • Demuestra conocimiento del contexto histórico 	<ul style="list-style-type: none"> • Investiga y sintetiza los aportes relevantes de las manifestaciones musicales de los pueblos indígenas panameños. • Crea un video corto con herramientas digitales actuales sobre las manifestaciones

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación de repertorio tradicional adaptado. 	<p>estilísticas del arte precolombino panameño</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explicación de la importancia cultural de las manifestaciones rupestres nacionales • Valoración por las culturas indígenas panameñas • Preservación compromiso con la cultura nacional. 	<p>de estas manifestaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valora la importancia cultural de las tradiciones musicales. 	<p>musicales indígenas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comenta con sus compañeros los aprendizajes obtenidos en la creación del video. • Diseña portafolio digital sobre los instrumentos musicales indígenas, y sus características propias.
<p>El Folclore Musical de América.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los orígenes • Las raíces culturales: • Los instrumentos musicales del folclore americano. • Los ritmos musicales, los cantos y los bailes del folclore latinoamericano. 	<ul style="list-style-type: none"> • Discriminación por medio de la escucha activa y compara los ritmos latinoamericanos. • Ejecución de patrones rítmicos folklóricos latinoamericanos. • Investigación sobre manifestaciones folklóricas latinoamericanas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apreciación por la diversidad cultural latinoamericana. • Reconocimiento de los diferentes ritmos musicales de Latinoamérica. • Valoración de las tradiciones musicales regionales 	<ul style="list-style-type: none"> • Explica los orígenes multiculturales del folclore americano. • Identifica ritmos característicos de diferentes países. • Reconoce instrumentos típicos del folclore latinoamericano. • Relaciona manifestaciones musicales con sus contextos culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Investiga y presenta por medio de recursos tecnológicos los orígenes folklóricos de las diversas culturas latinoamericanas. • Confecciona cuadro comparativo de los instrumentos folclóricos de cada país latinoamericano • Elabora un periódico mural sobre la música folklórica americana.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p>Las agrupaciones instrumentales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Orquesta Sinfónica. • La Orquesta de Cámara. • Las Bandas de Música. • Los Conjuntos Típicos. • Las Bandas de Jazz. <p>Dinámicas musicales básicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Forte • Mezzoforte • Fortísimo • Piano • pianísimo 	<ul style="list-style-type: none"> • Observación de videos con las características sonoras y estructurales de las diferentes agrupaciones musicales. • Investigación sobre la historia y estructura de los grupos musicales. • Comparación de sonoridad de los grupos musicales. • Identificación de las dinámicas musicales básicas en una partitura. • Simulación de dirección musical y las dinámicas básicas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración del trabajo musical colaborativo • Apreciación de la música académica y popular. <p>Interés por reconocer la diversidad de estilos dentro del jazz.</p> <p>Disposición por apreciar las raíces afroamericanas del género y su evolución global</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diferencias características de las principales agrupaciones instrumentales • Reconoce las dinámicas musicales básicas y su aplicación en la dirección instrumental. • Valora la importancia social y cultural de estas agrupaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Investiga las características y estructura de las diferentes agrupaciones musicales instrumentales de la región. • Confecciona cuadro comparativo de las características y estructura de las distintas agrupaciones musicales. • Confecciona un panfleto ó infografía manual o digital con las diferentes agrupaciones musicales del país y las clasifica según el tipo de agrupación. • Identifica la sonoridad de las agrupaciones musicales con escucha activa. • Simula la dirección musical con aplicación de las dinámicas musicales básicas.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p>4. Practica Vocal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Audiciones y cantos. • Canto popular • Cánones • Marchas patrióticas 	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución correcta de técnica vocalización. • Reconoce el lenguaje musical apropiado en una partitura para la práctica coral. • Interpretación de repertorio vocal variado. • Participación en coros y ensambles vocales 	<ul style="list-style-type: none"> • Integración las capacidades vocales y la autoconfianza. • Demuestra interés por el trabajo colectivo en una correcta ejecución vocal. • Valoración del canto como expresión cultural 	<ul style="list-style-type: none"> • Demuestra técnica vocal básica adecuada • Interpreta repertorio vocal con expresividad y afinación. • Participa efectivamente en actividades corales 	<ul style="list-style-type: none"> • Practica ejercicios de vocalización. • Identifica elementos del lenguaje musical básico en una partitura para agrupación coral. • Canta repertorio sugerido con la correcta ejecución de las técnicas vocales. • Aplica el juego de voces en la ejecución de cánones sugeridos, • Canta colectivamente melodías patrióticas y populares que refuercen la identidad nacional.

METODOLOGÍAS ACTUALIZADAS RECOMENDADAS PARA EL ÁREA DE LENGUAJE MUSICAL

1. Metodologías Activas

- Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP): Creación de proyectos musicales integrales
- Flipped Classroom: Inversión del aula con recursos multimedia previos
- Gamificación: Uso de elementos lúdicos en el aprendizaje musical
- Aprendizaje Colaborativo: Trabajo en ensambles y proyectos grupales

2. Tecnología Educativa

- Aplicaciones móviles: GarageBand, Simply Piano, Music Theory Helper
- Plataformas digitales: Chrome Music Lab, Teoria.com, Tenuto
- Software de notación: MuseScore (gratuito) para crear partituras
- Videos educativos: Canal de YouTube específicos de teoría musical

3. Metodologías Musicales Especializadas

- Método Kodály adaptado: Énfasis en la lectoescritura musical progresiva
- Orff-Schulwerk: Integración de movimiento, voz e instrumentos
- Suzuki modificado: Desarrollo del oído musical antes que la lectura
- Dalcroze: Incorporación del movimiento corporal al aprendizaje rítmico

4. Estrategias Inclusivas

- Aprendizaje Universal (UDL): Múltiples formas de representación y expresión
- Inteligencias múltiples: Adaptación a diferentes estilos de aprendizaje
- Pedagogía diferenciada: Atención a ritmos individuales de aprendizaje
- Evaluación auténtica: Valoración del proceso y no solo del producto

5. Integración Curricular

- STEAM: Conexión de música con ciencias, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas
- Interdisciplinariedad: Vínculos con historia, geografía, literatura e idiomas
- Competencias del siglo XXI: Desarrollo de pensamiento crítico, creatividad y colaboración
- Educación socioemocional: Uso de la música para el desarrollo emocional

ÁREA 2: CREATIVIDAD Y ARTES VISUALES

OBJETIVOS:

- Incrementa las competencias artísticas que le permitan crear, interpretar y valorar manifestaciones visuales, fortaleciendo su identidad cultural a través del conocimiento del patrimonio artístico mientras aplica técnicas con sentido crítico.
- Desarrolla el pensamiento creativo e innovador mediante la exploración de diversos lenguajes visuales y procesos artísticos, promoviendo la resolución creativa de problemas, la sostenibilidad ambiental y el desarrollo de una sensibilidad estética.
- Promover la resolución creativa de problemas, la sostenibilidad ambiental y el desarrollo de una sensibilidad estética.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p>Historia del Arte: Valores históricos y sociales en el arte de las civilizaciones antiguas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cercano Oriente: Mesopotamia, Babilonia, Caldeos, Asirios, Persas, Hebreos, Acadios, Fenicios, Sumerios • Occidente antiguo: India y China • América Antigua: Olmecas, Mayas, Incas, Aztecas <p>Técnicas ancestrales de dibujo y pintura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación y análisis comparativo de manifestaciones artísticas de diferentes civilizaciones • Creación de líneas de tiempo visuales integrando arte y contexto histórico social • Recreación de técnicas artísticas ancestrales adaptadas a materiales contemporáneos • Representación y análisis ilustrado de los aportes artísticos 	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración por la diversidad cultural y artística de las civilizaciones antiguas • Apreciación crítica del arte como reflejo de valores sociales e históricos • Sensibilización hacia la preservación del patrimonio cultural mundial 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica características distintivas del arte de las civilizaciones antiguas • Compara y contrasta elementos estilísticos entre diferentes culturas artísticas • Explica la función social y religiosa del arte en civilizaciones antiguas. • Reproduce con creatividad y precisión técnicas ancestrales de dibujo y pintura 	<ul style="list-style-type: none"> • Investiga y confecciona cuadro comparativo de las civilizaciones antiguas. • Crea una Infografía de una civilización antigua sugerida. • Diseña colectivamente con recursos digitales un revista sobre las civilizaciones antiguas. • Dibuja diversos diseños precolombinos. • Presenta una galería de diseños de arte precolombino. • Recrea técnica artística ancestral.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
	de las culturas antiguas.		inspiradas en las civilizaciones antiguas, aplicando proporción, color y símbolos culturales en sus producciones artísticas.	
<p>Expresiones artísticas en los principales sitios Arqueológicos de Panamá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conceptos básicos: Petroglifo, Petrograbado, Gliptografía, Arte rupestre, arqueología. • Practicas asertivas para preservar el recurso arqueológico, • Sitos arqueológicos: Sitio Barriles, Panamá la Vieja, Sitio Sierra, Petroglifos de El Valle de Antón 	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación de campo sobre sitios arqueológicos panameños (virtual o presencial) • Documentación fotográfica y gráfica de manifestaciones rupestres • Demostración de técnicas de calco y reproducción de petroglifos. • Creación de mapas arqueológicos interactivos. • Construcción de narrativas visuales sobre culturas precolombinas panameñas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Orgullo por el patrimonio arqueológico y artístico nacional • Responsabilidad en la preservación del legado cultural panameño • Respeto por las culturas indígenas precolombinas 	<ul style="list-style-type: none"> • Define correctamente términos especializados del arte rupestre y la arqueología • Localiza geográficamente los principales sitios arqueológicos panameños • Identifica características estilísticas del arte precolombino panameño • Explica la importancia cultural de las manifestaciones rupestres nacionales 	<ul style="list-style-type: none"> • Confecciona cuadernillo ilustrado de términos arqueológicos. • Confecciona un video corto sobre la importancia de la arqueología. • Construye maqueta de un sitio arqueológico sugerido. • Realiza un cartel sobre el arte precolombino panameño con recurso digital. • Propone prácticas de preservación patrimonial asertiva y las socializa por medio de la plataforma tiktok o cualquier red social.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
			<ul style="list-style-type: none"> Propone medidas de conservación para el patrimonio arqueológico. 	
<p>El dibujo</p> <p>La perspectiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> El concepto y la importancia. Uso de instrumentos: escuadra 45°, cartabón y regla T. Los elementos de la perspectiva: Línea de Horizonte (LH), Punto de Fuga (P. F.), Punto de Distancia (PD), Plano Geométrico, Punto de vista. (aérea, de rana, celeste y serena) Tipos: cónica, isométrica, caballera, tonal. Perspectiva cónica con 1, 2 y 3 punto de fuga. Vistas: de rana, serena, celeste y de pájaro. Dibujo digital schebook 	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de los diferentes tipos de perspectiva y su uso. Experimentación del dibujo geométrico isométrico con instrumento o retícula. Aplicación de la perspectiva cónica con uno, dos y 3 puntos. Creación de composiciones utilizando diversos puntos de vista Observa video instructivo sobre el uso de herramientas digitales para aplicar la perspectiva. Manipulación y uso de herramientas digitales para construcción perspectiva. Integración de perspectiva en 	<ul style="list-style-type: none"> Perseverancia en el aprendizaje de técnicas complejas Apreciación de la precisión y el rigor técnico Valoración de la perspectiva como herramienta de representación Adquisición de habilidades manuales y manejo de instrumentos técnicos. 	<ul style="list-style-type: none"> Construye correctamente perspectivas cónicas con 1, 2 y 3 puntos de fuga Identifica y aplica diferentes tipos de perspectiva según la necesidad expresiva. Utiliza apropiadamente los elementos fundamentales de la perspectiva. Demuestra dominio progresivo en la representación tridimensional. Integra efectivamente la perspectiva en composiciones creativas. 	<ul style="list-style-type: none"> Presenta un video corto sobre el creador de la perspectiva y sus inicios. Realiza cuadro comparativo con los diferentes tipos de perspectiva y sus usos. Representa gráficamente con fotografías de su contexto escolar o imágenes las vistas y tipos de perspectiva. Dibuja un paisaje sencillo con un punto de fuga. Dibuja un cubo en perspectiva cónica con dos puntos de fuga con vista aérea, serena, de pájaro y de rana. Aplica la perspectiva con 3 puntos en el dibujo de un edificio.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
	proyectos creativos multidisciplinares			<ul style="list-style-type: none"> Dibuja y pinta un paisaje urbano con el uso de la perspectiva cónica y tonal. Diseña portafolio digital con fotos de su entorno urbano aplicando los diferentes tipos de vistas y perspectivas aprendidas.
<p>La Pintura.</p> <ul style="list-style-type: none"> Repaso de la teoría del color: Degradado, valoración Monocromía y policromía. Escala acromática y su isovalencia cromática referente Ross Pope. Claves Tonales: Clave mayor alta/intermedia/baja Clave menor alta/intermedia/baja Técnicas Secas: rotuladores, lápiz de color. Técnicas húmedas: guache acuarela, Acrílico sobre lienzo. Texturas: Aserrín, arena, impasto. 	<ul style="list-style-type: none"> Adquisición y práctica sistemática de mezclas cromáticas y degradados. Aplicación de claves tonales en composiciones pictóricas Dominio técnico de rotuladores y lápices de color Preparación de soportes y aplicación de acrílico sobre lienzo Desarrollo de proyectos pictóricos de complejidad progresiva Experimentación con texturas y efectos pictóricos 	<ul style="list-style-type: none"> Valoración del proceso de aprendizaje pictórico. Cuidado y responsabilidad con materiales artísticos Apreciación y disfrute de la expresión personal a través del color 	<ul style="list-style-type: none"> Aplica correctamente la teoría del color en composiciones pictóricas Demuestra dominio técnico en el uso de diferentes medios pictóricos Utiliza apropiadamente las claves tonales para crear atmósferas Desarrolla proyectos pictóricos con coherencia técnica y expresiva Experimenta creativamente con materiales y técnicas pictóricas. 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrolla un mapa mental con las diferentes conceptos básicos de la teoría del color. Pinta bodegones en monocromía con la técnica de lápiz de color Aplica la técnica de marcadores entramas o puntillismo con el tema de paisaje. Pinta las claves tonales a escalas de grises. Pinta la escala acromática y su respectiva isovalencia cromática según Ross Pope.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
				<ul style="list-style-type: none"> • Pinta una obra en lienzo aplicando los conceptos aprendidos de teoría del color con la técnica de acrílico. • Explora los efectos y texturas pictóricas. • Expone colectivamente sus trabajos pictóricos.
<p>El reciclaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto e importancia • Tipos de materiales reciclables. • Economía circular • Proyecto individual 	<ul style="list-style-type: none"> • Clasificación y selección de materiales reciclables para proyectos artísticos. • Transformación creativa de desechos en objetos artísticos funcionales • Implementación y desarrollo de proyectos de arte sostenible individual y colaborativo. • Técnicas de intervención artística sobre materiales reciclados • Documentación del proceso creativo y reflexión sobre sostenibilidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Conciencia ambiental y compromiso con la sostenibilidad • Creatividad para encontrar nuevos usos a materiales desechados • Autorreflexión social en el consumo y la producción artística. • Valoración de la innovación y la experimentación • Concientización y compromiso con el cuidado del medio ambiente 	<ul style="list-style-type: none"> • Explica la importancia del reciclaje en el contexto artístico y ambiental • Identifica y clasifica materiales reciclables según su potencial artístico • Transforma creativamente materiales desechados en obras artísticas • Desarrolla proyectos sostenibles con criterio estético y funcional • Reflexiona críticamente sobre el impacto ambiental del arte 	<ul style="list-style-type: none"> • Organiza campaña de concienciación con la confección de Material visual físico o digital sobre reciclaje creativo. • Prepara proyecto individual de Supra reciclaje para transformar artísticamente algún material de desecho. • Organiza obra grupal en su contexto escolar con materiales reciclados • Presenta documentación reflexiva del proyecto individual • Dirige Presentación pública de proyectos ecológicos

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de propuestas de arte ecológico para la comunidad 			
<p>El tallado</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipos: madera, piedra, frutas • Técnicas Básicas de Corte: Corte en V, Corte recto, Corte curvo. • Técnicas de Relieve: Bajo, medio y alto relieve, relieve hundido. • Técnicas de Texturizado: Punteado, Rayado y Ondulado • Dimensiones • Volumen o espesor • Aplicaciones prácticas: Madera o Telgopor. • Herramientas de tallado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Práctica segura de técnicas básicas de tallado • Desarrollo progresivo de habilidades en diferentes tipos de relieve • Aplicación de técnicas de texturizado para crear efectos visuales • Planificación y ejecución de proyectos tridimensionales • Uso apropiado y seguro de herramientas de tallado • Acabado y presentación profesional de piezas talladas 	<ul style="list-style-type: none"> • Aceptación y respeto por las normas de seguridad en el taller • Apreciación de las técnicas artesanales. tradicionales • Valoración del trabajo manual y la destreza técnica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica correctamente técnicas básicas de corte en diferentes materiales • Desarrolla relieves con diferentes niveles de profundidad y complejidad • Utiliza apropiadamente técnicas de texturizado para enriquecer superficies • Planifica y ejecuta proyectos tridimensionales con criterio estético • Demuestra dominio progresivo en el manejo de herramientas de tallado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Observa y discute con sus compañeros video sobre la escultura y su evolución. • Realiza un mapa conceptual con los tipos de tallado, técnicas básicas y técnicas de relieve. • Aplica la técnica de tallado en Telgopor con tema personalizado. • Diseña y confecciona Instalación grupal con elementos tallados. • Confecciona Registro fotográfico de técnicas aplicadas en el aula. • Demuestra el uso correcto de herramientas.
<p>Desarrollo creativo e Innovación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bloqueos creativos y estrategias para superarlos 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de técnicas de desbloqueo creativo 	<ul style="list-style-type: none"> • Autovaloración y mentalidad abierta 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica y aplica estrategias efectivas 	<ul style="list-style-type: none"> • Confecciona un video corto sobre los factores

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p>Creatividad en diferentes contextos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creatividad artística y estética • Creatividad científica y tecnológica • Creatividad social y resolución de problemas • Creatividad en la vida cotidiana. <p>Factores que influyen en la creatividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factores personales, Ambientales y culturales <p>Fases del proceso creativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Preparación • Incubación • Iluminación: metodologías de innovación: Design Thinking, prototipado • Verificación • Adaptar y difusión • Pitsh elevator 	<p>(Brainstorming, mapas mentales, SCAMPER).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de proyectos creativos en diferentes contextos y disciplinas con aplicación de las fases del proceso creativo. • Experimentación con metodologías de innovación. • Análisis crítico de procesos creativos propios y ajenos • Implementación de estrategias para potenciar la creatividad personal • Desarrollo de propuestas innovadoras para problemas reales del entorno 	<p>hacia nuevas ideas y enfoques.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aceptación y tolerancia a la ambigüedad y al error como parte del proceso creativo. • Disposición y confianza en las propias capacidades creativas e innovadoras. • Valoración de la diversidad de enfoques creativos • Compromiso con la mejora continua y la experimentación 	<p>para superar bloqueos creativos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla proyectos creativos en al menos tres contextos diferentes. • Analiza factores que influyen en su propio proceso creativo. • Implementa metodologías de innovación en proyectos concretos. • Demuestra flexibilidad mental y capacidad de pensamiento divergente. • Presenta un pitch elevator 	<p>personales que desarrollan o bloquean la creatividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realiza cuadro comparativo sobre la creatividad en diferentes contextos. • Propone una actividad innovadora para resolver problema del entorno escolar aplicando metodología innovadora. • Realiza Taller de ideación colectiva y desarrolla las fases del proceso creativo en su propuesta. • Documenta su propuesta de innovación y solución del problema del entorno escolar • Sustenta con un Pitch su propuesta.

METODOLOGÍAS ACTIVAS RECOMENDADAS PARA EL ÁREA DE CREATIVIDAD Y ARTES VISUALES

- Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP): Desarrollo de proyectos artísticos integrales
- Design Thinking: Metodología de innovación aplicada a procesos creativos
- Aprendizaje Experiencial: Manipulación directa de materiales y técnicas
- Pedagogía Maker: Creación con tecnologías digitales y tradicionales
- Aprendizaje Cooperativo: Proyectos grupales con roles específicos
- Peer Learning: Enseñanza entre pares y retroalimentación horizontal
- Comunidades de Práctica: Espacios de intercambio y colaboración artística
- Metodología de Taller: Ambiente de trabajo colaborativo y experimental

Integración Tecnológica

- Realidad Aumentada: Visualización de arte histórico en contexto
- Aplicaciones móviles: Procreate, Adobe Fresco, SketchBook para creación digital
- Plataformas virtuales: Visitas a museos y sitios arqueológicos online
- Modelado 3D: Tinkercad, Blender para proyectos tridimensionales

Metodologías Artísticas Especializadas

- Metodología Reggio Emilia: El ambiente como tercer educador
- Enfoque STEAM: Integración de arte con ciencias y tecnología
- Pedagogía Waldorf: Desarrollo artístico integral por etapas
- Metodología Montessori adaptada: Exploración libre con materiales

ÁREA 3: LENGUAJE CORPORAL EN LA DANZA Y EXPRESIÓN TEATRAL

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- Desarrolla competencias integrales de expresión corporal y teatral que le permitan comunicar ideas, emociones y experiencias a través del lenguaje escénico, fortaleciendo su autoestima, creatividad y habilidades sociales mediante la práctica sistemática de técnicas de actuación, improvisación y danza, valorando estas manifestaciones artísticas como herramientas de crecimiento personal y cultural.
- Valorar estas manifestaciones artísticas como herramientas de crecimiento personal y cultural.
- Fortalecer la autoestima, la creatividad y las habilidades sociales a través de la práctica sistemática de técnicas de actuación, improvisación y danza.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p>El actor y sus cualidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La actuación espontánea. • La concentración e imaginación, memoria, disciplina, autoestima, proyección y confianza. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación y práctica sistemática de ejercicios de concentración y relajación corporal. • Interiorización y desarrollo de la memoria sensorial a través de ejercicios específicos. • Entrenamiento de la imaginación mediante técnicas de visualización creativa. • Construcción progresiva de la confianza escénica a través de 	<ul style="list-style-type: none"> • Aceptación y respeto hacia el trabajo artístico propio y de los compañeros • Valoración de la disciplina como elemento fundamental del crecimiento actoral • Adquisición de confianza en las propias capacidades expresivas y creativas. • Reflexión y compromiso con el proceso de 	<ul style="list-style-type: none"> • Demuestra concentración sostenida durante ejercicios de al menos 10 minutos • Aplica técnicas de relajación y preparación actoral de manera autónoma • Utiliza la memoria sensorial para recrear experiencias de manera convincente • Proyecta voz y presencia corporal apropiadamente 	<ul style="list-style-type: none"> • Usa bitácora actoral: Registro reflexivo semanal del proceso de desarrollo personal • Realiza evaluación de concentración: Ejercicios cronometrados de atención sostenida • autoevaluación de progreso: Análisis comparativo de videos del proceso personal. • Hace evaluación entre pares: Retroalimentación constructiva entre compañeros • Presenta estudios: Ejercicios cortos que

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
	<p>presentaciones graduales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de técnicas de proyección vocal y corporal en espacios diversos • Implementación de rutinas de calentamiento físico y mental para el actor • Aplicación de ejercicios de autoconocimiento y expresión emocional auténtica • Implementación de dinámicas de grupo para fortalecer la disciplina colectiva 	<p>formación actoral continua</p> <ul style="list-style-type: none"> • Autocontrol y apertura hacia la vulnerabilidad emocional como herramienta artística. • Participación y responsabilidad en el trabajo colaborativo y la creación colectiva 	<p>según el espacio escénico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Muestra progreso constante en autoestima y confianza escénica • Mantiene disciplina personal y contribuye a la disciplina grupal • Expresa emociones de manera auténtica y controlada 	<p>demuestren cualidades específicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Confecciona portafolio de memoria sensorial: Documentación de ejercicios y experiencias • Realiza evaluación integral: Presentación final que integre todas las cualidades desarrolladas
<p>Técnicas de improvisación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción de personajes en tiempo real • Improvisación con objetos simbólicos • Cambio de roles y perspectivas 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de técnicas de creación instantánea de personajes usando método de las "tres preguntas" (¿quién soy?, ¿dónde estoy?, ¿qué quiero?) • Adaptación sistemática de 	<ul style="list-style-type: none"> • Flexibilidad mental y emocional para adaptarse a situaciones imprevistas • Confianza para tomar riesgos creativos en el momento presente 	<ul style="list-style-type: none"> • Crea personajes convincentes y coherentes en tiempo real • Utiliza objetos de manera simbólica y narrativamente efectiva • Cambia de roles fluidamente 	<ul style="list-style-type: none"> • Presenta improvisaciones que pueden ser grabadas en el aula. • Realiza una bitácora grupal con dibujos que registren espontáneos. • Evalúa su proceso: Observación sistemática durante

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
	<p>técnicas de improvisación libre y estructurada con diferentes estímulos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejercitación de habilidades de escucha activa y respuesta orgánica en escena. • Utilización creativa de objetos cotidianos como elementos simbólicos y narrativos • Entrenamiento en cambios de rol fluidos y justificados dramáticamente • Exploración de diferentes perspectivas emocionales y sociales a través de personajes. • Construcción colaborativa de historias a través de improvisación grupal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Generosidad escénica y disposición para construir colectivamente • Aceptación del error como parte natural del proceso creativo • Valoración de la espontaneidad y la autenticidad en la expresión • Cooperación y empatía por las propuestas de otros y construcción sobre ellas. 	<p>manteniendo la coherencia dramática</p> <ul style="list-style-type: none"> • Responde orgánicamente a estímulos improvisos manteniendo la veracidad. • Construye colectivamente narrativas coherentes a través de improvisación • Demuestra escucha activa y capacidad de adaptación en tiempo real • Mantiene el estado de presencia y disponibilidad durante ejercicios largos 	<p>talleres prácticos con la técnica de semáforo y lo pega en su cuaderno.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organiza un Teatro foro: sobre temas sociales relevantes • Presenta competencias amistosas: Torneos de improvisación con diferentes modalidades • Crea una obra construida completamente a través de improvisación, puede usar elementos y vestuarios improvisados en el aula, como telas, sombreros, bastones, o mobiliarios de aseo. • Hace autoanálisis reflexivo en su cuaderno sobre descubrimientos en la improvisación realizada. • Presenta una muestra pública abierta de habilidades improvisacionales.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p>La Danza moderna</p> <ul style="list-style-type: none"> • Origen y clasificación • Características: Alineamiento, Trabajo muscular, Concentración, Relajación y proyección. • Exploración de diferentes Danzas: árabe, egipcia, urbana, española, china. Centroamericana. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reproducción de técnicas de alineamiento corporal y conciencia postural • Reconocimiento de técnicas para el desarrollo progresivo de fuerza, flexibilidad y coordinación muscular. • Exploración de calidades de movimiento (fluido, percutivo, sostenido, vibratorio). • Implementación creativa de secuencias coreográficas básicas de diferentes tradiciones culturales. • Creación de composiciones coreográficas originales inspiradas en diversas tradiciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Respeto y valoración por la diversidad cultural expresada en la danza • Apreciación del cuerpo como instrumento de comunicación y arte • Disciplina en la práctica regular y el cuidado físico personal • Confianza en la expresión corporal y la vulnerabilidad artística. • Colaboración respetuosa en creaciones coreográficas grupales • Manifestación y compromiso con la excelencia técnica y la expresividad auténtica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Demuestra alineamiento corporal correcto y conciencia postural constante • Ejecuta secuencias de movimiento con control muscular y coordinación apropiada • Aplica técnicas de concentración y relajación en la práctica dancística. • Identifica y reproduce elementos estilísticos de al menos cuatro tradiciones dancísticas. • Crea composiciones coreográficas originales integrando elementos diversos. • Proyecta expresividad y presencia escénica durante la interpretación dancística. • Colabora efectivamente en 	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza investigación sobre conceptos básicos que se emplean en la danza o la coreografía. • Aplica los conceptos básicos de la danza moderna en un Proyecto colectivo sobre una tradición dancística específica. • Confecciona diario de movimiento: Registro reflexivo de experiencias y descubrimientos corporales. • Crea una coreografía personal de 2-3 minutos con tema, música y vestuario libre. • Realiza trabajo colaborativo que integre múltiples tradiciones. • Aplica lo aprendido en una presentación intercultural que celebre la diversidad dancística mundial.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
	<ul style="list-style-type: none"> Improvisación en danza como herramienta de expresión personal. 		<p>procesos de creación coreográfica grupal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Evalúa el proceso por medio de una línea del tiempo de sus logros donde se presenta una observación continua del progreso técnico y expresivo.

METODOLOGÍAS ACTIVAS ESPECIALIZADAS PARA EL AREA DE LENGUAJE ORPORAL Y EPRESION TEATRAL

1. Metodologías Teatrales Contemporáneas

- Teatro del Oprimido (Augusto Boal): Teatro como herramienta de transformación social
- Método Stanislavski adaptado: Trabajo sobre la verdad escénica y la memoria emotiva
- Teatro Físico: Integración de movimiento, gesto y palabra
- Dramaturgia del Actor: Creación colectiva y autorías múltiples
- Teatro Aplicado: Uso del teatro para educación, terapia y desarrollo social

2. Pedagogías del Movimiento

- Método Laban: Análisis del esfuerzo y exploración del espacio-tiempo
- Técnica Alexander: Consciencia corporal y eliminación de tensiones innecesarias
- Contact Improvisation: Exploración del movimiento auténtico y la escucha corporal
- Danza Movimiento Terapia: Integración de aspectos emocionales y físicos
- Método Feldenkrais: Aprendizaje orgánico a través del movimiento consciente

3. Estrategias de Aprendizaje Experiencial

- Learning by Doing: Aprendizaje a través de la práctica directa y la experiencia
- Aprendizaje Colaborativo: Construcción colectiva de conocimiento artístico
- Reflexión en la Acción: Análisis inmediato de la experiencia práctica
- Portafolios Reflexivos: Documentación consciente del proceso de aprendizaje
- Peer Teaching: Enseñanza horizontal entre estudiantes

4. Integración Tecnológica Creativa

- Documentación audiovisual: Registro y análisis de procesos creativos
- Plataformas de creación: Aplicaciones para composición musical y coreográfica
- Realidad virtual: Exploración de espacios escénicos y culturales diversos
- Redes sociales educativas: Compartición de procesos y productos artísticos

GLOSARIO TÉCNICO

- **Armonía:** Relación equilibrada entre sonidos o elementos visuales que generan unidad estética en música y artes visuales.
- **Cartabón:** Instrumento de dibujo con ángulos de 45° y 135°, usado para trazos precisos en artes visuales.
- **Color primario:** Tonos básicos (rojo, azul, amarillo) que sirven de base para la mezcla en pintura.
- **Composición:** Organización de elementos visuales o escénicos para lograr equilibrio y coherencia en la obra.
- **Compás:** Unidad métrica que organiza los tiempos en música y danza.
- **Coreografía:** Diseño estructurado de movimientos en la danza, con intención artística o cultural.
- **Creatividad:** Capacidad de generar ideas originales y expresiones artísticas innovadoras.
- **Dinámica:** Variaciones de intensidad en música o teatro que aportan expresividad.
- **Dramatización:** Representación escénica de situaciones o relatos, usada en la enseñanza y práctica teatral.
- **Escala:** Relación proporcional en dibujo y pintura que permite representar objetos en diferentes tamaños.
- **Escenografía:** Conjunto de elementos visuales que ambientan una obra teatral.
- **Escuadra:** Instrumento de dibujo con ángulo de 90°, usado para trazos rectos y exactos.
- **Expresión corporal:** Uso del cuerpo como medio de comunicación artística en danza y teatro.
- **Forma:** Configuración visual de un objeto en artes plásticas.
- **Gestualidad:** Conjunto de movimientos y expresiones corporales que transmiten emociones en danza y teatro.
- **Improvisación:** Creación espontánea de movimientos, sonidos o diálogos en artes escénicas.
- **Línea:** Trazo básico en dibujo que define contornos y estructuras.
- **Melodía:** Sucesión organizada de sonidos que forman una idea musical.
- **Mimo:** Técnica teatral basada en gestos y movimientos sin palabras.
- **Movimiento:** Desplazamiento corporal en danza que transmite energía y significado.
- **Perspectiva:** Técnica de dibujo que crea sensación de profundidad y espacio.
- **Proporción:** Relación armónica entre las partes de una obra visual o corporal.
- **Ritmo:** Organización de sonidos o movimientos en el tiempo, esencial en música y danza.
- **Simbolismo:** Uso de imágenes, gestos o sonidos para representar ideas abstractas.
- **Solfeo:** Lectura musical que combina ritmo y entonación de notas.
- **Sonoridad:** Calidad del sonido en música, determinada por timbre, intensidad y duración.
- **Teatralidad:** Conjunto de recursos expresivos que dan vida a una representación escénica.

- **Técnica:** Procedimientos específicos aplicados en cada disciplina artística.
- **Textura:** Sensación visual o táctil en artes plásticas, o calidad sonora en música.
- **Tono:** Altura de un sonido en música o variación cromática en a

REPÚBLICA DE PANAMÁ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN NACIONAL DE CURRÍCULO Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA

NIVEL DE EDUCACIÓN PREMEDIA

PROGRAMA DE ESTUDIO
EXPRESIONES ARTÍSTICAS

OCTAVO GRADO

ACTUALIZACIÓN 2025

FASE DE VALIDACIÓN

OBJETIVOS GENERALES

1. Promover el desarrollo integral del estudiante mediante experiencias artísticas que fortalezcan sus habilidades expresivas, cognitivas, emocionales y sociales, en un entorno inclusivo, creativo y culturalmente significativo.
2. Integrar metodologías activas e interdisciplinarias como el aprendizaje basado en proyectos, el design thinking, la gamificación y el storytelling, estimulando el pensamiento crítico, la innovación y el trabajo colaborativo.
3. Formar ciudadanos sensibles y comprometidos con su entorno, capaces de utilizar el arte como herramienta de transformación social, diálogo intercultural y construcción de una cultura de paz.
4. Fortalecer el estudio, la interpretación y la creación de obras artísticas, integrando tradiciones locales con referentes universales, para consolidar la identidad cultural y ampliar la visión estética del estudiante.
5. Desarrollar competencias comunicativas y escénicas a través de la expresión corporal, la práctica teatral y el dominio vocal, potenciando la seguridad personal y la capacidad de interacción en diversos contextos.
6. Incrementar la investigación y la reflexión crítica sobre el arte, promoviendo la capacidad de analizar obras, movimientos y tendencias desde una perspectiva histórica, cultural y social.
7. Impulsar la creatividad y la innovación artística mediante el uso de lenguajes visuales, musicales y digitales, favoreciendo la resolución estética de problemas y el compromiso con la sostenibilidad ambiental.

9 GRADO

ÁREA 1: LENGUAJE MUSICAL

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- Desarrollar competencias musicales avanzadas mediante la práctica instrumental y vocal, la lectura musical y la improvisación, fortaleciendo la expresión personal y la sensibilidad estética.
- Valorar el patrimonio musical panameño y universal, a través del estudio de géneros, estilos y contextos históricos, promoviendo el respeto por la diversidad cultural y el diálogo intercultural.
- Aplicar conocimientos técnicos del lenguaje musical (ritmo, melodía, armonía, textura) en la creación e interpretación de obras propias, fomentando la creatividad y el trabajo colaborativo.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p>Los Elementos del Lenguaje o Gramática Musical.</p> <ul style="list-style-type: none"> •Ritmo •Melodía •Armonía •Textura •Expresión Musical: Dinámica y Movimiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación auditiva de patrones rítmicos básicos y complejos. • Implementación de estructuras armónicas simples (tríadas mayores y menores). • Diferenciación entre texturas musicales (monofonía, homofonía, polifonía) • Aplicación de matices dinámicos y agógicos en interpretaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de la música como lenguaje universal de expresión • Valoración y respeto por las diferentes manifestaciones musicales y estilos • Colaboración efectiva en actividades musicales grupales • Motivación y curiosidad e interés por explorar nuevos elementos musicales. • Disposición y compromiso en el 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica correctamente elementos rítmicos en obras musicales de diferentes géneros • Reconoce auditivamente acordes básicos y su función en la música • Interpreta piezas musicales aplicando variaciones dinámicas apropiadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación diagnóstica: Mapas conceptuales musicales y audiciones libres • Evaluación formativa: Diarios de escucha musical, ejercicios de imitación rítmica • Evaluación sumativa: Portfolio digital con creaciones musicales propias • Autoevaluación: Rúbricas de reflexión sobre el propio progreso musical

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
	vocales e instrumentales.	cuidado de instrumentos y materiales musicales.		<ul style="list-style-type: none"> • Coevaluación: Presentaciones grupales con retroalimentación entre pares.
<p>Práctica musical:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Teclado La Escala musical. La escala de Do, Fa y Sol. • Medios Musicales: • Voces humanas Voces Blancas Voces Femeninas Voces Masculinas 	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de escalas mayores en teclado con digitación correcta. • Interpretación de melodías simples en las tonalidades de Do, Fa y Sol • Clasificación y ejercitación de diferentes tipos de voces. • Técnicas básicas de respiración y proyección vocal. • Entonación de intervalos y arpeggios con ayuda del teclado. • Entonación precisa de escalas con diferentes emisiones vocales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Disposición en el aprendizaje instrumental y vocal. • Participación y dominio en las presentaciones musicales. • Colaboración con la disciplina en la práctica musical diaria. • Apreciación de la diversidad vocal como riqueza musical. • Aceptación del cuidado de la salud vocal y postural durante la práctica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecuta escalas de Do, Fa y Sol con fluidez y precisión rítmica. • Interpreta melodías sencillas manteniendo el tempo establecido. • Clasifica correctamente diferentes tipos de voces según su registro. • Demuestra técnica vocal básica apropiada para su edad y desarrollo. • Mantiene la afinación en interpretaciones vocales individuales y grupales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación práctica: Recitales cortos individuales y grupales • Evaluación técnica: Videos de ejecución con análisis técnico • Evaluación auditiva: Dictados melódicos y reconocimiento de escalas • Evaluación creativa: Improvisaciones vocales e instrumentales • Evaluación colaborativa: Ensamblés musicales con roles específicos

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
El compás de 6/8	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación del patrón acentual del compás de 6/8 • Ejecución rítmica de patrones en 6/8 con diferentes instrumentos • Transcripción de ritmos en compás de 6/8. • Comparación entre compases de 6/8 y 2/4. • Interpretación de canciones tradicionales en compás de 6/8. • Creación de acompañamientos rítmicos apropiados para 6/8. 	<ul style="list-style-type: none"> • Atención y concentración en ejercicios rítmicos complejos. • Disfrute de ritmos tradicionales y folclóricos. • Cooperación en actividades de conjunto rítmico. • Apreciación de la precisión rítmica como elemento musical fundamental. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica auditivamente el compás de 6/8 en diferentes obras musicales • Ejecuta correctamente patrones rítmicos característicos del 6/8 • Transcribe ritmos simples en notación de 6/8 • Diferencia prácticamente entre compases binarios y ternarios • Interpreta canciones folclóricas manteniendo el carácter del 6/8. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación rítmica: Palmadas y percusión corporal en 6/8 • Evaluación auditiva: Identificación de compases en audiciones variadas • Evaluación escrita: Ejercicios de completar compases y corrección de errores • Evaluación práctica: Interpretación instrumental y vocal en 6/8 • Evaluación creativa: Composición de ritmos originales en 6/8
La Cultura Musical. La música de la Antigüedad. <ul style="list-style-type: none"> • Características: Rítmicas, monódicas, pentatónicas, religiosas o mágicas, Instrumentos predominantes. • Música de la edad Media • Música de Renacimiento • Música Barroca • Periodo Clásico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis comparativo de características musicales por períodos. • Investigación sobre instrumentos históricos y su evolución 	<ul style="list-style-type: none"> • Respeto y valoración del patrimonio musical universal • Apreciación de la evolución histórica de la música • Interés por establecer 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica características distintivas de cada período musical estudiado • Relaciona obras musicales con su contexto histórico y cultural 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación investigativa: Proyectos de investigación sobre períodos musicales • Evaluación multimedia:

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<ul style="list-style-type: none"> • Periodo Romántico. • Periodo Impresionista 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de líneas temporales musicales interactivas • Interpretación de fragmentos musicales estilísticamente apropiados • Creación de presentaciones multimedia sobre períodos musicales 	<ul style="list-style-type: none"> • conexiones entre música y sociedad • Responsabilidad en la preservación del legado musical 	<ul style="list-style-type: none"> • Establece conexiones entre eventos históricos y producción musical. 	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de documentales musicales cortos • Evaluación auditiva: Identificación de estilos en audiciones a ciegas • Evaluación escrita: Ensayos sobre la relación música-sociedad • Evaluación práctica: Representaciones teatral-musicales históricas.
<p>5. El aporte cultural de los pueblos de mayor desarrollo musical.</p> <p>La música de España y su influencia en América.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sus instrumentos • Sus cantos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación sobre instrumentos musicales españoles y su adaptación americana • Análisis de géneros musicales hispanoamericanos y sus raíces españolas • Interpretación de cantos tradicionales españoles e hispanoamericanos • Comparación de características 	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de la diversidad cultural musical • Respeto por las tradiciones musicales ancestrales • Orgullo por el patrimonio musical propio • Apertura hacia el diálogo intercultural • Responsabilidad en la transmisión de tradiciones musicales 	<ul style="list-style-type: none"> • Explica procesos de influencia cultural en la música hispanoamericana • Interpreta cantos tradicionales con estilo apropiado • Valora críticamente el legado musical español en América. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación cultural: Festivales musicales temáticos • Evaluación investigativa: Genealogías musicales de géneros americanos • Evaluación práctica: Interpretaciones con instrumentos tradicionales • Evaluación reflexiva: Debates sobre identidad musical americana

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
	<p>musicales entre España y América</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de mapas musicales de influencia cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apreciación de los procesos de mestizaje cultural 		<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación creativa: Fusiones musicales contemporáneas
<p>6. Apreciación Musical</p> <ul style="list-style-type: none"> • Obras folclóricas y eruditas del repertorio nacional e internacional. • Práctica Vocal y/o instrumental. • Practica Vocal: Piezas corales a una, dos y tres voces. • Practica instrumental de melodías en los registros graves y agudos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis formal y estilístico de obras musicales selectas • Desarrollo de criterios estéticos para la valoración musical • Interpretación vocal en diferentes formaciones corales • Ejecución instrumental en diversos registros sonoros. • Participación en ensambles musicales escolares. • Creación de arreglos musicales simples. • Producción de conciertos y presentaciones musicales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Motivación por fortalecer su criterio estético musical. • Apreciación y compromiso con la excelencia en las interpretaciones • Colaboración en actividades grupales • Responsabilidad en ensayos y presentaciones • Valoración de la música como arte y expresión cultural 	<ul style="list-style-type: none"> • Demuestra criterios estéticos desarrollados en audiciones musicales • Participa activamente en actividades vocales e instrumentales • Interpreta piezas corales manteniendo su parte independiente • Ejecuta melodías en diferentes registros con precisión técnica • Colabora efectivamente en ensambles musicales • Organiza y participa en eventos musicales escolares. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación estética: Críticas musicales escritas y orales • Evaluación interpretativa: Conciertos y recitales estudiantiles • Evaluación grupal: Presentaciones corales e instrumentales. • Evaluación organizativa: Producción de eventos musicales. • Evaluación reflexiva: Portafolios de apreciación musical.

ÁREA 2: CREATIVIDAD Y ARTES VISUALES

OBJETIVOS:

- Desarrollar competencias musicales avanzadas mediante la práctica instrumental y vocal, la lectura musical y la improvisación, fortaleciendo la expresión personal y la sensibilidad estética.
- Valorar el patrimonio musical panameño y universal, a través del estudio de géneros, estilos y contextos históricos, promoviendo el respeto por la diversidad cultural y el diálogo intercultural.
- Aplicar conocimientos técnicos del lenguaje musical (ritmo, melodía, armonía, textura) en la creación e interpretación de obras propias, fomentando la creatividad y el trabajo colaborativo.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p>La Historia del Arte El aporte y el legado cultural. El arte del antiguo</p> <ul style="list-style-type: none"> • arte egipcio. • Arte clásico: • Arte griego. • Arte romano. • Arte africano <p>Periodos del arte:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Periodo Barroco. · Período Rococó 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis comparativo de estilos artísticos egipcios, griegos, romanos y africanos • Investigación documental sobre el contexto histórico-social del arte Barroco y Rococó • Elaboración de líneas de tiempo visuales interactivas • Creación de interpretaciones contemporáneas de obras clásicas 	<ul style="list-style-type: none"> • Respeto por la diversidad cultural y artística mundial • Apreciación del patrimonio artístico como legado de la humanidad • Sensibilidad hacia las expresiones culturales locales y globales 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica características estilísticas de al menos 5 períodos artísticos estudiados. • Establece conexiones entre contexto histórico y producción artística. • Reconoce aportes de artistas nacionales e internacionales relevantes. • Utiliza vocabulario técnico apropiado para describir obras artísticas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Investiga el aporte y legado cultural de los pueblos • Crea un de Museo Virtual Interactivo o revista digital con los aportes y legados de arte antiguo. • Dibuja los órdenes griegos. • Diseña un poster sobre la cultura africana. • Realiza cuadro comparativo de periodo Barroco y Rococó.
<p>El Dibujo Principios básicos de la figura humana y sus proporciones. Canon clásico</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Representación del canon clásico para representar la figura humana 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación correcta del canon clásico en 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica correctamente el canon clásico en representaciones de figura humana. 	<ul style="list-style-type: none"> • Practica las proporciones del canos de la figura humana por medio del dibujo.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<ul style="list-style-type: none"> • Distribución vertical • Proporciones del rostro • Estructura y Construcción: Cabeza: Óvalo o esfera Torso: Triángulo invertido Pelvis: Triángulo Extremidades: Cilindros y elipses para articulaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de proporciones faciales mediante técnicas de medición. • Ilustración y practica de la de estructuración corporal usando formas geométricas básicas. • Aplica el canon clásico de la figura humana en la construcción de bocetos, utilizando formas geométricas básicas (óvalo, triángulo, cilindro, elipse) para representar cabeza, torso, pelvis y extremidades. • Ejecuta ejercicios prácticos de distribución vertical y proporciones del rostro, logrando representaciones equilibradas y coherentes de la figura humana. 	<p>representaciones de figura humana</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valoración y respeto por la figura humana. • Demostración del manejo y cuidado de los recursos materiales. • Gusto y disciplina en la práctica del dibujo de la figura humana, valorando la importancia de la proporción y la estructura en la expresión artística. • Mantiene una actitud perseverante y respetuosa hacia el proceso creativo, aceptando la autocrítica constructiva para mejorar sus producciones gráficas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dibuja con proporción el rostro y el cuerpo humano. • Aplica la técnica de grafito para lograr el volumen. • Construye dibujos básicos de la figura humana aplicando el canon clásico y las proporciones del rostro, utilizando formas geométricas y evidenciando precisión, creatividad y disposición positiva en el proceso artístico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dibuja las proporciones del rostro. • Dibuja con la técnica de sanguina ojos, bocas, nariz y cabello. • Aplica el dibujo de la figura humana con estructura de formas geométricas. • Representa esquemas de figuras en movimiento. • Confecciona un portafolio del Dibujante, serie de dibujos demostrando dominio del canon clásico.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p>La Pintura en el género del Paisaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Antecedentes históricos del paisaje • Encuadre, Elementos compositivos y Boceto • La perspectiva • Armonías cromáticas: monocromía, cálidos, fríos. • Tipos: Paisaje urbano, rural, mágico, marinas. • Estilo de aplicación: Técnica de grisalla como base a la pintura. Allá prima, impasto por capas difuminado, acuarelado. • Estilos pictóricos con sus referentes: Romanticismo: Caspar David Friedrich Impresionistas: Monet, Manet y Gauguin. Postimpresionista: Van Gogh. Fauvista: Henri Matisse. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de bocetos compositivos con diferentes encuadres • Aplicación de técnicas de perspectiva lineal y aérea • Experimentación con armonías cromáticas específicas • Ejecución de paisajes usando las técnicas alla prima, por capas e impasto • Demostración de 4 paisajes en diferentes técnicas (acuarela, acrílico, gouache, pastel). • Comparación de los estilos o artistas que han desarrollado el paisaje como un 	<ul style="list-style-type: none"> • Demostración de técnicas pictóricas diferentes • Utilización de los principios compositivos y cromáticos de manera consciente • Creación obras tridimensionales que demuestran comprensión espacial. • Valoración los estilos artísticos que se usan en la representación del paisaje. • Gusto por aprender la 	<ul style="list-style-type: none"> • Confecciona su boceto previo para la obra • Dibuja y pinta en el lienzo su obra. • Aplica la técnica de grisalla previa a la pintura. • Pinta con armonía cromática. • Reconoce el estilo que utiliza en su obra. • Sustenta técnicamente los procesos de su obra y los documenta. • Creación de paisajes que 	<ul style="list-style-type: none"> • Confecciona una infografía con los antecedentes históricos del paisaje. • Representa en un mapa en los elementos compositivos que influyen en la representación del paisaje. • Toma de fotografías o dibuja para identificar los tipos de paisajes. • Realiza video corto, infografía o cartel, sobre un artista que haya desarrollado el genero paisaje e identifica su estilo, características pictóricas y tipo de paisaje. • Representa gráficamente con la técnica sugerida la pintura de marinas, paisaje urbano y paisaje rural.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p>Latinoamericanos: José María Obregón y José María Velasco Panameños: Luis Olaciregui. Alexis Benalcazar</p> <ul style="list-style-type: none"> Técnicas para trabajar el paisaje: El Guache, la Acuarela, la plumilla, El acrílico y la Tiza Pastel. Elemento de una Ficha técnica: Título de la obra Autor Año de realización Técnica Materiales Dimensiones Descripción formal Contexto Ubicación Observaciones 	<p>género de expresión plástica.</p> <ul style="list-style-type: none"> Presentación un video, cartel o infografía manual o digital sobre los referentes pictóricos estudiados 	<p>diferencia de los estilos y tipos de paisajes</p>	<p>narren estas historias.</p> <ul style="list-style-type: none"> Reconoce las características propias de cada tipo de paisaje. Reconoce obras de estilos y artistas estudiados. Expresa verbalmente las características de los diferentes tipos de paisajes. 	<ul style="list-style-type: none"> Pinta serie de paisaje en miniatura con técnicas variadas. Pinta una obra de paisaje sobre lienzo, inspirado en el estilo impresionista. Documenta su proceso, a través de un video. Confecciona de ficha técnica de su obra Expone colectivamente las obras realizadas con su ficha técnica,
<p>Las Actividades Manuales</p> <ul style="list-style-type: none"> La confección de adornos navideños con materiales recuperables. Texturas duras y flexibles El collage: la técnica del fotomontaje. Usos comunes: Usos comunes: Arte contemporáneo, 	<ul style="list-style-type: none"> Construcción de objetos decorativos con materiales reciclados Creación de texturas diversas mediante manipulación de materiales 	<ul style="list-style-type: none"> Transmisión y compromiso con el uso sostenible de materiales artísticos. Valoración del reciclaje y reutilización en procesos creativos. 	<ul style="list-style-type: none"> Diseña y confecciona motivos decorativos navideños para representar personajes sugeridos y otros. 	<ul style="list-style-type: none"> Presenta un Ensayo sobre la importancia del reciclaje. Diseña adornos o accesorios para el hogar con recursos reciclados. Confecciona adorno de navidad, y nacimientos

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
Publicidad, diseño gráfico, Educación artística	<ul style="list-style-type: none"> Producción de collages y fotomontajes con narrativa visual 		<ul style="list-style-type: none"> Comunica ideas efectivamente a través de medios visuales. 	<ul style="list-style-type: none"> con elementos de desechos. Confecciona un cartel en foto montaje sobre una temática social. Creación de un personaje con la técnica digital tipo avatar y presenta soluciones para una problemática juvenil.
<p>La escultura y otras expresiones contemporáneas</p> <ul style="list-style-type: none"> Las generalidades Las características: Tridimensionalidad, materialidad, presencia física tangible, espacialidad, tactilidad, permanencia. <ul style="list-style-type: none"> Las clasificaciones Los aportes de autores (as) nacionales y extranjeros (as). Instalación Land Art. 	<ul style="list-style-type: none"> Construcción tridimensional con diversos materiales Exploración de la relación obra-espacio mediante instalaciones Creación de intervenciones de Land Art en el entorno natural 	<ul style="list-style-type: none"> Disposición al trabajo en equipo y la crítica constructiva Apertura al diálogo intercultural y el intercambio de ideas Desarrollo de la empatía y comprensión hacia diferentes perspectivas 	<ul style="list-style-type: none"> Colabora efectivamente en proyectos grupales. Demuestra iniciativa en la gestión de proyectos creativos. Aplica principios de sostenibilidad en su práctica artística. Construcción, colaborativa involucrando a la comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> Confecciona mapa mental de las características de la escultura. Presenta un Glosario ilustrado con conceptos aplicados a la escultura. Presenta con la ayuda de recurso visual referentes nacionales y extranjeros cuya expresión plástica desarrollada es la escultura. Dramatiza la vida de un escultor famoso.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
				<ul style="list-style-type: none"> • Intervención colectiva en su contexto escolar tipo land art. • Plasma su proceso en un video corto y lo sustenta. • Promueve el uso racional de la naturaleza y su cuidado por medio de un flyer de redes sociales. • Diseña un artículo de artesanía innovador con fin de una proyección comercial. • Participa en el Festival de Artesanías Sostenibles interno y externo de su centro educativo. • Presenta un Pitch elevator final ante panel de expertos sobre su propuesta de diseño.
Técnicas de Impresión <ul style="list-style-type: none"> • Serigrafía • Grabado • Diseño digital 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación las técnicas gráficas tradicionales y contemporáneas. • Identificación de los procesos pertinentes 	<ul style="list-style-type: none"> • Respeto por los procesos técnicos y colaborativos en el taller gráfico. • Apreciación de la diversidad estética 	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza una impresión serigráfica con registro adecuado y limpieza técnica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza cuadro comparativo de las técnicas de serigrafía y grabado.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
	<p>a la técnica de grabado y serigrafía.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación del diseño digital a creaciones personales de personajes, o temas sugeridos. 	<p>entre técnicas manuales y digitales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Crea una imagen grabada con uso correcto de la gubia, presión y entintado. • Produce una imagen digital con capas, tipografía y elementos visuales coherentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diseña una imagen para serigrafía en papel. • Imprime sobre tela con tintas textiles y evalúa el resultado. • Dibuja una imagen simbólica y transfírela a linóleo • Imprime en papel artesanal y analiza la textura. • Diseña un cartel cultural usando software gráfico. • Diseña un personaje tipo avatar para promover el folklor nacional o temas sugerido • Exporta el archivo en formato adecuado para impresión.
<p>Creatividad: Desarrollo de Habilidades Transversales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Storytelling (narración) Visual • Networking Creativo (gestión de redes) • Prototipado Rápido 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de metodología de design thinking a proyectos artísticos • Desarrollo de narrativas visuales 	<ul style="list-style-type: none"> • Actitud proactiva hacia la experimentación y el riesgo creativo • Perseverancia ante los desafíos del proceso creativo 	<ul style="list-style-type: none"> • Genera soluciones originales a problemas planteados. • Integra elementos tradicionales con 	<ul style="list-style-type: none"> • Confecciona un Mapa de talentos • Investiga en su entorno de comunidad espacios para una intervención de activismo social artístico.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<ul style="list-style-type: none"> • Design Thinking (pensamiento de diseño) Artístico 	<ul style="list-style-type: none"> • coherentes y atractivas • Construcción de prototipos rápidos para materializar ideas • Organización de eventos de networking creativo 	<ul style="list-style-type: none"> • Mentalidad emprendedora para proyectar el arte hacia la comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> • enfoques contemporáneos. • Desarrolla proyectos que conectan arte con otras disciplinas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diseña un prototipo artístico que aborde el problema encontrado (objeto, performance, instalación). • Recopila en su proceso con recursos digitales, en un Cuaderno de Bitácora creativa con dibujos esquemas imágenes de la propuesta de solución.

METODOLOGÍAS SUGERIDAS PARA EL AREA DE CREATIVIDAD Y ARTES VISUALES

<p>METODOLOGÍAS PRINCIPALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) • Design Thinking • Learning by Doing (Aprendizaje Experiencial) • Flipped Classroom (Aula Invertida) <p>METODOLOGÍAS DE COLABORACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Peer Learning (Aprendizaje entre Pares) • Service Learning (Aprendizaje Servicio) • Community-Based Art <p>METODOLOGÍAS DE INNOVACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lean Startup / Metodologías Ágiles • Design Sprint • Maker Culture / Cultura Maker <p>METODOLOGÍAS DE EVALUACIÓN ACTIVA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Authentic Assessment (Evaluación Auténtica) • Portfolio-Based Learning • Peer Assessment 	<p>METODOLOGÍAS DE PENSAMIENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Critical Thinking Protocols • Visual Thinking • Brainstorming Estructurado <p>METODOLOGÍAS EMERGENTES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gamificación • Transmedia Learning <p>INTEGRACIÓN METODOLÓGICA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enfoque Híbrido • Integración de lo analógico con lo digital • Adaptación Contextual <p>Metacognición Metodológica</p> <p>METODOLOGÍAS DE PRESENTACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Storytelling Pedagógico • Elevator Pitch 	<p>Estrategias de Evaluación Innovadoras</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Portafolio digital de aprendizaje Los estudiantes recopilan sus trabajos en una plataforma digital (fotografías, videos, reflexiones escritas), permitiendo evaluar la evolución de sus habilidades y su capacidad de autoanálisis. 2. Evaluación formativa con retroalimentación sistemática Se aplican rúbricas claras y retroalimentación constante durante el proceso creativo, valorando la experimentación, la toma de decisiones y la reflexión crítica más que el resultado final. 4. Exposiciones y curaduría estudiantil Los estudiantes organizan muestras de sus obras, asumiendo el rol de curadores: seleccionan, justifican y presentan sus trabajos, lo que permite evaluar competencias comunicativas y de gestión cultural. 5. Autoevaluación y coevaluación creativa Se promueve que los estudiantes evalúen sus propios procesos y los de sus compañeros, desarrollando pensamiento crítico, empatía y capacidad de argumentar criterios estéticos. 6. Narrativas visuales y storytelling Se pide a los estudiantes que acompañen sus obras con relatos visuales o escritos que expliquen el proceso creativo, las emociones y los referentes culturales, evaluando la capacidad de comunicar ideas a través del arte.
---	---	--

ÁREA 3: LENGUAJE CORPORAL EN LA DANZA Y EXPRESIÓN TEATRAL

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- Explorar técnicas teatrales y dancísticas que integren expresión corporal, vocal y gestual, fortaleciendo la presencia escénica, la confianza personal y la comunicación no verbal.
- Investigar y representar tradiciones teatrales y danzas panameñas y latinoamericanas, reconociendo su valor cultural y fomentando el respeto por la diversidad expresiva.
- Crear montajes escénicos originales que integren actuación, maquillaje, danza y elementos técnicos, promoviendo el trabajo en equipo, la creatividad y la conciencia social.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p>La historia del teatro.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El teatro en Panamá. • El teatro latinoamericano. • El teatro occidental. • El teatro oriental 	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación histórica sobre el desarrollo teatral en diferentes culturas y épocas • Análisis comparativo de características teatrales por regiones geográficas • Elaboración de líneas temporales del teatro panameño y latinoamericano • Lectura dramática de textos representativos de cada tradición teatral • Creación de mapas conceptuales sobre influencias teatrales interculturales 	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración del teatro como patrimonio cultural de la humanidad • Respeto por la diversidad de expresiones teatrales mundiales • Orgullo por el legado teatral panameño y latinoamericano • Curiosidad por conocer diferentes tradiciones escénicas • Responsabilidad en la preservación del patrimonio teatral 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica características distintivas del teatro panameño y sus exponentes principales • Establece relaciones entre el teatro latinoamericano y sus contextos históricos • Compara técnicas y estilos teatrales entre tradiciones occidentales y orientales • Explica la evolución del teatro a través de diferentes períodos históricos 	<ul style="list-style-type: none"> • Presenta en un brochure la historia y evolución del teatro en Panamá. • Realiza un lab book con los aportes más relevantes del teatro latinoamericano, occidental y oriental. • Enlista obras o referentes de dramaturgos latinoamericanos, panameños, occidentales y orientales, • Crea de documentales cortos sobre historia teatral de una región o artista de su elección. • Presenta un ensayo sobre la importancia del

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
	<ul style="list-style-type: none"> • Documentación de tradiciones teatrales locales a través de entrevistas • Realización de presentaciones multimedia sobre períodos teatrales específicos • Establecimiento de conexiones entre contexto sociopolítico y producción teatral 	<ul style="list-style-type: none"> • Apertura hacia el diálogo intercultural a través del arte • Apreciación crítica de las manifestaciones teatrales contemporáneas • Sensibilidad hacia las problemáticas sociales reflejadas en el teatro 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la influencia de movimientos teatrales internacionales en el teatro nacional • Demuestra conocimiento sobre dramaturgos y obras representativas de cada tradición • Relaciona manifestaciones teatrales con sus contextos sociopolíticos • Valora críticamente el aporte del teatro a la cultura universal 	<p>teatro en la sociedad contemporánea.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Debate con sus compañeros sobre influencias teatrales interculturales. • Representa de escenas históricas como proyección colectiva. • Presenta un Portafolio digital sobre los aprendizajes obtenidos en el contenido.
<p>La Actuación y el Maquillaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Actuación. • El dramaturgo, el actor y el espectador • El Maquillaje con naturalidad y creatividad 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de técnicas básicas de actuación (respiración, proyección, gestualidad) • Desarrollo de ejercicios de expresión corporal y vocal 	<ul style="list-style-type: none"> • Confianza en las propias capacidades expresivas • Respeto por el trabajo creativo de compañeros y compañeras • Disciplina y compromiso con 	<ul style="list-style-type: none"> • Demuestra técnicas básicas de actuación en ejercicios prácticos • Crea e interpreta personajes con coherencia y profundidad • Aplica técnicas de maquillaje teatral 	<ul style="list-style-type: none"> • Practica en parejas tipos de maquillaje. • Presenta montajes cortos con diferentes técnicas de actuación ya sea individual o colectiva. • Crea un maquillaje teatral con justificación

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis e interpretación de personajes teatrales • Creación de biografías y motivaciones de personajes • Práctica de improvisación teatral individual y grupal • Técnicas de maquillaje teatral básico y caracterización • Diseño y aplicación de maquillaje creativo para diferentes personajes • Exploración de la relación actor-público en diferentes espacios escénicos • Ejercicios de concentración y presencia escénica • Trabajo colaborativo en la construcción colectiva de escenas 	<p>los procesos de ensayo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sensibilidad hacia las emociones propias y ajenas • Responsabilidad en el cuidado de materiales y espacios de trabajo • Valoración del trabajo en equipo como esencial en el teatro • Apertura hacia la crítica constructiva y el crecimiento artístico • Apreciación de la diversidad de interpretaciones y estilos actorales • Ética profesional en el manejo de la imagen y caracterización 	<p>apropiadas para diferentes caracteres</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establece conexión efectiva con el público durante las interpretaciones • Utiliza la voz y el cuerpo como herramientas expresivas integrales • Colabora efectivamente en creaciones teatrales grupales • Demuestra presencia escénica y manejo del espacio teatral • Reflexiona críticamente sobre su propio proceso creativo 	<p>artística de su personaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documenta su proceso de trabajo actoral en un cuaderno de artista con autorreflexión diaria. • Comenta y evalúa críticamente las interpretaciones teatrales. • Creación individual de personajes originales con caracterización completa. • Presenta pequeñas escenas de obras teatrales con actuación y maquillaje integrados.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p>El ballet nivel intermedio</p> <ul style="list-style-type: none"> Las combinaciones de pasos y ejercicios para el ballet nivel intermedio. Barra, piso y centro Los movimientos dinámicos dirigidos. La flexibilidad y el trabajo muscular. La libertad para la creación de movimientos dinámicos. Los Bailes de Salón y danza del Corpus Christi 	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución de combinaciones de pasos de ballet clásico nivel intermedio Práctica sistemática de ejercicios en barra con técnica correcta Desarrollo de secuencias de movimiento en el centro del estudio Aplicación de principios de alineación corporal y control muscular Creación de variaciones coreográficas personales Interpretación de bailes de salón tradicionales y contemporáneos Práctica de danzas folclóricas panameñas, especialmente del Corpus Christi Desarrollo de la flexibilidad mediante 	<ul style="list-style-type: none"> Perseverancia en el perfeccionamiento técnico Disciplina en la práctica diaria y el entrenamiento físico Respeto por las tradiciones dancísticas clásicas y folclóricas Valoración del cuerpo como instrumento artístico Cooperación en actividades de danza grupal Responsabilidad en el cuidado de la salud física y prevención de lesiones Apreciación estética de diferentes estilos de danza Orgullo por las tradiciones 	<ul style="list-style-type: none"> Ejecuta combinaciones de ballet intermedio con técnica apropiada Demuestra control corporal y alineación correcta en ejercicios de barra Realiza secuencias de centro con fluidez y expresividad Evidencia mejora progresiva en flexibilidad y fuerza muscular Crea variaciones coreográficas originales con coherencia estilística Interpreta bailes de salón manteniendo el carácter de cada género Ejecuta danzas del Corpus Christi con autenticidad cultural 	<ul style="list-style-type: none"> Realiza ejercicios prácticos de combinaciones de ballet. Aplica ejercicios de mejora en flexibilidad y técnica. Crea e interpreta de variaciones originales expresivas de la danza en una pieza musical sugerida. Presenta un video entre pares de los pasos básicos del baile folklórico nacional. Participa en montajes colectivos de bailes de salón de música folklórica. Presenta sus aprendizajes en un recital de danza que integren diferentes estilos. Presenta un periódico grupal con las distintas danzas del Corpus Christi y otras manifestaciones dancísticas panameñas.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
	ejercicios específicos <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento muscular dirigido a la técnica dancística • Improvisación dancística con diferentes estilos musicales 	dancísticas nacionales <ul style="list-style-type: none"> • Creatividad en la expresión corporal personal 	<ul style="list-style-type: none"> • Demuestra conciencia corporal y prevención de lesiones • Integra técnica clásica con expresión artística personal 	<ul style="list-style-type: none"> • Presenta un cuaderno de artística con evolución técnica personal y su reflexión de los aprendizajes obtenidos en cada sesión.

METODOLOGÍAS ACTIVAS SUGERIDAS PARA TEATRO Y DANZA

1. Método Stanislavski Adaptado
2. Teatro del Oprimido (Augusto Boal)
3. Pedagogía Corporal Integral
4. Aprendizaje Basado en Proyectos Escénicos
5. Contact Improvisación
6. Drama en Educación o drama pedagógico
7. Metodología de Creación Colectiva
8. Danza Educativa Creativa (Rudolf Laban)
9. Teatro Playback
10. Gamificación en Artes Escénicas
11. Flipped Classroom Artístico
12. Storytelling Corporal
13. Mindfulness en Artes Escénicas
14. Interdisciplinarietà Artística
15. Documentación Artística Digital

GLOSARIO TÉCNICO DE LA ASIGNATURA

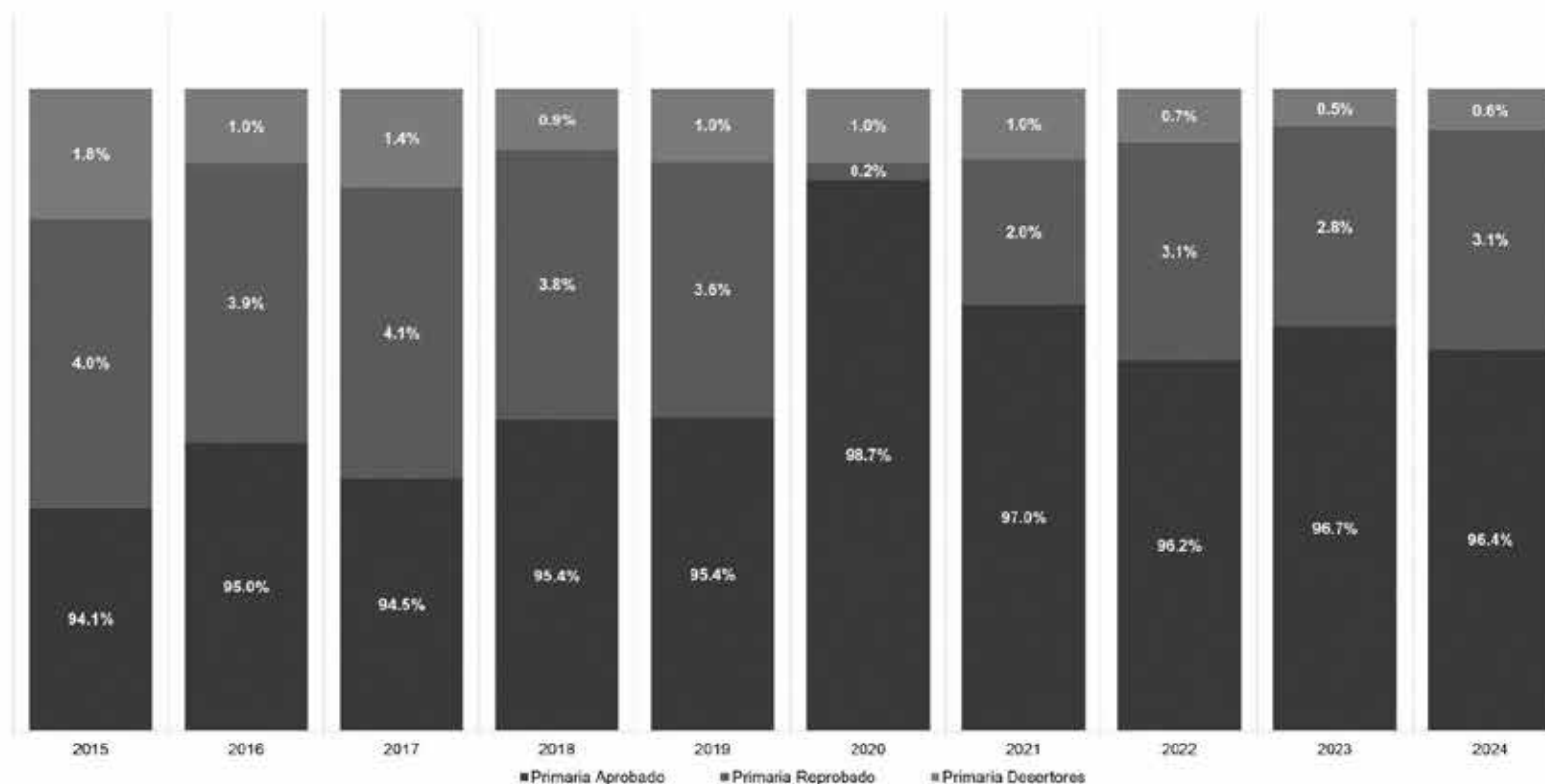
- **Abstracción:** Estilo artístico que simplifica o transforma la realidad en formas y colores esenciales.
- **Acrílico:** Pintura de secado rápido usada en artes visuales, muy común en la producción plástica panameña.
- **Arquetipo escénico:** Modelo simbólico de personaje o situación que se repite en el teatro y refleja valores culturales.
- **Atmósfera sonora:** Conjunto de sonidos que crean un ambiente emocional en música o escena teatral.
- **Canon corporal:** Proporciones ideales del cuerpo humano utilizadas en dibujo y danza.
- **Cromaticidad:** Intensidad y pureza de un color en pintura y diseño visual.
- **Contrapunto:** Técnica musical que combina varias melodías independientes en armonía.
- **Coreografía contemporánea:** Diseño de movimientos en danza moderna, con libertad expresiva y fusión de estilos.
- **Dibujo anatómico:** Representación detallada de la estructura del cuerpo humano en artes visuales.
- **Disonancia:** Combinación de sonidos que generan tensión en música.
- **Escorzo:** Técnica de dibujo que representa figuras en perspectiva, creando profundidad.
- **Escultura monumental:** Obra escultórica de gran tamaño, vinculada a espacios públicos y patrimonio cultural.
- **Estética:** Reflexión sobre la belleza y el sentido artístico de una obra.
- **Expresividad corporal:** Capacidad del cuerpo para comunicar emociones en danza y teatro.
- **Figuración:** Representación visual reconocible de objetos o personas en pintura y escultura.
- **Gestualidad dramática:** Uso de gestos intensos para transmitir emociones en teatro.
- **Impresionismo musical:** Estilo que busca evocar atmósferas y sensaciones más que narrar.
- **Intertextualidad escénica:** Relación entre obras teatrales que dialogan con mitos, leyendas o textos previos.
- **Matices tonales:** Variaciones de intensidad y color en música o pintura.
- **Minimalismo visual:** Estilo que utiliza pocos elementos para transmitir un mensaje artístico.
- **Modulación:** Cambio de tonalidad en una pieza musical.
- **Montaje teatral:** Proceso de organización y puesta en escena de una obra.
- **Paleta cromática:** Conjunto de colores seleccionados para una obra plástica.
- **Performance:** Acción artística en vivo que combina teatro, danza y artes visuales.
- **Perspectiva aérea:** Técnica pictórica que crea profundidad mediante variaciones de color y luz.
- **Polifonía:** Superposición de varias voces o melodías en música.
- **Ritmo sincopado:** Alteración del pulso regular en música o danza para generar dinamismo.
- **Simetría dinámica:** Equilibrio visual logrado con elementos en movimiento o disposición irregular.
- **Textura pictórica:** Sensación visual o táctil creada por la aplicación de pintura.
- **Timbre vocal:** Cualidad única de la voz que la distingue en canto o teatro.

ANEXOS

ESTADÍSTICAS ACADÉMICAS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
OFICINA DE ESTADÍSTICA

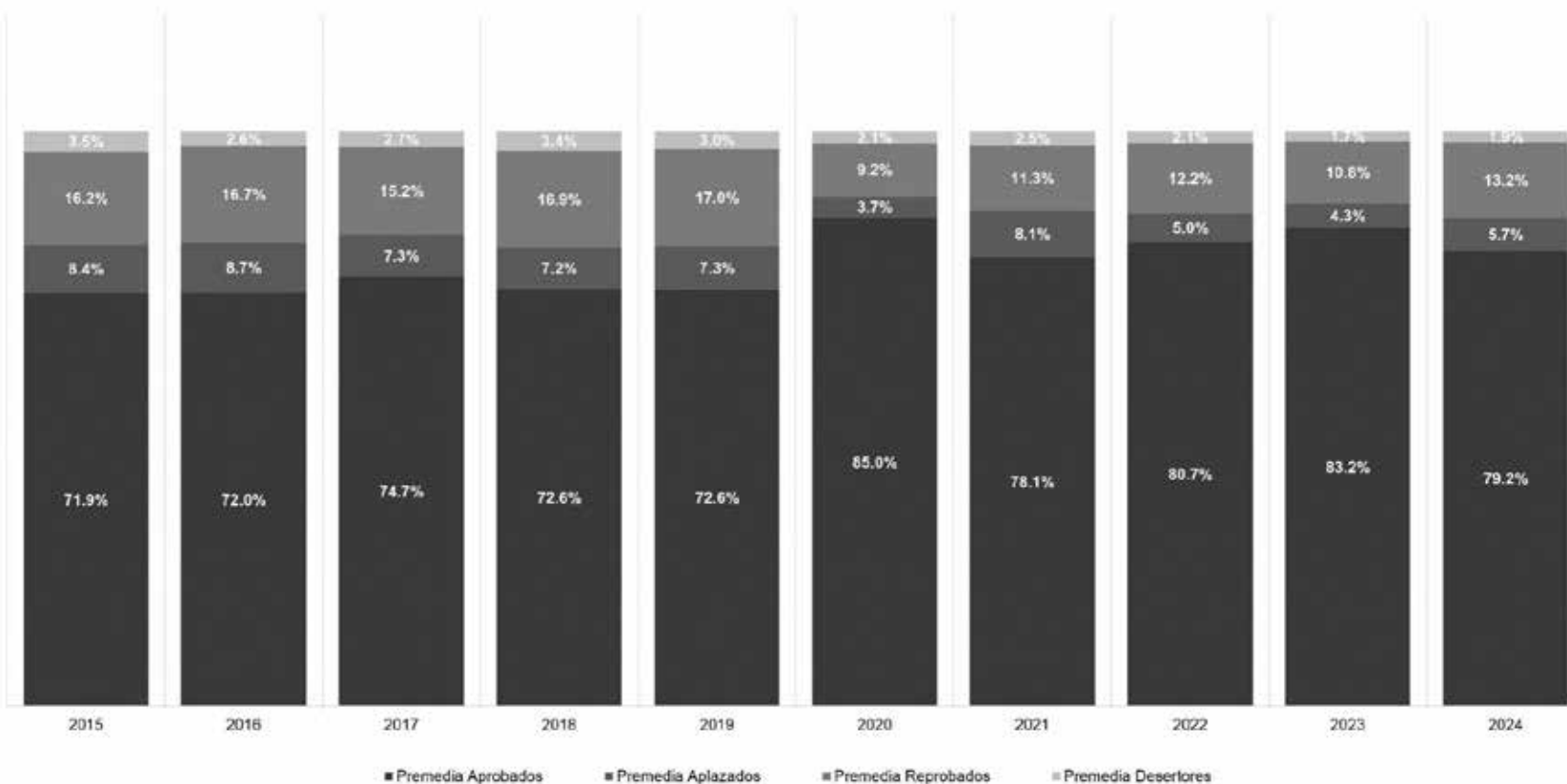
INDICADORES ACADÉMICOS EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA REPÚBLICA DE PANAMÁ. AÑO 2015-2024



Fuente: Sistema de Integración de Datos Estadísticos (SIDE), Ministerio de Educación.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
OFICINA DE ESTADÍSTICA

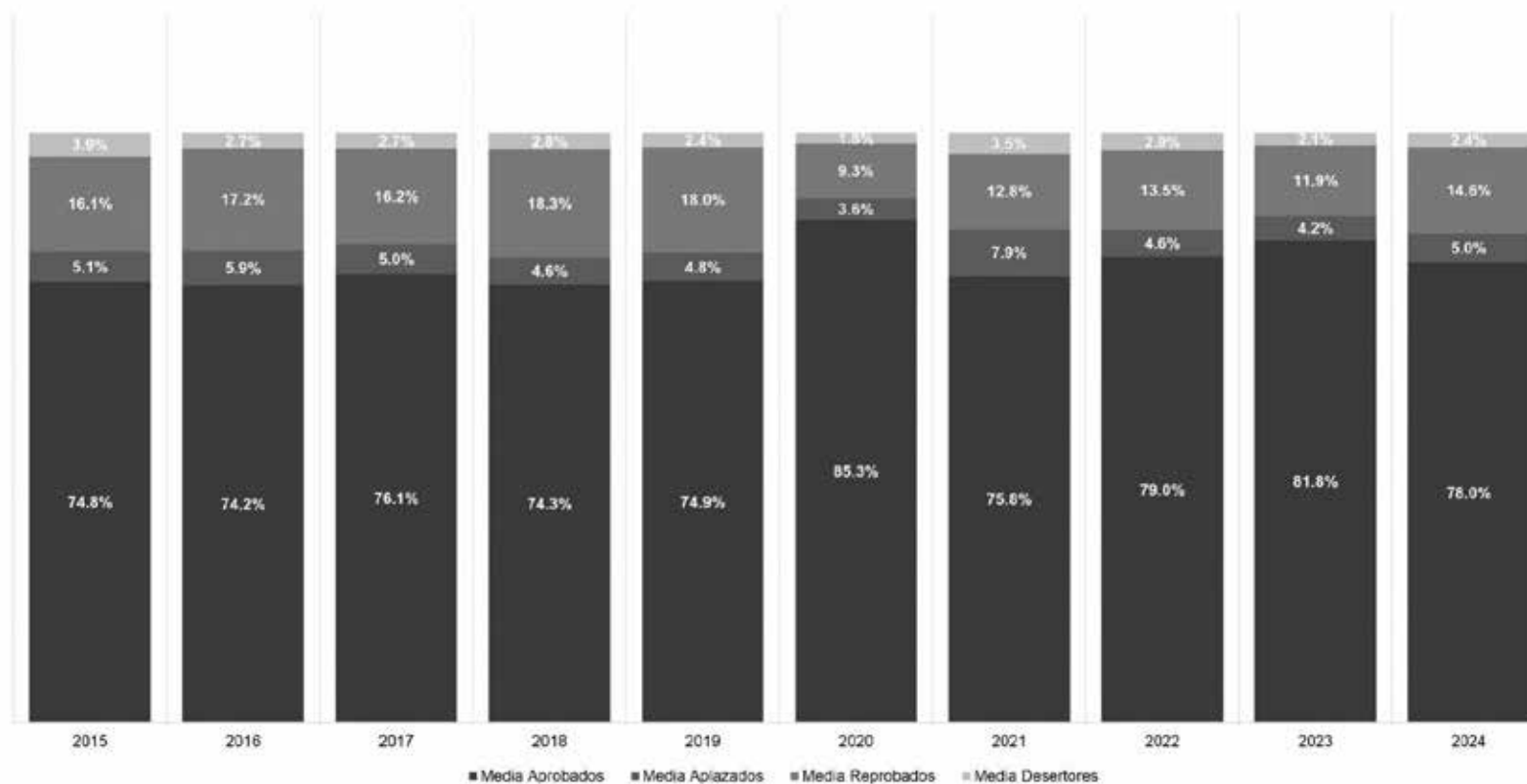
INDICADORES ACADÉMICOS EN LA EDUCACIÓN PREMEDIA EN LA REPÚBLICA DE PANAMÁ. AÑO 2015-2024



Fuente: Sistema de Integración de Datos Estadísticos (SIDE). Ministerio de Educación.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
OFICINA DE ESTADÍSTICA

INDICADORES ACADÉMICOS EN LA EDUCACIÓN MEDIA EN LA REPÚBLICA DE PANAMÁ. AÑO 2015-2024



Fuente: Sistema de Integración de Datos Estadísticos (SIDE), Ministerio de Educación.

GLOSARIO

1. **Actividades sugeridas de evaluación:** Son una guía y no un imperativo que tiene que ser tomado al pie de la letra. El docente puede y debe realizar los ajustes y adecuaciones necesarias para que las actividades de evaluación sean significativas para sus alumnos.
2. **Aprender a aprender:** Principio de intervención educativa. Implica emprender una serie de medidas orientadas a que el alumno desarrolle habilidades y estrategias que faciliten futuros aprendizajes de una manera autónoma. Se materializa, entre otras acciones y elementos en orientar la educación al desarrollo de capacidades relacionadas con el interés por buscar información y tratarla de manera personal.
3. **Aprendizajes previos:** Los aprendizajes previos de los estudiantes son el mejor punto de partida para establecer pautas metodológicas de aprendizajes significativos.
4. **Áreas de aprendizajes:** Las **áreas de formación** son divisiones curriculares que agrupan contenidos y competencias similares para organizar el aprendizaje, abarcando desde disciplinas básicas hasta áreas más específicas y diseñadas para desarrollar capacidades integrales y preparar a los estudiantes para distintos contextos y su vida profesional.
5. **Asignatura:** Son las materias que integran un plan de estudio o carrera.
6. **Cartel de alcance y secuencia:** Es una herramienta muy útil en el proceso de elaboración y/o actualización de un programa de asignatura porque nos permite evitar y/o corregir errores como: repetición innecesaria de contenidos, ausencia de contenidos, ausencia de contenidos esenciales, automatización de contenidos en una asignatura, desorden y falta de secuencia y coherencia lógica en la organización de los contenidos.
7. **Contenidos conceptuales:** Son los más estáticos y se expresan con sustantivos propios y específicos de cada uno de las áreas o materias.
8. **Contenidos procedimentales:** Son el "**saber hacer**": habilidades, técnicas, métodos y estrategias que permiten aplicar conocimientos teóricos en la práctica para resolver problemas y lograr objetivos y se adquieren a través de la práctica y la repetición. Se centran en **cómo actuar y ejecutar tareas**, no solo en saber los conceptos.
9. **Contenidos actitudinales:** Son los **valores, normas, creencias y actitudes** que guían el comportamiento de una persona, respondiendo al "¿saber ser?" y al "¿saber convivir?", complementando el "saber" (conceptuales) y el "saber hacer" (procedimentales) en la educación, y formando individuos éticos, críticos y solidarios para la sociedad.
10. **Competencia:** **Combinación de conocimientos, habilidades (saber hacer) y actitudes (saber ser)** que permiten a una persona actuar eficazmente en diversos contextos como el trabajo, la educación o la vida personal, adaptándose a situaciones y resolviendo problemas de manera transversal. Se desarrollan a través del aprendizaje y la práctica, y se clasifican en **técnicas** (específicas de un área) y **transversales** o blandas (comunicación, liderazgo, inteligencia emocional).

11. **Contrato social:** Refleja un consenso amplio sobre lo que una sociedad considera valioso transmitir a las nuevas generaciones.
12. **Contextualización:** Considera las realidades locales, nacionales y globales, y la infraestructura educativa de cada país.
13. **Currículo:** Es el "qué, por qué, cómo y cuándo" del aprendizaje, una herramienta vital para la justicia social, el desarrollo sostenible y la preparación de ciudadanos críticos y reflexivos para el siglo XXI. **UNESCO**
14. **Enfoque por competencias.** Conjunto de conocimientos, actitudes, disposiciones y habilidades (cognitivas, socioafectivas y comunicativas), relacionadas entre sí para facilitar el desempeño flexible y con sentido de una actividad en contextos relativamente nuevos y retadores. Por tanto, la competencia implica conocer, ser y saber hacer.
15. **Estándares educativos:** Son criterios claros y públicos que permiten conocer lo que deben aprender los niños, niñas y jóvenes, y establecen el punto de referencia de lo que están en capacidad de saber y saber hacer, en cada una de las áreas y niveles. Son guía referencial para que todas las instituciones escolares, urbanas o rurales, privadas o públicas de todo el país, ofrezcan la misma calidad de educación a los estudiantes de Panamá.
16. **Evaluación:** Pruebas censales aplicadas a los estudiantes, con las cuales se detecta el estado de desarrollo de sus competencias y aprendizajes, y es posible identificar qué son capaces de hacer con lo que saben.
17. **Formación Y capacitación docente:** La formación, capacitación, actualización y perfeccionamiento de los educadores en servicio debe contribuir de manera sustancial al mejoramiento de la calidad de la educación y a su desarrollo y crecimiento profesional, y estará dirigida especialmente a su profesionalización y especialización para lograr un mejor desempeño, mediante la actualización de conocimientos relacionados con su formación profesional.
18. **Indicador de logros:** Muestran el nivel de dominio en el cual se desarrolla una competencia a partir de los criterios. Son un recurso clave para verificar y valorar los avances de los resultados de aprendizajes.
19. **Logros de aprendizajes:** Son el conjunto de conductas que deben alcanzarse para lograr el objetivo de aprendizaje y las competencias implícitas en él. Son aquellos que el docente ha de constatar.
20. **Malla curricular:** Es el mapa que organiza y muestra todas las asignaturas, y requisitos académicos que un estudiante debe completar para graduarse, detallando el orden, los créditos y prerrequisitos, sirviendo como una guía estructurada para la formación. Su nombre Malla viene de su estructura tejida, tanto vertical (secuencia) como horizontal (relación entre áreas), integrando contenidos, competencias y evaluaciones.
21. **Objetivos de aprendizajes:**
Buscan formar integralmente a los estudiantes, desarrollando conocimientos conceptuales, habilidades procedimentales y valores actitudinales, para que puedan aplicar lo aprendido en la vida real, fomenten el pensamiento crítico, la convivencia pacífica y la responsabilidad social, preparando a individuos capaces de adaptarse a un mundo cambiante y disfrutar de una vida productiva y significativa, a través de competencias clave como "aprender a aprender", "aprender a ser" y "aprender a convivir".

22. **Pedagogía:** Es el saber propio de las maestras y los maestros, ese saber que les permite orientar los procesos de formación de los y las estudiantes. Ese saber que se nutre de la historia que nos da a conocer propuestas que los pedagogos han desarrollado a lo largo de los siglos, pero que también se construye diariamente en la relación personal o colegiada sobre lo que acontece diariamente en el trabajo con alumnos, alumnas y colegas, sobre los logros.
23. **Perfil de egreso:** Es una visión integral de las **competencias, habilidades, conocimientos, actitudes y valores** que los estudiantes deben desarrollar desde Preescolar hasta Educación Media, para convertirse en ciudadanos críticos, solidarios y participativos, capaces de resolver problemas, interactuar con otros, usar la tecnología y cuidar el entorno, abarcando áreas como la comunicación, el pensamiento crítico, la ciudadanía, el desarrollo personal y la interacción con el mundo, un desarrollo humano pleno y adaptado a desafíos contemporáneos.
24. **Planeamiento didáctico:** Es el proceso de previsión global de la práctica pedagógica a cargo del docente. Es una tarea para organizar el trabajo docente. Constituye el proceso que permite tomar las previsiones necesarias para orientar adecuadamente las experiencias de aprendizajes.
25. **Plan de estudio**
26. Un plan de estudios es el documento curricular que organiza, estructura y orienta las asignaturas para lograr determinados fines formativos en un nivel, modalidad o programa académico específico.
27. **Relevancia y transformación:** Debe ser flexible e inclusivo, integrando competencias globales y tecnologías para abordar desafíos contemporáneos como la globalización, la tecnología y la diversidad cultural.
28. **Ritmos de aprendizajes:** Está determinados por muchos factores, como edad del individuo, su motivación, su madurez psicológica, su formación previa, el dominio cognitivo de estrategias, la nutrición, las inteligencias múltiples.
29. **Validación de los programas:** Es proceso que mediante una encuesta con preguntas abiertas y cerradas que permite a los directores, docentes, estudiantes, padres de familia y administrativos de diversos centros educativos de todo el país opinar en torno a los programas de asignaturas, presentar recomendaciones e incluso su juicio crítico en torno a los ajustes realizados a los programas.
30. **Visión Holística:** Abarca contenidos, metodologías, evaluación y recursos, buscando el desarrollo integral del estudiante.

TAXONOMÍA DE BLOOM

RECORDAR		COMPRENDER		APLICAR		ANALIZAR		EVALUAR		CREAR	
Recordar hechos/datos sin necesidad de entender. Se muestra material aprendido previamente mediante el recuerdo de términos, conceptos básicos y respuestas.		Mostrar entendimiento a la hora de encontrar información del texto. Se demuestra comprensión e ideas.		Usar en una situación. Resolver problemas mediante la aplicación de conocimiento, hechos o técnicas previamente adquiridas en una manera diferente.		Examinar en detalle. Examinar y descomponer la información en partes identificando los motivos o causas; realizar inferencias y encontrar evidencias que apoyen las generalizaciones.		Justificar. Presentar y defender opiniones realizando juicios sobre la información, la validez de ideas o la calidad de un trabajo basándose en una serie de criterios.		Cambiar o crear algo nuevo. Recopilar información de una manera diferente combinando sus elementos en un nuevo modelo o proponer soluciones alternativas.	
PALABRAS CLAVE:		PALABRAS CLAVE:		PALABRAS CLAVE:		PALABRAS CLAVE:		PALABRAS CLAVE:		PALABRAS CLAVE:	
Afirmar	Mostrar	Clasificar	Informar	Actuar	Modificar	Agrupar	Encontrar	Apoyar	Influir	Adaptar	Hipotetizar
Citar	Nombrar	Comparar	Interpretar	Agrupar	Operar	Aislar	Encuestar	Apreciar	Justificar	Añadir	Innovar
Copiar	Observar	Contrastar	Mostrar	Calcular	Organizar	Asumir	Priorizar	Argumentar	Juzgar	Cambiar	Maximizar
Decir	Omitir	Defender	Observar	Conectar	Planear	Buscar	Establecer	Comparar	Medir	Combinar	Mejorar
Definir	Ordenar	Demostrar	Parafrasear	Construir	Practicar	Calcular	Estructurar	Contrastar	Opinar	Compilar	Minimizar
Deletrear	Organizar	Discutir	Predecir	Demostrar	Resolver	Catálogo	Examinar	Convencer	Percibir	Componer	Modelar
Describir	Rastrear	Ejemplificar	Preguntar	Desarrollar	Resumir	Clasificar	Inferencia	Criticar	Persuadir	Construir	Modificar
Duplicar	Recitar	Esquematizar	Reafirmar	Dramatizar	Seleccionar	Categorizar	Inspeccionar	Debatir	Premiar	Crear	Originar
Elegir	Recordar	Explicar	Resumir	Elegir	Seleccionar	Centrarse	Investigar	Deducir	Probar	Desarrollar	Planear
Escribir	Relacionar	Expresar	Revisar	Emplear	Simular	Comparar	Motivar	Decidir	Recomendar	Descubrir	Proponer
Leer	Repetir	Generalizar	Traducir	Entrevistar	Transferir	Debatir	Observar	Defender	Seleccionar	Diseñar	Reescribir
Listar	Reproducir	Ilustrar	Ubicar	Hacer uso	Unir	Descomponer	Ordenar	Demostrar	Testar	Elaborar	Suponer
Localizar	Rotular	Inferir		Identificar	Usar	Destacar	Preguntar	Discriminar	Valorar	Estimar	Sustituir
Memorizar	Seleccionar			Manipular	utilizar	Detallar	Razonar	Ejercer		Experimentar	Teorizar
Mencionar	Subrayar					Diagramar	Relacionar	Elegir		Extender	Transformar
						Diferenciar	Reorganizar	Explicar		Formular	Visualizar
						Discutir	Seleccionar	Estimar			
						Distinguir	Separar				
						Dividir	Simplificar				
						Elegir	Subdividir				
ACCIONES	RESULTADO	ACCIONES	RESULTADO	ACCIONES	RESULTADO	ACCIONES	RESULTADO	ACCIONES	RESULTADO	ACCIONES	RESULTADO
Describir	Definición	Clasificar	Colección	Desempeñar	Demostración	Atribuir	Reseña	Examinar	Adaptación	Construir	Anuncio
Encontrar	Hechos	Comparar	Ejemplos	Ejecutar	Diario	Deconstruir	Gráfica	Formular	Tutorías	Diseñar	Película
Identificar	Etiquetado	Ejemplificar	Explicación	Implementar	Ilustraciones	Integrar	Lista de control	Verificar	Hacer ajustes	Trazar	Juego
Listar	Listado	Explicar	Etiquetado	Usar	Entrevista	Organizar	Base de datos	Evidenciar	Replicar	Idear	Proyecto
Localizar	Cuestionario	Interpretar	Listado	Emplear	Interpretación	Esquematizar	Gráfico	Justificar	prácticas	Planificar	canCIÓN
Nombrar	Reproducción	Parafrasear	Esquema	realizar	Simulación	estructurar	Informe	Retroalimentar	Reconocimiento	Producir	Historia
Reconocer	Test	resumir	Cuestionario		Presentación		Encuesta		Motivación	Hacer	Producto
recuperar	Cuaderno fotocopia		Resumen		dibujo		Hoja de cálculo				audiovisual

PREGUNTAS	PREGUNTAS	PREGUNTAS	PREGUNTAS	PREGUNTAS	PREGUNTAS
<p>¿Puedes enumerar? ¿Puedes recordar? ¿Cómo ocurrió? ¿Cómo es ...? ¿Cómo describirías ...? ¿Podrías explicar ...? ¿Cómo mostrarías ...? ¿Qué es ...? ¿Cuál ...? ¿Quién fue ...? ¿Quiénes fueron los principales ...? ¿Por qué ...?</p>	<p>¿Puedes explicar qué está ocurriendo ...? ¿Cómo clasificarías ...? ¿Cómo compararías / contrastarías ...? ¿Cómo podrías parafrasear el significado de ...? ¿Cómo resumirías ...? ¿Qué puedes decir sobre ...? ¿Cuál es la mejor respuesta ...? ¿Qué afirmaciones apoyan ...? ¿Podrías afirmar o interpretar en tus propias palabras ...?</p>	<p>¿Cómo usarías ...? ¿Qué ejemplos sobre ... puedes encontrar? ¿Cómo organizarías ... para presentar ...? ¿Cómo aplicarías lo que has aprendido para desarrollar ...? ¿Qué enfoque usarías para ...? ¿Qué aspectos seleccionarías para mostrar ...? ¿Qué preguntas harías en una entrevista a ...?</p>	<p>¿Cuáles son las partes o rasgos de ...? ¿En qué aspectos está ...? ¿Relacionado(a) con ...? ¿Por qué opinas que ...? ¿Qué motivo hay para ...? ¿Puedes hacer un listado de las partes ...? ¿Qué ideas justifican ...? ¿Qué conclusiones extraes de ...? ¿Qué evidencias de ... encuentras? ¿Puedes distinguir entre ...? ¿Cuál es la relación entre ...? ¿Cuál es la función de ...?</p>	<p>¿Estás de acuerdo con ...? ¿Cuál es tu opinión sobre ...? ¿Cómo comprobarías ...? ¿Sería mejor si ...? ¿Por qué ese personaje ...? ¿Cómo valorarías ...? ¿Cómo determinarías ...? ¿Cómo priorizarías ...? ¿Qué información podrías para apoyar tu punto de vista sobre ...? ¿Cómo justificarías ...? ¿Qué datos te llevaron a esa conclusión sobre ...? ¿Qué seleccionarías para ...? ¿Qué elección hubieras tomado si ...?</p>	<p>¿Qué cambios harías para ...? ¿Cómo mejorarías ...? ¿Qué pasaría si ...? ¿Podrías proponer una alternativa para ...? ¿Puedes elaborar ... basándose en ...? ¿De qué forma evaluarías ...? ¿Podrías formular una teoría alternativa ...? ¿Qué harías para maximizar/minimizar ...? ¿Cómo pondrías a prueba ...? ¿Podrías construir un modelo que cambie ...? ¿Se te ocurre un modo original para ...? ¿Cómo cambiarías el guion / plan? ¿Cómo adaptarías ... para?</p>

FORMATOS DE PLANIFICACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE _____
CENTRO EDUCATIVO: _____
SECUENCIA DIDÁCTICA SEMANAL O QUINCENAL
PROGRAMA PREMEDIA MULTIGRADO (P.P.M.)

(1) ASIGNATURAS CORRELACIONADAS: _____ (2) HORAS SEMANALES: _____ (3) GRADO(S): _____ (4) INSTRUCTOR VOCACIONAL: _____
(5) SEMANA DEL: _____ AL _____ (6) TRIMESTRE: _____

(7) ÁREA (S):	
(8) COMPETENCIA(S) – Rasgo(s) de competencia (s):	(9) OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:
(10) INDICADORES DE LOGRO:	

(11) CONTENIDOS	(12) ACTIVIDADES					(13) EVALUACIÓN (13.1.) TIPO DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS
	(12.1.) VIVENCIAS	(12.2) FUNDAMENTACIÓN	(12.3) EJERCITACIÓN	(12.4) APLICACIÓN	(12.5) AMPLIACIÓN	
						Diagnóstica: Formativa: Sumativa:

(14) OBSERVACIONES:

(15) FIRMA DEL INSTRUCTOR: _____ (16) FIRMA DEL DIRECTOR O SUPERVISOR: _____

INSTRUCTIVO

Con la finalidad de fortalecer y orientar labor de la planificación docente, se le brindan algunas directrices para que este proceso sea desarrollado de manera eficaz.

- (1) **ASIGNATURAS CORRELACIONADAS:** Se refiere a la (s) asignatura (s) que se impartirá(n).
- (2) **HORAS SEMANALES:** Se señalan las horas semanales que son necesarias para el desarrollo del contenido.
- (3) **GRADO(S):** Correspondiente al (los) que imparte.
- (4) **INSTRUCTOR VOCACIONAL:** Es quien imparte la (s) asignatura (s).
- (5) **SEMANA:** Señalar la semana correspondiente.
- (6) **TRIMESTRE:** Corresponde al trimestre (I, II, III) en el que el (los) contenido (s) será (n) desarrollado (s).
- (7) **ÁREA(S):** Se extrae del Programa de estudio, según están divididas las áreas de las asignaturas.
- (8) **COMPETENCIA(S) – RASGOS DE LA COMPETENCIA:** Se extraen del programa de estudio, de acuerdo al contenido a desarrollar. Seleccionar los rasgos que guardan relación con el contenido a desarrollar.
- (9) **OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:** Se transcriben del Programa. Si los mismos no tienen los 4 elementos curriculares: **Acción** (verbo), **Objeto** (Contenido: ¿Qué?), **Condición** (¿Cómo?) y **Finalidad** (para qué), usted puede ajustarlos para que sean más integrales.
- (10) **INDICADORES DE LOGRO:** Son las tareas observables que indican los avances de los estudiantes. Se transcriben del Programa. Si los mismos no tienen los 4 elementos: **Acción** (verbo), **Objeto** (Contenido: ¿Qué?), **Condición** (¿Cómo?) y **Finalidad** (para qué), usted puede ajustarlos para que sean más integrales. Si su programa no los contiene, puede redactarlos.
- (11) **CONTENIDOS:** Se refiere al (los) tema(s), referido (s) a los contenidos, que se debe (n) desarrollar en el tiempo estipulado.
- (12) **ACTIVIDADES:** Acciones que se realizan para lograr los objetivos. Se clasifican en: **(13.1.) Vivencias:** son los conocimientos que el estudiante posee sobre el tema que se abordará. Los estudiantes son el mejor punto de partida para establecer pautas metodológicas de aprendizaje significativo. **(13.2) Actividades de fundamentación:** permiten que los estudiantes demuestren sus saberes previos con datos, hechos, principios, (al introducir los contenidos: dinámicas, juegos, conversatorios, lluvia de ideas, giras, lecturas, observaciones, etc.). **(13.3) Actividades de ejercitación:** integran una secuencia de acciones observables con un orden para alcanzar un objetivo o meta y permiten motivar las fortalezas y reforzar las debilidades, (talleres individuales y grupales, investigaciones, exposiciones, trabajos colaborativos, experimentos, etc.) **(13.4) Actividades de aplicación:** son las demostraciones que realiza el estudiante sobre los aprendizajes adquiridos (productos, informes, resúmenes, charlas, ponencias, murales, etc.). **(13.5.)** Las actividades de **ampliación:** son aquellas tareas que el estudiante realiza con la intención de fortalecer o reforzar los contenidos desarrollados, mediante diversas consultas: lecturas, investigaciones en libros, internet, entrevistas; etc.
- (13) **EVALUACIÓN:** Es la valoración de los aprendizajes logrados; debe ser científica y objetiva, producto de las acciones de los estudiantes. **(14.1.) TIPO DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS:** En cada una (diagnóstica, formativa y sumativa) se debe plasmar el tipo, la estrategia o técnica utilizada y el instrumento de evaluación. La **evaluación diagnóstica** indaga los conocimientos que posee el estudiante; la **formativa** permite fortalecer debilidades y observar los avances y la **sumativa** valora los desempeños demostrados. Ejemplo de la manera en que se debe presentar este elemento de la planificación:

Tipo de evaluación e instrumentos

- **Diagnóstica:** (Tipo de evaluación)
 - . Lluvia de ideas. (Estrategia o técnica utilizada)
 - . Registro de observación (Instrumento)
- **Formativa:** (Tipo de evaluación)
 - . Taller colaborativo (Estrategia o técnica utilizada)
 - . Escala estimativa (Instrumento)
- **Sumativa:** (Tipo de evaluación)
 - . Mural grupal (Estrategia o técnica utilizada)
 - . Rúbrica: (Instrumento)
 - . Prueba escrita (Instrumento)

- (14) **OBSERVACIONES:** En esta sección el docente plasma todas las situaciones que requieren ser aclaradas.
- (15) **FIRMA DEL INSTRUCTOR:** Constancia por parte del instructor.
- (17) **FIRMA DEL DIRECTOR O SUPERVISOR:** Constancia de revisión por parte del Director, Subdirector o Supervisor.

INSTRUCTIVO

Con la finalidad de fortalecer y orientar labor de la planificación docente, se le brindan algunas directrices para que este proceso sea desarrollado de manera eficaz.

- (1) **ASIGNATURAS CORRELACIONADAS:** Se refiere a la (s) asignatura (s) que se impartirá(n).
- (2) **HORAS SEMANALES:** Se señalan las horas semanales que son necesarias para el desarrollo del contenido.
- (3) **GRADO(S):** Correspondiente al (los) que imparte.
- (4) **DOCENTE (S):** Que imparte (n) la (s) asignatura (s).
- (5) **SEMANA:** Señalar la semana correspondiente.
- (6) **TRIMESTRE:** Corresponde al trimestre (I, II, III) en el que el (los) contenido (s) será (n) desarrollado (s).
- (7) **ÁREA(S):** Se extrae(n) del Programa de estudio, según están divididas las áreas de las asignaturas.
- (8) **COMPETENCIA(S) – RASGOS DE LA COMPETENCIA:** Se extraen del programa de estudio, de acuerdo al contenido a desarrollar. Seleccionar los rasgos que guardan relación con el contenido a desarrollar.
- (9) **OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:** Se transcriben del Programa. Si los mismos no tienen los 4 elementos curriculares: **Acción** (verbo), **Objeto** (Contenido: ¿Qué?), **Condición** (¿Cómo?) y **Finalidad** (para qué), usted puede ajustarlos para que sean más integrales.
- (10) **INDICADORES DE LOGRO:** Son las tareas observables que indican los avances de los estudiantes. Se transcriben del Programa. Si los mismos no tienen los 4 elementos: **Acción** (verbo), **Objeto** (Contenido: ¿Qué?), **Condición** (¿Cómo?) y **Finalidad** (para qué), usted puede ajustarlos para que sean más integrales. Si su programa no los contiene, puede redactarlos.
- (11) **CONTENIDOS:** Se refiere al (los) tema(s), referido (s) a los contenidos, que se debe (n) desarrollar en el tiempo estipulado.
- (12) **ACTIVIDADES:** Acciones que se realizan para lograr los objetivos. Se clasifican en: **actividades básicas de presaberes** que son los conocimientos específicos relacionados con los diferentes campos del saber, los que constituyen un medio para lograr las competencias. Los estudiantes son el mejor punto de partida para establecer pautas metodológicas de aprendizaje significativo. Las actividades de **fundamentación:** permiten que los estudiantes demuestren sus saberes previos con datos, hechos, principios, (al introducir los contenidos: dinámicas, juegos, conversatorios, lluvia de ideas, giras, lecturas, observaciones, etc.). Las actividades de **ejercitación:** integran una secuencia de acciones observables con un orden para alcanzar el objetivo o meta, y permiten motivar las fortalezas y reforzar las debilidades, (talleres individuales y grupales, investigaciones, exposiciones, trabajos colaborativos, experimentos, etc.). Las actividades de **aplicación:** son las demostraciones que realiza el estudiante sobre los aprendizajes adquiridos (productos, informes, resúmenes, charlas, ponencias, murales, etc.).
- (13) **EVALUACIÓN:** Es la valoración de los aprendizajes logrados; debe ser científica y objetiva, producto de las acciones de los estudiantes.
 - (14.1) **EVIDENCIAS:** Son las pruebas que demuestran los estudiantes en el logro de los objetivos. Se clasifican en **Entregables** (productos físicos: informes, resúmenes, álbumes, diarios, etc.) y las **Actuaciones directas** (las que se observan directamente: charlas, sustentaciones, exposiciones, etc.)
 - (14.2) **CRITERIOS:** Son las pautas que se utilizarán para evaluar cada una de las evidencias y en cada uno de los tipos de evaluaciones: puntualidad, presentación, trabajo colaborativo, contenido, creatividad, expresión oral, redacción, originalidad, claridad, precisión.
 - (14.3) **TIPO DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS:** En cada una (diagnóstica, formativa y sumativa) se debe plasmar el tipo, la estrategia o técnica utilizada y el instrumento de evaluación. La **evaluación diagnóstica** indaga los conocimientos que posee el estudiante; **la formativa** permite fortalecer debilidades y observar los avances y **la sumativa** valora los desempeños demostrados. Ejemplo de la manera en que se debe presentar este elemento de la planificación:

Tipo de evaluación e instrumentos	
• Diagnóstica: (Tipo de evaluación)	<ul style="list-style-type: none"> . Lluvia de ideas. (Estrategia o técnica utilizada) . Registro de observación (Instrumento)
• Formativa: (Tipo de evaluación)	<ul style="list-style-type: none"> . Taller colaborativo (Estrategia o técnica utilizada) . Escala estimativa (Instrumento)
• Sumativa: (Tipo de evaluación)	<ul style="list-style-type: none"> . Mural grupal (Estrategia o técnica utilizada) . Rúbrica: (Instrumento) . Prueba escrita (Instrumento)
- (14) **OBSERVACIONES:** En esta sección el docente plasma todas las situaciones que requieren ser aclaradas.
- (15) **FIRMA DEL DOCENTE:** Constancia por parte del docente.
- (17) **FIRMA DEL DIRECTOR O SUPERVISOR:** Constancia de revisión por parte del Director, Subdirector o Supervisor.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE _____
SECUENCIA SEMANAL – QUINCENAL - POR SESIONES NO TELEVISADAS
EDUCACIÓN TELEBÁSICA

(1) CENTRO EDUCATIVO TELEBÁSICA: _____ (2) INSTRUCTOR VOCACIONAL: _____

(3) TRIMESTRE: _____ (4) FECHA DEL: _____ AL _____ DE _____ (5) N° DE SEMANA: _____ (6) GRADO: _____

(7) ÁREA:	(9) OBJETIVO(S) DE APRENDIZAJE:
(8) COMPETENCIA(S) –Rasgo(s) de la competencia:	(10) INDICADOR(ES) DE LOGRO

(11) ASIGNATURAS CORRELACIONADAS	(12) CONTENIDOS	(13) ACTIVIDADES	(14) EVALUACIÓN (14.1.) TIPO DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS
			Diagnóstica:
			Formativa:
			Sumativa:

(15) OBSERVACIONES:

(16) FIRMA DEL INSTRUCTOR: _____ (17) FIRMA DEL DIRECTOR O SUPERVISOR: _____

INSTRUCTIVO

Con la finalidad de fortalecer y orientar labor de la planificación docente, se le brindan algunas directrices para que este proceso sea desarrollado de manera eficaz.

- (1) **CENTRO EDUCATIVO:** Nombre de la escuela donde labora.
- (2) **INSTRUCTOR VOCACIONAL:** Es quien imparte la (s) asignatura (s).
- (3) **TRIMESTRE:** Corresponde al trimestre (I, II, III) en el que el (los) contenido (s) será (n) desarrollado (s).
- (4) **FECHA:** Señalar la fecha correspondiente.
- (5) **N° DE SEMANA:** Indicar el número de semana que se desarrolla.
- (6) **GRADO:** Correspondiente al grado que imparte.
- (7) **ÁREA:** Se extrae del programa de estudio, según están divididas las áreas de las asignaturas.
- (8) **COMPETENCIA(S):** Se extraen del programa de estudio, de acuerdo al contenido a desarrollar. Seleccionar los rasgos que guardan relación con el contenido a desarrollar.
- (9) **OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:** Se transcriben del Programa. Si los mismos no tienen los 4 elementos curriculares: **Acción** (verbo), **Objeto** (Contenido: ¿Qué?), **Condición** (¿Cómo?) y **Finalidad** (para qué), usted puede ajustarlos para que sean más integrales.
- (10) **INDICADORES DE LOGRO:** Son las tareas observables que indican los avances de los estudiantes. Se transcriben del Programa. Si los mismos no tienen los 4 elementos: **Acción** (verbo), **Objeto** (Contenido: ¿Qué?), **Condición** (¿Cómo?) y **Finalidad** (para qué), usted puede ajustarlos para que sean más integrales. Si su programa no los contiene, puede redactarlos.
- (11) **ASIGNATURAS CORRELACIONADAS:** Se refiere a la (s) asignatura (s) que se impartirá(n).
- (12) **CONTENIDOS:** Se refiere al (los) tema(s), referido (s) a los contenidos, que se debe (n) desarrollar en el tiempo estipulado.
- (13) **ACTIVIDADES:** Acciones que se realizan para lograr los objetivos.
- (14) **EVALUACIÓN:** Es la valoración de los aprendizajes logrados; debe ser científica y objetiva, producto de las acciones de los estudiantes. **(15.1.) TIPO DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS:** En cada una (diagnóstica, formativa y sumativa) se debe plasmar el tipo, la estrategia o técnica utilizada y el instrumento de evaluación. La **evaluación diagnóstica** indaga los conocimientos que posee el estudiante, la **formativa** permite fortalecer debilidades y observar los avances y la **sumativa** valora los desempeños demostrados. Ejemplo de la manera en que se debe presentar este elemento de la planificación:

Tipo de evaluación e instrumentos
<ul style="list-style-type: none">• Diagnóstica: (Tipo de evaluación)<ul style="list-style-type: none">. Lluvia de ideas. (Estrategia o técnica utilizada). Registro de observación (Instrumento)• Formativa: (Tipo de evaluación)<ul style="list-style-type: none">. Taller colaborativo (Estrategia o técnica utilizada). Escala estimativa (Instrumento)• Sumativa: (Tipo de evaluación)<ul style="list-style-type: none">. Mural grupal (Estrategia o técnica utilizada). Rúbrica: (Instrumento). Prueba escrita (Instrumento)

(15) **OBSERVACIONES:** En esta sección el docente plasma todas las situaciones que requieren ser aclaradas.

(16) **FIRMA DEL INSTRUCTOR:** Constancia por parte del instructor.

(18) **FIRMA DEL DIRECTOR O SUPERVISOR:** Constancia de revisión por parte del Director, Subdirector o Supervisor.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE _____
PLANIFICACIÓN DIDÁCTICA TRIMESTRAL

(1) ASIGNATURA: _____ (2) GRADO _____ (3) DOCENTE(S): _____ (4) TRIMESTRE: _____

(5) ÁREA:
(6) OBJETIVO(S) DE APRENDIZAJE:
(7) COMPETENCIA (S):

(8) CONTENIDOS			(9) INDICADORES DE LOGRO	(10) ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN
(8.1) CONCEPTUALES	(8.2) PROCEDIMENTALES	(8.3) ACTITUDINALES		

(10) Firma del (los) docentes _____ (11) Firma del director o supervisor _____

INSTRUCTIVO

Con la finalidad de fortalecer y orientar labor de la planificación docente, se le brindan algunas directrices para que este proceso sea desarrollado de manera eficaz.

- (1) **ASIGNATURA (A)**: Se refiere a la asignatura que se impartirá.
- (2) **GRADO(S)**: Correspondiente al que imparte.
- (3) **DOCENTE (S)**: Docente (s) que imparte (n) la (s) asignatura (s).
- (4) **TRIMESTRE**: Corresponde al trimestre (I, II, III) en el que el (los) contenido (s) será (n) desarrollado (s).
- (5) **ÁREA(S)**: Se extrae del Programa de estudio, según están divididas las áreas de las asignaturas.
- (6) **OBJETIVOS DE APRENDIZAJE**: Se transcriben del Programa. Si los mismos no tienen los 4 elementos curriculares: **Acción** (verbo), **Objeto** (Contenido: ¿Qué?), **Condición** (¿Cómo?) y **Finalidad** (para qué), usted puede ajustarlos para que sean más integrales.
- (7) **COMPETENCIA(S)- RASGOS DE LA COMPETENCIA**: Se extraen del programa de estudio, de acuerdo al contenido a desarrollar. Seleccionar los rasgos que guardan relación con el contenido a desarrollar.
- (8) **CONTENIDOS**: Son los temas, habilidades, destrezas y valores que se desarrollan durante el trimestre. Se dividen en: **(8.1) Conceptuales**: Corresponden a hechos (situaciones observables, fechas, acontecimientos, datos), conceptos (objetos, sucesos, símbolos, categorías, características) y principios (comportamiento de fenómenos, leyes, teorías); **(8.2) Procedimentales**: se refieren a la adquisición de procedimientos, aplicación en situaciones concretas, presentación de modelos, dominio de códigos de comunicación, ejercitación, reflexión y comprensión) y **(8.3) Actitudinales**: valores, principios normativos de comportamiento, respeto ante situaciones; normas y reglas de comportamiento).
- (9) **INDICADORES DE LOGRO**: Son las tareas observables que indican los avances de los estudiantes. Se transcriben del Programa. Si los mismos no tienen los 4 elementos: **Acción** (verbo), **Objeto** (Contenido: ¿Qué?), **Condición** (¿Cómo?) y **Finalidad** (para qué), usted puede ajustarlos para que sean más integrales. Si su programa no los contiene, puede redactarlos. **Las evidencias de aprendizaje** son acciones o desempeños observables en el estudiante, que permiten verificar el logro del aprendizaje fundamental y los posibles escenarios para la evaluación. (Se encuentran en los DFA y también pueden agregar otros indicadores de logro del programa)
- (10) **ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN**: Acciones que se realizan para lograr los objetivos. **Las experiencias de aprendizaje** son actividades que permiten desarrollar el aprendizaje fundamental e ilustran formas de aproximar la labor en el aula. (Se encuentran en los DFA). Se pueden complementar con las del Programa de estudio, de los DFA y de la Guía didáctica del docente, en las diversas asignaturas.
- (11) **FIRMA DEL DOCENTE**: Constancia por parte del docente.
- (11) **FIRMA DEL DIRECTOR O SUPERVISOR**: Constancia de revisión por parte del Director, Subdirector o Supervisor.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE _____
SECUENCIA DIDÁCTICA SEMANAL O QUINCENAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA, PREMEDIA Y MEDIA - UNIGRADO

(1) ASIGNATURA: _____ (2) HORAS SEMANALES: _____ (3) GRADO _____ (4) DOCENTE(S): _____

(5) SEMANA: del ____ al ____ de _____ 20____ (6) TRIMESTRE: _____

(7) ÁREA:	
(8) COMPETENCIA(S) -Rasgo(s) de la competencia:	(9) OBJETIVO(S) DE APRENDIZAJE:
(10) CONTENIDOS: • Conceptual: • Procedimental: • Actitudinal:	(11) INDICADOR(ES) DE LOGRO:

(12) ACTIVIDADES	(13) EVALUACIÓN		
	(13.1) EVIDENCIAS	(13.2) CRITERIOS	(13.3) TIPO DE EVALUACIÓN/ INSTRUMENTOS
<ul style="list-style-type: none"> • Actividad(es) de inicio: • Actividad(es) de desarrollo: • Actividad(es) de cierre: 	<ul style="list-style-type: none"> • Entregables: • Actuaciones directas: 		<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstica: • Formativa: • Sumativa:

(14) Observaciones: _____

(15) Firma del (los) docentes _____ (16) Firma del Coordinador o Subdirector Técnico Docente _____

INSTRUCTIVO

Con la finalidad de fortalecer y orientar labor de la planificación docente, se le brindan algunas directrices para que este proceso sea desarrollado de manera eficaz.

- (1) **ASIGNATURA:** Se refiere a la asignatura que se impartirá.
- (2) **HORAS SEMANALES:** Se señalan las horas semanales que son necesarias para el desarrollo del contenido.
- (3) **GRADO:** Correspondiente al grado que imparte.
- (4) **DOCENTE (S):** Docente (s) que imparte(n) la asignatura.
- (5) **SEMANA:** Señala la semana correspondiente.
- (6) **TRIMESTRE:** Corresponde al trimestre (I, II, III) en el que el (los) contenido (s) será (n) desarrollado (s).
- (7) **ÁREA:** Se extrae del programa de estudio, según están divididas las áreas de las asignaturas.
- (8) **COMPETENCIA(S)- RASGOS DE LA COMPETENCIA:** Se extraen del programa de estudio, de acuerdo al contenido a desarrollar. Seleccionar los rasgos que guardan relación con el contenido a desarrollar.
- (9) **OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:** Se transcriben del programa. Si los mismos no tienen los 4 elementos curriculares: **Acción** (verbo), **Objeto** (Contenido: ¿Qué?), **Condición** (¿Cómo?) y **Finalidad** (para qué), usted puede ajustarlos para que sean más integrales.
- (10) **CONTENIDOS:** Se extraen del programa de estudio.
- (11) **INDICADORES DE LOGRO:** Son las tareas observables que indican los avances de los estudiantes. Se transcriben del Programa. Si los mismos no tienen los 4 elementos: **Acción** (verbo), **Objeto** (Contenido: ¿Qué?), **Condición** (¿Cómo?) y **Finalidad** (para qué), usted puede ajustarlos para que sean más integrales. Si su programa no los contiene, puede redactarlos.
- (12) **ACTIVIDAD(ES):** Acciones que se realizan para lograr los objetivos. Se clasifican en **actividad(es) de inicio** (al introducir los contenidos: dinámicas, juegos, conversatorios, lluvia de ideas, giras, lecturas, observaciones, etc.), **actividad(es) de desarrollo** (permiten motivar las fortalezas y reforzar las debilidades: talleres individuales y grupales, investigaciones, exposiciones, etc.) y la(s) **actividad(es) de cierre** (verifican el logro de los objetivos: productos, informes, resúmenes, charlas, ponencias, murales, etc.)
- (13) **EVALUACIÓN:** Es la valoración de los aprendizajes logrados; debe ser científica y objetiva, producto de las acciones de los estudiantes.
 - (13.1) **EVIDENCIAS:** Son las pruebas que demuestran los estudiantes en el logro de los objetivos. Se clasifican en **Entregables** (productos físicos: informes, resúmenes, álbumes, diarios, etc.) y las **Actuaciones directas** (las que se observan directamente: charlas, sustentaciones, exposiciones, etc.)
 - (13.2) **CRITERIOS:** Son las pautas que se utilizarán para evaluar cada una de las evidencias y en cada uno de los tipos de evaluaciones: *puntualidad, presentación, trabajo colaborativo, contenido, creatividad, expresión oral, redacción, originalidad, claridad, precisión.*
 - (13.3) **TIPO DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS:** En cada una (diagnóstica, formativa y sumativa) se debe plasmar el tipo, la estrategia o técnica utilizada y el instrumento de evaluación. La **evaluación diagnóstica** indaga los conocimientos que posee el estudiante; **la formativa** permite fortalecer debilidades y observar los avances y **la sumativa** valora los desempeños demostrados. Ejemplo de la manera en que se debe presentar este elemento de la planificación:

Tipo de Evaluación / Instrumento
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Diagnóstica: (Tipo de evaluación) <ul style="list-style-type: none"> ✓ Lluvia de ideas. (Estrategia o técnica utilizada) <ul style="list-style-type: none"> • Registro de observación (Instrumento) ➤ Formativa: (tipo de evaluación) <ul style="list-style-type: none"> ✓ Taller colaborativo (Estrategia o técnica utilizada) <ul style="list-style-type: none"> • Escala estimativa (Instrumento) ➤ Sumativa: (Tipo de Evaluación) <ul style="list-style-type: none"> ✓ Mural grupal (Estrategia o técnica utilizada) <ul style="list-style-type: none"> • Rúbrica: (Instrumento) • Prueba escrita (Instrumento)

- (14) **OBSERVACIONES:** Incidencias que se generen durante la implementación de la secuencia.
- (15) **FIRMA DEL DOCENTE:** Constancia por parte del docente.
- (16) **FIRMA DEL COORDINADOR O SUBDIRECTOR TÉCNICO DOCENTE:** Constancia de revisión por parte del Coordinador o del Supervisor Técnico Docente.

FORMATOS DE PROYECTOS INTERDISCIPLINARIOS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Guía para el desarrollo de proyectos de aprendizajes interdisciplinarios
Región escolar _____

Centro educativo:		Docentes:											
Título del proyecto:													
Justificación:													
Duración:													
Asignaturas/Red		Grado(s)				Trimestre							
1.													
2.													
Otras													
Objetivo general del proyecto:													
Elementos del currículo		Asignatura 1				Asignatura 2							
Competencia(s):													
Objetivo(s) de aprendizaje(s):													
Indicador(es) de logro:													
Tema(s) / Contenido(s):													
Herramientas tecnológicas de apoyo:													
Fases del proyecto		Actividades											
		Semana 1			Semana 2			Semana 3			Semana ...n		
Planificación													
Ejecución													
Monitoreo y evaluación													
Cierre													
Cronograma													
Actividades		Mes _____				Mes _____				Mes _____			
		S-1	S-2	S-3	S-4	S-1	S-2	S-3	S-4	S-1	S-2	S-3	S-4
1.													
2.													
3.													
n...													
Instrumentos de evaluación y criterios:													
Referencias bibliográficas:													
Observaciones:													

Docentes responsables: _____ Coordinadores: _____ Director (a)/subdirector (a): _____
Nombre: _____ Nombre: _____ Nombre: _____
Firma: _____ Firma: _____ Firma: _____

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Instructivo para el desarrollo de proyectos de aprendizajes interdisciplinarios

Centro educativo: Nombre del centro educativo		Docentes: nombres de los docentes que impartirán las asignaturas											
Título del proyecto: Nombre del proyecto. Debe ser atractivo, breve y claro, que motive a los estudiantes y a toda la comunidad educativa a participar.													
Justificación: Explicación breve de los motivos y la importancia del proyecto.													
Duración: Tiempo requerido para el desarrollo del proyecto.													
Asignaturas/Red		Grado(s)				Trimestre							
Integra las asignaturas que conforman el proyecto:		Grados que participarán				Corresponde el trimestre en el que se desarrolla el proyecto							
1.													
2.													
Objetivo general del proyecto: Meta que se desea lograr con el desarrollo del proyecto. Es elaborado por los docentes responsables.													
Elementos del currículo		Asignatura 1				Asignatura 2							
Competencia(s): (1)Comunicativa, (2) Pluricultural, (3) Orientación e Interacción con el mundo físico, (4) Interoctividad de la información y competencia, (5)Ciudadanía, (6)Cultural y artística, (7)Aprender a aprender, (8)Autonomía e iniciativa personal, (9) La expresión de cada lenguaje.		Se extraen del programa de estudio.				Se extraen del programa de estudio.							
Objetivo(s) de aprendizaje(s):		Se extraen del programa de estudio.				Se extraen del programa de estudio.							
Indicador(es) de logro:		Se extraen del programa de estudio.				Se extraen del programa de estudio.							
Temas / Contenidos:		Se extraen del programa de estudio.				Se extraen del programa de estudio.							
Herramientas tecnológicas de apoyo:		Recursos digitales que promuevan el aprendizaje colaborativo.											
Fases del proyecto:		Actividades: conjunto de acciones para el logro de los objetivos. Se describe brevemente la actividad por realizar. Desarrollo: se señalan en el cronograma.											
Objetivos y propósitos del proyecto:		Semana 1			Semana 2			Semana 3			Semana ...n		
		Según distribución del trimestre y carga horaria											
Planificación: determina el plan de actividades a realizar.		Se describen, brevemente, las actividades a realizar.											
Ejecución: desarrollo de tareas y producción de entregables.													
Monitoreo y evaluación: permite ver el progreso y ajustes necesarios del proyecto.													
Cierre: formalización de la finalización del proyecto. Demostración de lo aprendido por los estudiantes.													
Cronograma: Explican la organización y planificación de las tareas. Permiten ver los alcances del proyecto. Señale o marque con una X la semana correspondiente a cada actividad.													
Actividades (Solamente coloque el nombre de la actividad)		Mes _____				Mes _____				Mes _____			
		S-1	S-2	S-3	S-4	S-1	S-2	S-3	S-4	S-1	S-2	S-3	S-4
1.													
2.													
3.													
n...													
Instrumentos de evaluación		Instrumentos para evaluar los aprendizajes. Los criterios son las evidencias en los desempeños de los estudiantes. Para la elaboración de los criterios, tome en cuenta los indicadores de logro, describa en los programas, según el tema.											
Referencias bibliográficas: conjunto de fuentes utilizadas en el proyecto.													
Observaciones: señale o marque con las fortalezas y debilidades durante la planificación, ejecución, monitoreo y evaluación del proyecto.													

Docentes responsables: _____ Coordinadores: _____ Director (a)/subdirector (a): _____
Nombre: _____ Nombre: _____ Nombre: _____
Firma: _____ Firma: _____ Firma: _____

Expresiones Artísticas

7º, 8º y 9º


GOBIERNO NACIONAL
★ CON PASO FIRME ★

MINISTERIO DE
EDUCACIÓN

Corozal, calle Ernesto Jaén Guardia, Corregimiento de Ancón, Ciudad de Panamá.
Central telefónica: 515-7300 / 511-4400